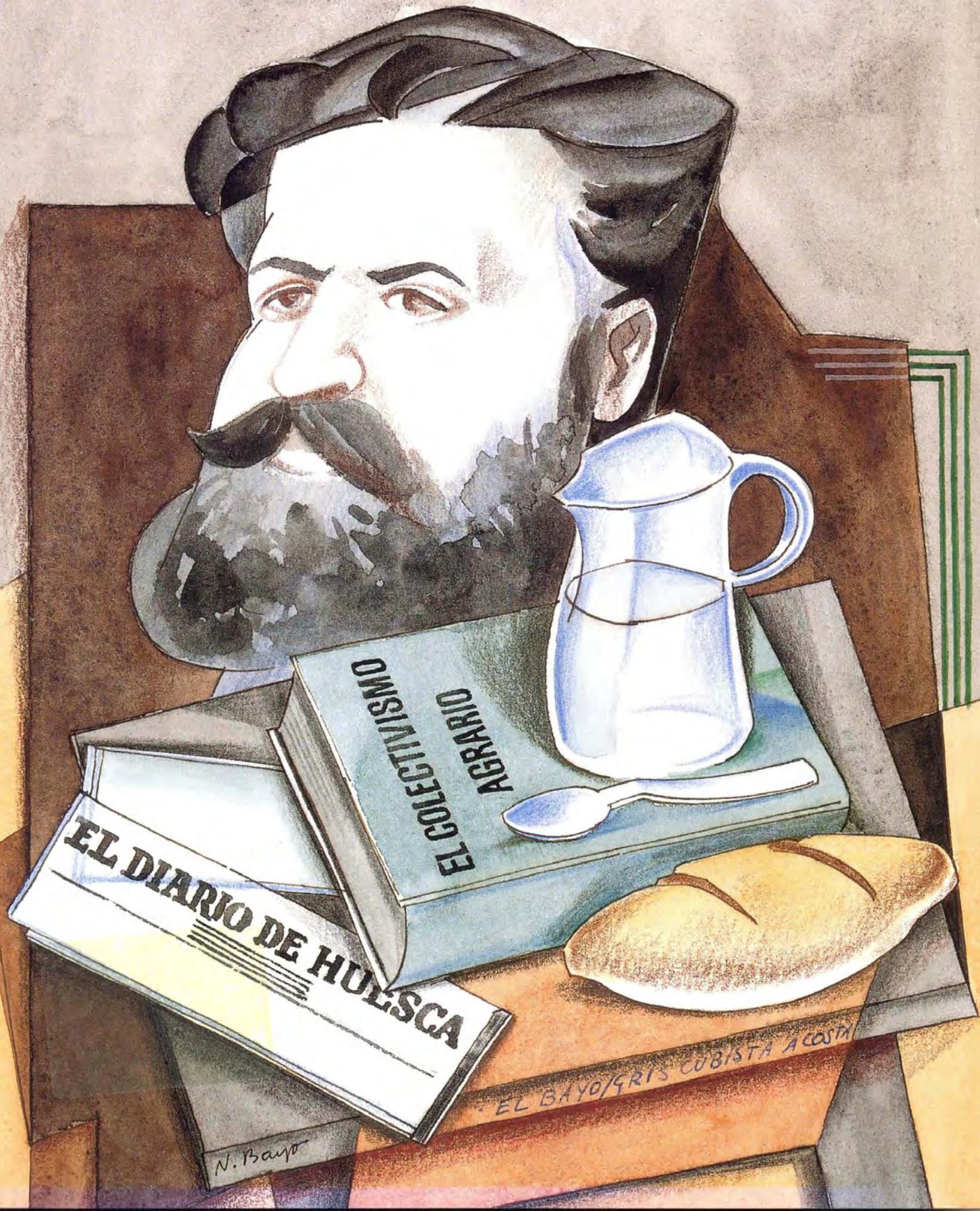


ROLDE

REVISTA DE CULTURA ARAGONESA

Año vigésimo — N.º 77-78 — Julio-Diciembre 1996



ROLDE

REVISTA DE CULTURA ARAGONESA

Número 77-78, Julio-Diciembre de 1996

Edita

Rolde de Estudios Aragoneses.

Consejo de Redacción

José Luis Acín, Gerardo Alquézar (Coordinación),
Chesús Bernal, José I. López Susín,
Vicente Martínez Tejero, José Luis Melero,
Antonio Peiró, Vicente Pinilla y Carlos Polite.

Coordina este número

Eloy Fernández Clemente.

Administración

José A. García Felices.

Redacción

Covadonga 35-37, 1º Oficina. 50017 Zaragoza.
Tel. y Fax: 976 - 33 37 21.

Correspondencia

Apartado de Correos 889. 50080 Zaragoza.

Impresión

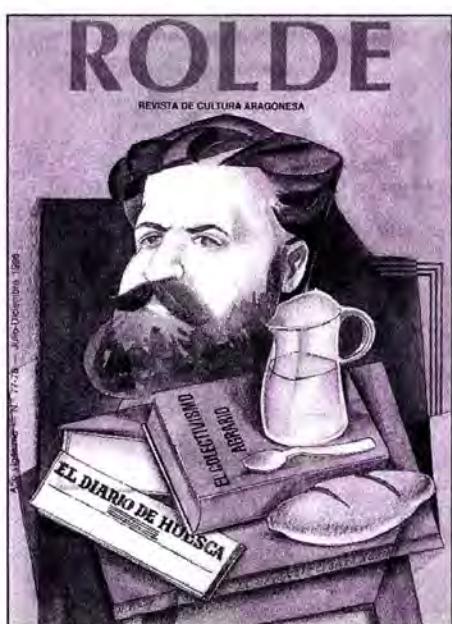
Cometa, S.A. Ctra. Castellón, km.3,400. Zaragoza.

ISSN: 1133-6676.

Depósito Legal: Z-63-1979.

Cubierta

Natalio Bayo



SUMARIO

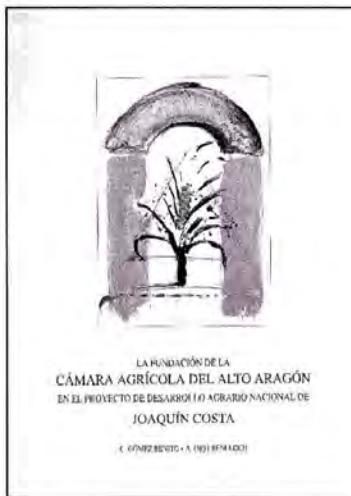
Joaquín Ortega Costa Historia y anécdota con un nieto de Joaquín Costa Eloy Fernández Clemente	4
Entre la reforma social y la guerra civil: comprensión crítica de la Historia y prognosis profética en el proyecto regeneracionista de Joaquín Costa Alfonso Ortí	9
La concepción jurídica de Joaquín Costa respecto a los derechos de la mujer en la familia Lourdes Fraguas Madurga	18
Ciento cincuenta años de Costa a Costa José Ramón Marcuello Calvín	26
Personalidad y obra de Joaquín Costa El agua y el medio ambiente en Costa y en el Aragón actual Francisco Javier Martínez Gil	32
Una aproximación al pensamiento agrario de J. Costa Cristóbal Gómez Benito	43
Joaquín Costa: perdido y hallado de aniversario en aniversario José Domingo Dueñas Lorente	50
Ángel Samblancat Salanova. Semblanza Neus Samblancat Miranda	60
El «León» y su «cachorro» La devoción costista de Ángel Samblancat José Domingo Dueñas Lorente	64
El genio monstruo de Costa, de Aragón y de España Ángel Samblancat	72

FUNDACIÓN JOAQUÍN COSTA INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

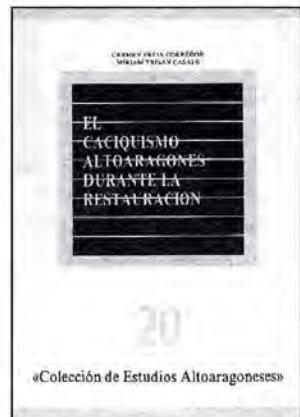
Bibliografía en torno a Costa



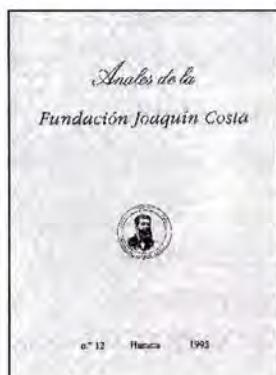
CHEYNE, G.J.G.: *Ensayos sobre Joaquín Costa y su época*. 148 págs., 757 ptas.



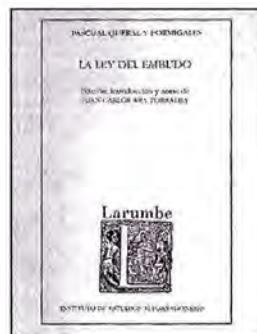
GÓMEZ, C. y ORTÍ, A.: *La fundación de la Cámara Agrícola del Alto Aragón en el proyecto de desarrollo agrario nacional de Joaquín Costa..* 199 págs.+edición facsímil de 70 págs., 2.020 ptas.



FRÍAS, M.C. y TRISÁN, M.: *El caciquismo altoaragonés durante la restauración*. 274 págs., 1.298 ptas.



ANALES, nº 12.
474 ptas.



QUERAL Y FORMIGALES, P.: *La ley del embudo* (ed. de Juan C. Ara). 569 págs., 2.000 ptas.



CHEYNE et AL.: *¿Por qué fue importante Costa?* 32 págs., 404 ptas.

Publicaciones del sesquicentenario (en prensa)

ANALES, nº 13.



INSTITUTO DE
ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Costa, Aragón y el mito de Sísifo

Al cumplirse, el 14 de septiembre, los 150 años del nacimiento de Joaquín Costa, es un buen momento para reflexionar sobre lo que ha significado este gran aragonés para su tierra. Hemos querido hacerlo con una serie de trabajos que replanteen sus temas más queridos o por los que ha pasado a la memoria común. Ahí están, tanto la reubicación en su tiempo, cosa siempre necesaria para no desbarrar desde el presente bien distinto, cuanto el repaso a esos temas en nuestro presente. También, algunas páginas sobre su vida íntima, especialmente lo referente a su hija y a sus nietos, lo que nos es posible, aparte la recuperación de algunos textos ya clásicos, por la entrevista con Joaquín Ortega Costa, el nieto que actualmente preside la Fundación que lleva su nombre.

Urge un planteamiento global, siempre incompleto en el caso de Costa, tan lleno de matices, tan desbordante para el análisis por una sola persona, desde una única perspectiva. Lo intentaremos, desde varias.

En síntesis, podríamos decir que se trata de un hombre ejemplar, por sus saberes, enormes, actualizados, críticos. Lo intentó todo, porque su ambición por entenderlo todo era quizá soberbia, y en casi todo lo que hizo ha de calificársele de importante.

Ejemplar político, también, en una época en que la política era casi imposible para quien la deseaba limpia, sin caciques ni corruptelas, trapicheos ni componendas. Recorrió casi en solitario el camino que se trazó desde el principio, clamando en el desierto. Pero su eco llega hasta nosotros.

Y ejemplar aragonés, porque nadie de su importancia, de su éxito en la capital del Estado, ha vuelto los ojos recurrentemente a sus orígenes, intentando reanimar Aragón. Ni Cajal, ni Sender, ni Buñuel. Costa vivió más de la mitad de su vida en su tierra, y fue aquí albañil y cochero, estudiante y maestro, abogado del Estado y líder agrarista; y, en fin, eligió Graus como su retiro final. Y en todo ese tiempo, con un enorme conocimiento de nuestro pasado y nuestra naturaleza, soñó y soñó planes de riegos, carreteras y ferrocarriles, industrias, para promover un desarrollo en el que, frente a Cataluña, Aragón había quedado muy atrasado.

El problema ha estado después. Cuando unos y otros, desde tribunas bien distintas, han querido apropiárselo, utilizar y manipular sus frases, tan célebres como incomprendidas. Y ha salido el monstruo, el tópico, el absurdo, la confusión.

Costa peleó toda su vida contra una terrible enfermedad que minaba sus fuerzas, contra dificultades económicas sin cuenta (debidas, sobre todo, a su estricto sentido de la justicia), contra el tiempo, que iba a su encuentro sin dejarle aliento para tan inmensos planes como se había forjado. Era como el mito griego, Sísifo, volviendo una y otra vez a comenzar sus casi increíbles trabajos.

Así, Aragón, esta tierra que sigue sin encontrarse, aunque de vez en cuando resurge y se manifiesta, camina ilusionada hacia un futuro entrevisto. En la que no necesitamos enemigos exteriores, porque el principal es la incuria política, el desprecio de la ciudadanía? hacia sus valores históricos, artísticos, paisajísticos, culturales. En una tierra donde los más listos hacen bfea y escarnio de la fabla aragonesa y del catalán, de los aragonesistas históricos del pasado, de las personalidades más egregias como el propio Costa, de las protestas que defienden los valles inundables, los despoblados, la limpieza nuclear, los cinturones de ronda razonables, nos hace falta otro Costa, para denunciar tanta patraña y tanta miseria. Y no lo hay, porque desde la guerra civil, hace ahora sesenta años, en este pobre país se han sembrado toneladas de sal sobre los recuerdos, millones de plantas adormecedoras sobre el pueblo. Y así nos va.

Joaquín Ortega Costa Historia y anécdota con un nieto de Joaquín Costa

ELOY FERNÁNDEZ CLEMENTE

Joaquín Ortega Costa, el nieto de Costa que actualmente preside la Fundación, asentada en Huesca, es Doctor ingeniero industrial, e ingeniero geógrafo, catedrático jubilado de Tecnología Nuclear en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona. Una carrera, propia para encarnar, en cierto modo, la herencia, pesada y sublime, del abuelo. Trabajó muchos años en Madrid, en el Ministerio de Industria lo que, dicho en sus palabras, se traduce en que estuvo «al servicio del Estado» desde 1951. Fue subdirector general de Planificación energética, y luego presidente del Consejo Superior del Ministerio de Industria y Energía.

Nacido en Barcelona —como todos los hermanos— en 1914, lleva con un garbo magnífico sus ochenta y dos años, y se mueve y comporta con total naturalidad, como desechando la menor excepción en función de su edad.

Hablamos en el salón del Hotel Pedro I, en Huesca, aprovechando la reunión anual del Patronato de la Fundación. Nos conocemos hace apenas unos ocho años, éstos sí de intensa relación y colaboración. A pesar de la diferencia de edad, me rogó hace mucho, con insistencia, que le tratara de tú, y aunque con escrúpulos, lo acepté como una distinción, una deferencia especial, que agradezco mucho.

— Claro, claro, los nietos tuvimos conciencia muy pronto del abuelo. En la familia era algo muy importante. Para nosotros, Joaquín Costa



Joaquín Ortega Costa. Huesca, junio de 1996.

HABLA LA HIJA DE JOAQUÍN COSTA

(*Breves fragmentos de la entrevista realizada por Eliseo Bayo para Destino, 14 de junio de 1969.*)

«Oh, el papá. Cansado, sudado, lleno de buena voluntad lo he visto llegar de los mítines, tremadamente derrotado porque sus palabras caían en vano, en el desierto, sobre las piedras. Por ser hombre íntegro, y por la claridad con que veía las cosas, sufrió mucho y no tuvo nunca paz. En mi infancia, ..., el papá me hablaba, me enseñaba sus dibujos, y hasta me llevaba a las reuniones. Yo permanecía sentada, sin atreverme a mover los ojos porque aquellas graves personas me asustaban. De él aprendí la severidad y la disciplina y hasta los arranques coléricos. Hay que comprenderlo así. ¿Cree usted que un gigante que ve las cosas claras y que lucha por cambiar la tierra puede ser manso y sosegado? ¡No, no lo crea!»

(...)

«No fui a Graus para asistir al entierro de papá. ¿Por qué no? Por aquellas fechas me parece que estaba esperando un hijo o lo tenía enfermo, y no me decidí a emprender viaje. No, no me gustaba el ferrocarril, y al papá tampoco. Hacía tiempo que no tenía noticias suyas y una tarde oí al voceador del "Noticiero", creo que era el "Noticiero", gritando en la calle: "¡La muerte de Costa! ¡La muerte de Costa!". Me quedé tibia y sin sangre, amigo mío. Todo desaparece, todo se lo lleva la muerte y en esta vida no hacemos otra cosa que caminar derechos a ella.»

es uno de los personajes más destacados de la Historia de España.

Sin embargo, la historia con minúsculas, de la familia directa de Costa es más compleja. Le digo que a muchos nos gustaría saber más, se sabe poco de sus descendientes¹.

— Somos una familia singular. Mi padre y su familia eran muy religiosos. Mi madre también lo era pero le irritaban ciertos aspectos de la beatería. Se querían mucho.

El padre, José María Ortega Ballesteros, pertenecía a la conocida y acomodada familia de los Ballesteros de Lorca. Su padre fue a Barcelona con negocios, y él estudió en Madrid y se hizo ingeniero de caminos. Luego regresó a Barcelona, donde se casó, en 1900, con Pilar Costa, y donde moriría, en 1930, a los 59 años, siendo Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Barcelona.

— Mi madre quedó viuda con cuarenta y tres años y trece hijos, de los que dos empezaban entonces a abrirse paso y cinco estaban estudiando bachiller y carreras. Por la viudedad percibía la cantidad de 215 pesetas al mes...

Existe una foto de 1925, hoy mítica, en que aparecen los trece nietos juntos. Joaquín me promete enviármela, pero no se lo recuerdo luego, y él tampoco. Otra vez será.

— La hija única de Costa, nuestra madre, Pilar Costa Palacín, había nacido en Madrid, en Chamberí, pero las dificultades económicas llevan a mi abuela (a la que, aunque llamada

Isabel Palacín Carrasco, todos conocimos siempre como la abuela Elisa) a trasladarse a Barcelona. Allí encontraron apoyo en casa de una hermana, tía Eloísa, también viuda pero mejor situada económicaamente. Y con un gran carácter.

Costa al fondo. Silencioso. Callado (que no es lo mismo). Rumiando sus cosas. Aún vive en Madrid cuando su hija, a la que reconocerá legalmente como adoptada, se casa, con diecisiete años. Está a punto de comenzar el siglo, y esa joven, a la que ha tratado muy poco por haber permanecido alejado, va a hacerle abuelo. Una ternura de la que también permanecerá alejado el «León».

— Entre 1901 y 1925 nacimos los trece nietos. Podríamos clasificarlos en varios grupos. Primero, los «mayores» (1901-1909), que son Juan, Trinidad, José María e Isabel. Los dos primeros han fallecido. Juan fue primero del cuerpo jurídico militar y luego diplomático. Perdió la carrera tras la guerra, por su adhesión al gobierno republicano. Trinidad fue notario. José María es general retirado, y supone el otro extremo, todo un símbolo de la guerra civil, hermanos en distintos frentes. Era capitán en 1936, se sublevó en Barcelona, fue reducido y condenado a muerte, que le fue commutada por ser nieto de Costa, y canjeado, en 1938 pasó a la zona nacional. Mientras, su hermano Juan era subsecretario de Asuntos Exteriores con el gobierno republicano en el exilio. Ya ves. Pero siempre se quisieron y se respetaron como hermanos. Isabel es viuda y es la hija mayor que, tras ayudar mucho a su madre

ANTÍGONE

(Extracto del capítulo dedicado a la hija de Costa por G.J.G. Cheyne en la obra Joaquín Costa. El gran desconocido, Barcelona, Ariel, 1972, pp. 109-113).

«Joaquín Costa era ya una figura bien establecida de la vida madrileña... No es de extrañar, pues, que cuando Isabel Palacín, viuda de Vergnes, se trasladó a Madrid para acompañar a su hijo mayor recién matriculado en la Universidad, reanudara la amistad, iniciada en tiempos en que, vivo aún su marido Teodoro, emprendía paseos matinales por Chapinería con el joven Joaquín.

La antigua amistad evolucionó y maduró en una relación de afecto mucho más honda y apasionada, y en el día 2 de enero de 1883 les nació una hija, cuando Elisa contaba treinta y seis años y Joaquín treinta y siete. La niña fue bautizada en la Iglesia de San Luis... El nombre escogido por Costa, Antígone, no fue aceptado por el sacerdote; Joaquín se conformó con llamarla María del Pilar.

Es imposible saber por qué, siendo ambos libres, no se casaron... quizá Costa se sintiera en una situación violenta si se casaba con la viuda de un hombre que, con gran generosidad, casi le había recogido en su juventud, haciéndole su ayudante. Su hija, doña Pilar, creía que quizás los parientes de Costa le hicieran ver que "haría el ridículo" contrayendo matrimonio con una viuda... Una consideración de más peso era que el casarse con Elisa después del nacimiento de Pilar revelaría una debilidad de conducta poco consonante con los ideales krausistas.¹ (...)

Finalmente, no puede descartarse que no figuraran preminentemente consideraciones económicas en la decisión de mantener en el más sigiloso secreto un acontecimiento de tanto alcance. En comparación con Costa, Elisa era rica... Es posible que a Eloísa [la hermana] y a sus padres no les gustara la idea de una alianza matrimonial con Joaquín Costa y que ofrecieran ayuda en el sostenimiento de la niña tan sólo si Costa era manteniendo a cierta distancia². Pero el factor determinante creo que fue la convicción de Elisa de que si se casaba con ella Joaquín pondría en peligro un porvenir brillante como hombre público ante todo, y como intelectual en segundo lugar. Así pues, con sus padres separados, María Pilar residía a temporadas con sus ricos abuelos, con su tía Eloísa, y con su madre. Fue una vida triste, en que sufrió humillaciones de todo tipo...

A pesar de todo, hubo, en este extraño y patético asunto, un momento en que Costa logró proveer un hogar para su mujer y su hija: fue en Barcelona, en la calle de Trafalgar donde vivieron juntos mientras él preparaba sus *Estudios ibéricos* (publicado en 1895 en Madrid). A la niña se le encomendaba que no hiciera ruido mientras su padre trabajaba. El pasillo del piso era una continuación de la biblioteca con libros esparcidos por el suelo y a menudo Joaquín animaba a su hija a que cogiera algunos —los que quisiera— y los leyera. Y no siempre se le exigía silencio. A veces el padre distraía a su hija con cuentos que inventaba sobre tres gallinitas de Graus, la Pintadica, la Papudica y la Moñudica. Por Nochebuena pasaba horas montando un belén con que sorprenderla por la mañana, pero luego todo se estropeaba porque quería que cantara villancicos y se enfadaba si desafinaba. Había, por parte de Costa, un deseo intenso de hacer de su hija una joven educada. Pilar fue una persona de clara inteligencia, pero nunca demostró inclinación académica y sufrió profundamente ante los interrogatorios culturales a que la sometía su padre. Doña Pilar misma ha confirmado esto, diciéndome que hubiera preferido encontrar en su padre "menos genio y más tranquilidad", pero a pesar de todo vivió algunos momentos felices con él. En una ocasión, siendo ella ya una jovencita, Costa la llevó de paseo por Madrid y le dijo cuán orgulloso se sentía de tenerla a su lado...».

NOTAS

1. «Probablemente este argumento tuviera más fuerza; poco antes de la boda de su hija, Joaquín Costa adoptó a M^a Pilar cuando hubiera sido más lógico esperar que la reconociera». (Nota de Cheyne)

2. «Quisiera hacer constar que, al menos durante el tiempo de su retiro en Graus, Costa mandaba dinero con regularidad para Antígone. También recibía a veces cartas de Elisa pidiéndole alguna cantidad suplementaria para solucionar problemas imprevistos, lo que le causaba gran desasosiego, debido a su precaria situación financiera (comunicación personal de D. José M^a Auset, que lo había oído a menudo de boca de su madre)». (Nota de Cheyne)

con los pequeños, se casó en San Sebastián durante la guerra.

Apenas hemos hablado de los cuatro mayores, uno con nombre tan literario como el de Trinidad...

— Sí, y luego van los «medianos», grupo que comprende los nacidos entre 1909 y 1914, es decir mis hermanos Rafael, médico; Alfonso, abogado, y Antonio, ingeniero industrial y catedrático de Economía de la Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid, los tres ya fallecidos, y yo mismo. Antonio, tú le conociste bien, es quien dirigió antes la Fundación, un hombre de gran entereza, que heredó la terrible enfermedad del abuelo.

— Y ya, los pequeños.

— Bueno, hay una especie de generación intermedia, que ocupa mi hermana Ana María, la que vive en Vía Augusta, en Barcelona. Es la albacea, la que guarda las cosas del abuelo, vive en la casa donde murió mi madre.

En cuanto a los «pequeños», son los nacidos entre 1920 y 1925. Se trata de Luis, notario en Palma de Mallorca, María Luisa, poetisa y escritora que casó pero no tuvo hijos y ya murió, al igual que la pobre Pilar, que murió mucho antes, hacia 1950, muy joven, de cáncer de fémur, una enfermedad terrible que nos apenó mucho a todos.

— Y Milagros.

— Sí, Milagros, la pequeña, que estudió en los Estados Unidos y es profesora en Salem. Quedó viuda hace pocos años.

Hace unos veranos hablaba con Milagros sobre la posibilidad de publicar las cartas que mi madre escribió a Joaquín Costa durante su infancia. Son entrañables y conmovedoras, pero todavía no lo hemos decidido.

Mi madre no quería que se hablara de su nacimiento y filiación. Tuvo una sensación de injusticia en su etapa juvenil. Cuando estudió Magisterio en la Normal de Barcelona, encontró a veces cierta reticencia por parte de los no costistas, mientras que de éstos sintió siempre afecto y consideración.

En España siempre ha habido exageración e intransigencia. Yo mismo viví una anécdota curiosa. Recuerdo que siendo consejero de Endesa, tras una reunión del consejo, en una comida, me presentaron y alguien dijo al mencionar a Costa: «¡Sí, aquel borracho!». ¡Y mi abuelo no bebía! Eso sí, decía cosas duras, muy

duras. Y con frecuencia era también intransigente.

En cuanto a mi madre, procuramos todos estar siempre unidos. Aunque muy dispersos, su casa era el centro de atracción. La guerra civil, fue un trauma tremendo para ella, con dificultades sin cuento, y la familia dividida. Ella estuvo siempre en Barcelona.



Pilar Antígona Costa Palacín. Junio 1969.

— Es curioso el estilo de las carreras de los nietos. Todos de élite, ingenieros, notarios. Y mucho cosmopolitismo luego, en los viajes, profesiones y matrimonios. No sería por la «herencia» económica del abuelo, claro.

— No, no, desde luego. Costa dejó una pequeña herencia a su hija, a la que en 1910, poco antes de morir, llamaba con insistencia para verla. Pero ella estaba embarazada de Alfonso (que nacería en enero de 1911, poco antes de morir Costa) y no pudo ir a Graus. Costa había ido, sí, a Barcelona, y a Monserrat. Pero las relaciones fueron muy escasas, es algo triste. Mayor herencia llegó por parte de su hermano, el tío Tomás que murió poco antes de la guerra.

Joaquín, una muestra de ese cosmopolitismo que ellos llevan con naturalidad, se casaría con una

joven inglesa, cuya familia vivía a la sazón en Santander, y por la que actualmente la hija de ambos ha heredado —al morir, hace pocos años, la madre— el «palacio» o casa grande de Barcenaciones, cerca de Torrelavega, donde veranean Joaquín Ortega y los suyos.

En cierto momento surge el nombre de George Cheyne, el mayor estudioso de Costa, el más riguroso. Y me explica como lo conoció.

— **Mi hermano Juan era amigo de Vidal Jové, que había tenido cargos en la Generalitat de Barcelona y después de la guerra tuvo que residir en Madrid. Recuerdo que un día comí en su casa y tenía dos hijas muy simpáticas. Una de ellas era Asunción, y Cheyne que era huésped en la casa parecía predisposto a enamorarse de ella. Luego ya casado, Vidal Jové, ahora su suegro, le siguió introduciendo en toda la familia Costa, que le acogimos con todo afecto. Mis hermanos hicieron con él un viaje a Graus, etc.**

— De todos modos, los nietos de Costa no estuvieron presentes en Aragón durante décadas.

— **La distancia, el tiempo y la profesión, no nos acercaron a Aragón. Estuve ocasionalmente en Monzón durante la guerra en 1938, pero hubo pocas ocasiones de contacto con los primos Auset y con Luisa Pueo Costa y ninguna con su hija María Luisa Escrivano. De hecho estamos más vinculados a la imagen de Costa como personalidad nacional. Por ello en 1983, centenario del nacimiento de mi madre, inicié con Antonio los trámites para crear la Fundación.**

La historia reciente es más conocida. Viene en los Anales, en los que, desde el principio, Joaquín es el alma de los conocidos y utilizados «Informes» que aparecen allí periódicamente.

Pero, ¿qué ha sido para vosotros el renacer del costismo en Aragón en estas últimas décadas?

— **Una gran satisfacción. Parecía que el entusiasmo se había diluido tras la guerra civil, aunque ya en 1946, su centenario supone un cierto renacer, y sobre todo 1961, el cincuentenario de la muerte. Yo creo que la Fundación también ha contribuido bastante. Lo de Aragón, desde luego, ha sido muy notable, nos satisface mucho.**

Se nos hace hora de ir a la reunión, en el Instituto de Estudios Altoaragoneses, así que debemos cerrar este peculiar «interrogatorio». Joaquín se levanta, y va a recoger su maleta, sin dejarme ayudarle. Me dice, tajante: «Voy ligero de equipaje, como dijera el poeta». Y regresa del ascensor, arre-



Joaquín Ortega Costa. Huesca, junio 1996.

gla sus asuntos económicos en la recepción del Hotel y caminamos, buscando la sombra del parque. Este caballero dignísimo y sereno de hacer como normal lo cotidiano cuando a sus ochenta y dos años resulta casi asombroso, celoso de imprimir naturalidad a sus gestos, actos, usos y costumbres, escucha como desde una orilla lejana y cálida a la vez. Es la ley del tiempo, la herencia fiel de ese Costa aún enigmático y enorme. Son las once en punto de una mañana de junio y hay que seguir preparando los actos del gran aniversario. Gracias, querido Joaquín, por todas estas confidencias familiares, que a muchos nos resultan importantes. Gracias, también, por esa gran confianza al enviarme una copia del diario manuscrito del joven Costa, que no queréis se publique íntegro (lo utilizaron Antón del Olmet y Cheyne, muy parcialmente), pero que me dejas consultar para la conferencia de Monzón. Gracias.

NOTA

1. Me remite, y yo lo hago así al lector, a *El Día de Aragón*, que en enero de 1991 trae un reportaje sobre la familia y una excelente foto de los hermanos Joaquín y Milagros Ortega Costa (a quienes por un curioso error, el pie confunde con el matrimonio Cheyne).

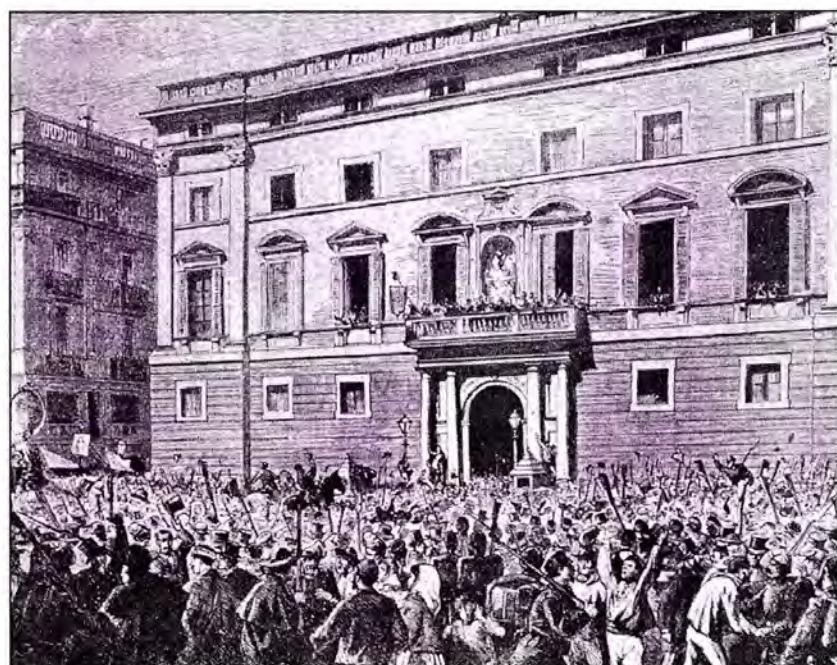
Entre la reforma social y la guerra civil: comprensión crítica de la Historia y prognosis profética en el proyecto regeneracionista de Joaquín Costa

ALFONSO ORTÍ

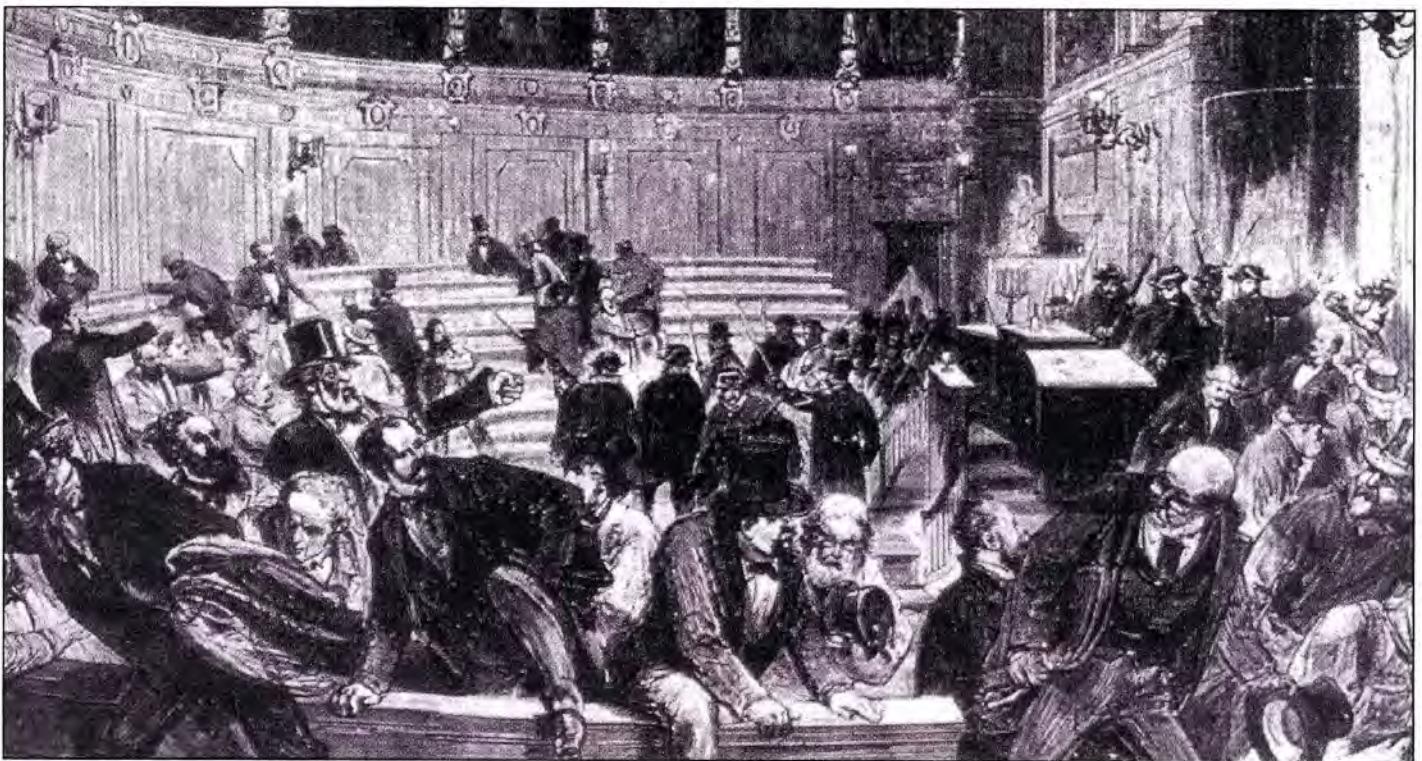
Comprender el proceso histórico pasa siempre por «el análisis concreto de la situación concreta» (una célebre fórmula de Lenin que resulta tan aplicable para la preparación de una revolución radical, como para la definición de una estrategia de *marketing*). Pero esa comprensión concreta de la realidad histórica ni se funda sobre ningún supuesto «análisis científico» (realizado por «expertos académicos» mediante modelos teóricos abstractos y generales y pretendidas «técnicas de medición» especializadas, etc., etc.), ni tampoco asegura el dominio del futuro —a través del triunfo político... en el Estado, o en el mercado— de quien es capaz de realizar la

prognosis más clarividente. Lejos de tener ningún fundamento «científico», exclusivo de ningún establecimiento académico, la *prognosis histórica* debe ser entendida precisamente como el *conocimiento pre-consciente*, fruto final de la experiencia, que orienta de forma totalizadora la acción política del sujeto o actor de la Historia. Pues la *pro-gnosis* no es más que la *pre-consciencia* subjetiva (e ideológica) en cuanto representación o visión del futuro que surge de la *práxis*.

Noción tan real, como sin duda teóricamente compleja y polémica, el concepto de *práxis* expresa en principio —en su acepción aristotélica originaria— la conciencia que emerge de la prácti-



Proclamación de la I República en Barcelona.



Irrupción en el Congreso de las tropas del general Pavia el 3 de enero de 1874.

ca y modifica la subjetividad de los actores individuales y colectivos de los procesos sociales¹. Y en este sentido, la *práxis* como saber intuitivo y concreto (no sin condicionamientos ideológicos, pero tampoco posible sin ellos), funda la reflexión teórica sobre la realidad que permite al sujeto una orientación más consciente de su propia conducta. Consciencia teórica de la actividad práctica, la *práxis* constituye así una *conciencia para la libertad*. Y en su proyección sobre la Historia, la *práxis* se abre a una *prognosis del futuro*, en el esfuerzo de todo sujeto histórico —personas, colectividades, clases, naciones, o más simplemente: corporaciones o empresas en el mercado...— por dominarlo.

En fin, la *práxis* y la *prognosis* entrañan esfuerzos más o menos profundos de autodeterminación consciente (pero siempre relativa) del sujeto frente a los condicionamientos de lo real; esfuerzos que orientan precisamente «el análisis concreto de la situación concreta». Por ello, en su sentido radical progresista «fuerte» —esto es, en su sentido final hegeliano/marxista/sartriano...²—, la *práxis* (e implícitamente: la *prognosis*) tiende a ser concebida como aquella orientación (y previsión) de la acción transformadora y emancipatoria del sujeto en su lucha desigual (...y casi siempre trágica /A.O.) contra las fuerzas de la dominación y alienación establecida. Una lucha en que la conciencia teórico-práctica de la acción política del sujeto (su representación de lo real, la redefinición estratégica de

sus fines, la rearticulación táctica de los medios, etc., etc.) se va forjando *en el intento* (subrayado por mí /A.O.) de la transformación conjunta del sujeto, y de la propia realidad que le constituye y limita. Como es bien conocido, es esta una perspectiva emancipatoria condensada de forma clásica —pero todavía con el optimismo revolucionario de la Ilustración del siglo XVII—, por la celeberrima Tesis XI de Marx (1845) sobre Feuerbach: «Los filósofos se han limitado a *interpretar* el mundo de diversos modos; (pero) de lo que se trata es de *transformarlo*»³. Con lo que la *prueba de la práxis*, como transformación concreta y real del mundo (en el sentido de la libertad colectiva de todos), se eleva a principio supremo de lo socialmente verdadero.

De tal modo, la concepción progresista radical o profunda, dinámica y siempre abierta de la *práxis* concluye invocando al proceso histórico global como el auténtico «Juicio Final» sobre la verdad en disputa. Una concepción transcendental y dialéctica de la verdad, y al mismo tiempo paradójicamente inmanente y concreta (frente a la indigente ceguera para la comprensión histórica de todo positivismo analítico academicista), que el gran Hegel acuñó en otra forma epistemológica no menos célebre: «*Die Weltgeschichte ist das Weltgericht*»; es decir: «*la historia del mundo es el juicio final del mundo*»⁴. Mientras que a través de su reformulación marxista, la verdad que establece el «Juicio Final» de la Historia, supone una escatología definida por la

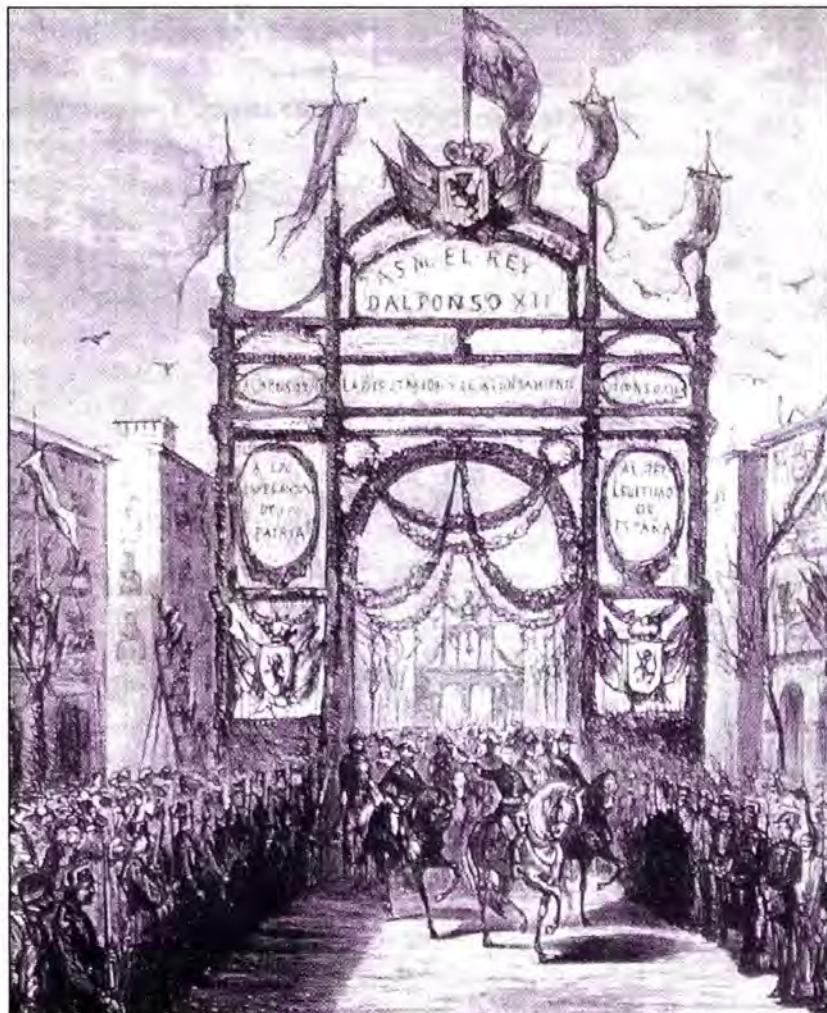
utopía final de la emancipación absoluta de las clases sufrientes, oprimidas y explotadas del mundo.

Ahora bien, más acá de su orientación escatológica utópica (y de su encarnación idealizante en totalidades abstractas como «la conciencia del proletariado», en el caso de la por otra parte gran obra sobre *Historia y conciencia de clase* de Georg Lukács, 1923, etc.), una reformulación —tanto más realista, cuanto más modesta— de la perspectiva hegeliano/marxista de la *práxis* y de la *prognosis* puede y debe resituarla *en el plano histórico de las formaciones socioeconómicas específicas*. (Más acá también de los grandes planteamientos filosóficos-históricos y de conceptos teóricos y modelos puros, como los de «modo de producción», etc.; sin los cuales, no obstante tampoco seríamos capaces ahora de pensar y analizar «situaciones concretas» en términos igualmente «concretos»). Y desde esta perspectiva concreta, pero igualmente dialéctica, materialista y conflictivista, la *prognosis histórica* puede y debe seguir siendo analizada como una *forma de práxis* que responde a la *posición concreta de clase* del sujeto en el campo de fuerzas sociales en conflicto. Posición concreta y proyecto político emancipatorio que fundan la que Lucien Goldmann llamaba su «conciencia histórica posible»⁵; pero que depende —en el medio plazo— de la relación relativa de esa posición *ideológica (precisamente ideológica) de clase* con la contradicción y conflicto social que estructuran un proceso histórico concreto.

Condicionada así por la posición concreta del sujeto en las relaciones de dominación/explotación, la verdad y comprensión histórica, la *capacidad pro-*

fética para la *prognosis más lúcida*, es, en definitiva, fruto —la mayor parte de las veces amargo— de una subjetividad social que se rebela contra su propia alienación. Por lo que en mucha ocasiones, frente al «racionalismo conservador» de la dominación establecida, no es a través del triunfalismo de las «fuerzas del progreso en ascenso» («la burguesía conquistadora» o «el proletariado militante», etc.), sino desde la «conciencia desgraciada» (por emplear la figura de Hegel); esto es, desde la impotencia de las fuerzas del progreso, desde la que con mayor crítica lucidez se anticipa el futuro. Pues de forma paradójica en las coyunturas triunfalistas de fundación de nuevas situaciones de dominación y desequilibrio, la razón crítica se ve obligada a refugiarse en los márgenes del sistema, desde donde puede mejor preverse el curso catastrófico del próximo futuro que prepara la actual autosatisfacción conservadora del presente. Y más que nunca es en estas coyunturas históricas, cuando resulta más válida la imagen hegeliana de que «la lechuza de Minerva sólo extiende sus alas al anochecer»⁶. Tal es el caso históricamente privilegiado de la llamada «crisis nacional del 98», o crisis de la España de la Restauración, en el momento mismo de despegue o *take-off* de una industrialización capitalista a la vez desequilibrada y raquítica, sobreexplotadora y represiva, fundada sobre un

mundo rural en desintegración y sin salida. Una coyuntura potencialmente conflictiva, pero alegre y confiada por la buena marcha de sus negocios, para los caballeros del capital, que precede a la crisis, (Marx *dixit*), en la que el viejo y enfermo Joaquín Costa —como representante precisamente del pequeño campesinado parcelario en cuanto clase his-



Alfonso XII recibido en Zaragoza tras la restauración borbónica.



tóricamente desahuciada — realiza la *prognosis profética* más profunda y predictiva sobre el trágico destino final de la Revolución burguesa española en su inevitable deslizamiento y desembocadura en la guerra civil de 1936.

La *prognosis profética* de Joaquín Costa sobre el destino final de la España de la Restauración —fundada sobre la aguda crítica de los desequilibrios de la *modernización agraria capitalista* del *liberalismo (patrimonialista) español* (A.O.)— partía de la clara conciencia de la necesidad de una *reforma social*, rápida y decisionista, si se quería evitar la reproducción del ciclo de *guerras civiles* —fundamentalmente agrarias— del siglo XIX español. Una conciencia dramática de la historia contemporánea de España, que en el caso de Costa arraigaba en sus orígenes pequeño campesinos, habiendo ya engendrado sus propuestas de un *programa de desarrollo agrario nacional* para la superación de la gran crisis agraria de los años 1880. (Programa simbolizado por las múltiples dimensiones de la «*política hidráulica*», como plantea y sistematiza Cristóbal Gómez Benito en su adjunto artículo). Pero esa originaria conciencia dramática, ahora, veinticinco años después, a principios del siglo XX, se radicalizaba ante la evidencia para Costa del inmovilismo de la política del Estado de la Restauración frente a la *cuestión social agraria*.

La radicalización crítica de Joaquín Costa frente a la Monarquía parlamentaria de la Restauración —encubridora de la práctica de un régimen oligárquico/caciquil, legitimado por elecciones más o menos manipuladas, y en todo caso controladas— le había llevado a vincularse en el año 1903 con la Unión Republicana. Pero su visión histórica fundada básicamente sobre una aguda conciencia de los *desequilibrios estructurales* —productivos, económicos...— y *sociales* —de clase, educativos, culturales...— del Estado liberal español, orientaban la crítica de Costa tanto contra la oligarquía promonárquica, como contra los propios republicanos obsesivamente concentrados sobre la *cuestión política* y las alianzas parlamentarias. Porque frente a la incomprendición tanto de monárquicos, como de republicanos ante el hecho estructural de que la *modernización política* debía fundarse sobre una paralela, anterior o simultánea, *modernización social*, Costa proclamaba —casi en solitario— la primacía de la urgencia de la *reforma económica y social*. (Una incomprendición que años después —hacia 1923— reproducía nada menos que Manuel Azaña, futuro Presidente de la II República, al acusar a Costa de anteponer la política hidráulica a la *reforma constitucional*⁷). Pues si la República advenía sin estar acompañada de la *reforma social*, casi imposible en el marco del *parlamentarismo oligárquico* de la época, la radicalización del conflicto concluiría —temía Costa— con una nueva guerra civil. Prognosis o profecía que Costa se atrevía a sugerir, «en filigrana» (como de forma perdida en los textos), en el año 1906 —treinta años antes de la guerra civil de 1936—, en dos discursos sucesivos, y muy inmediatos, ante los republicanos reunidos en Zaragoza. (Desarticulados editorialmente en su publicación, por su hermano Tomás, en la llamada «Biblioteca Costa», estos dos textos fueron rearticulados por mi parte, hace ya muchos años, hacia 1970, y tampoco han llamado la atención desde entonces; si bien siempre que los difundo oralmente, en conferencias, etc., parecen producir una fortísima sorpresa e impresión en el culto auditorio /A.0.⁸).

El primero de estos dos discursos sucesivos lo pronuncia Costa en el Teatro Pignatelli de Zaragoza, ante la Asamblea Municipal Republicana (compuesta por Senadores, Diputados a Cortes provinciales y por Concejales de Ayuntamiento), en la tarde del 12 de febrero de 1906⁹. Conocido bajo el título de *Los siete criterios de gobierno (para la República)*, Costa concluye su discurso presentándolo como «mi pequeño testamento político». Su argumentación básica es la de la incompatibilidad entre la necesaria, profunda y urgente *reforma social* española y la *vía política parlamentaria*, no sólo para la instauración de la segunda república, sino incluso para su consolidación frente a la posible reacción contrarrevolucionaria de la oligarquía promonárquica. En este contexto, Costa dibuja un cuadro de bloqueo y parálisis del *reformismo republicano* por su subordi-

nación a la *vía parlamentarista*, que prefigura, a veinticinco años vista, el proceso histórico real de la futura República de 1931. «Hecha la revolución de la calle, instaurada la República, la atención de los países y de los Gobiernos se vería absorbida toda entera por ese pseudo-Parlamento, engendraríase en él una crisis ministerial o de gobierno cada trimestre, si no más frecuentemente todavía, y no habría ya que pensar en reconstrucción de la patria, no en revolución desde el poder: la República se agotaría rápidamente, sin haber hecho más que planes; y el pasado y el porvenir seguirían repartiéndose las pos-trimerías de un pueblo en esta equitativa proporción: medio año de Cortes republicanas y treinta y cinco años de Cortes monárquicas, y la nación en tierra, sin nadie que la levante más que el extranjero»¹⁰. Salir de forma definitiva de este ciclo recurrente en la España contemporánea, que contrapone ensayos republicanos de reforma social y de auténtica democratización popular frente a violentas reacciones contrarrevolucionarias monárquicas, exigiría por lo contrario —proclama Costa a lo largo de su discurso— una «política quirúrgica» de reformas radicales inmediatas, impuestas por decreto.

Semejante «política quirúrgica» debería hacer coincidir «la extirpación de la oligarquía» (como base política de la Monarquía de la Restauración) con la instauración de la República», mediante la convergencia de la «organización de la revolución de abajo» —es decir: de la movilización de las masas populares— con «la revolución de arriba». Pues la misión de la República debería ser la de «formar una nación moderna», a través de «una revolución honda y rápida desde el Poder», «llevada a cabo ejecutivamente». Política revolucionaria modernizadora para hacer posible «la europeización» de España —la recuperación de su desfase histórico con las nacio-

nes europeas desarrolladas—, «triplicando por lo menos su producción agraria, minera e industrial, disminuyendo en un tercio por lo menos el número de los analfabetos, ...mejorando en un tercio la ración alimenticia del proletariado de levita, de chalaca y de blusa, acrecentando en un tercio el índice de la vida media...». Y al mismo tiempo, como política antioligárquica, orientada a la solución de «la cuestión social», y en cuanto política republicana *propopulista* con un *contenido de clase*, debería partir del hecho básico de que «más de la mitad de los españoles se acuestan todas las noches con hambre», para «gobernar con la mira puesta en el puchero del pobre y del mediano», «abaratando la vida». Programa de *decisionismo populista*, en fin —apoyado sobre la base de una movilización de masas y legitimado de forma carismática—, para ganar a esas mismas masas para la causa de la República popular, convirtiendo definitivamente a España en un Estado moderno liberal europeo, y evitando la reproducción del ciclo de «nuevas guerras» civiles.

Dos días después, el 14 de febrero, por la mañana, de nuevo en el Teatro Pignatelli, Costa pronunció un segundo discurso, iniciado con la evocación y el homenaje a «los voluntarios zaragozanos del 4 de Enero (de 1874)», muertos en defensa de la «legalidad republicana» frente al golpe contrarrevolucionario militar del General



Joaquín Costa, por Fresno. 1908.

Pavía que liquidaba el proceso reformista de la I República de 1873. Ahora bien, como ya he advertido, esta segunda oración prorrrepublicana en el Pignatelli no es más que una continuación, o más exactamente una culminación o colofón de la primera intervención, y así lo considera y lo trata el propio Costa¹¹. Frente a las habituales prácticas «posibilistas» y la constante tentación de «colaboracionismo» con «los partidos monárquicos del turno» del ala derecha del republicanismo (por ej., en «el bloque llamado



Proclamación de la II República en Zaragoza.

anticlerical»), Costa reclama que se rompa abiertamente con la legalidad y con el Parlamento oligárquico-caciquil de la Monarquía constitucional de 1876. Ya que se trata de «poderes ilegítimos», fundados o «levantados sobre la ruina violenta de una legalidad, la (republicana) de 1873, y sobre un llamado Parlamento», que no pasa de ser un tinglado electoral caciquil y no verdaderamente representativo, al servicio de la perpetuación de la oligarquía monárquica. De aquí que frente a la pasividad y el conformismo electoral («siempre que el titulado Rey nos llama a las urnas, acudimos a ellas como corderos», denuncia Costa), «la política republicana en orden a sus relaciones con el poder» haya que reducirla —proclama Costa— «a una sola cosa: a negarlo, a *boycottarlo* (sic), a extirparlo hasta la raíz». Marginándose así de la vía parlamentaria y electoral —verdadera trampa oligárquico/caciquil mediante la que el Poder monárquico neutraliza y desmoviliza a las masas—, los republicanos deben concentrar, por el contrario, sus energías en movilizar socialmente a las masas neutras

en un frente antimonárquico. Una denegación prerrevolucionaria que «declarando ilegal e ilegítima a la Restauración, ... y al país en estado de revolución» cambie la tímida táctica republicana de «oposición con cuentagotas», por un «huracán revolucionario», que ponga fin a la monarquía de los Borbones.

Como han señalado algunos historiadores (por ej., Gabriel Jackson), tras este *voluntarismo decisinista* de Joaquín Costa —en su etapa republicana de radicalización populista— late la impaciencia ante la urgencia de la modernización nacional, y su carácter ingente y dificultades, frente al bloqueo y las dilaciones contrarreformistas de la oligarquía granpropietaria promonárquica. Pero es el propio Costa el que (sin duda proyectando a su vez su propia impaciencia personal ante los avances de su enfermedad, al ir a cumplir los 60 años) subraya con absoluta lucidez (desde el punto de vista «objetivo» del proceso histórico real) la urgencia de una pronta y radical *reforma social*, si se pretende evitar una nueva fase de radicalización de los conflictos que

culminan con una nueva y desintegradora *guerra civil*. Porque tras treinta años de política oligárquica de la Restauración, de agravamiento de «la cuestión social» (...en la fase decisiva del viraje al grancapitalismo coincidente con la Segunda Revolución Industrial, en torno a 1900, etc. /A.O.), de inevitabilidad de una (Segunda) modernización agraria, y del avance avasallador y cada vez más conflictivo del imperialismo económico occidental, etc., etc., Costa intuye (todo lo confusamente que se quiera, pero de forma básicamente acertada) que se está viviendo una *coyuntura histórica decisiva para la reforma social*: pues «todo en la vida tiene su oportunidad, que también la historia tiene límites marcados a su paciencia», para «volver a 1873 y restaurar la patria»,... «*si todavía es tiempo*» (subrayado en el propio texto).

Un tiempo necesario para preparar y realizar la profunda *reforma social* que la España de 1900 requiere, en forma paradójica, urgentemente: «porque el remedio a males tan complejos, de tan honda raíz y tanta cuenta no puede improvisarse» —reflexiona Costa, para el que, también de forma paradójica, el radicalismo decisionista de la toma del Poder y de «la revolución desde arriba» son medios instrumentales para la realización de una *reforma social integral y profunda*, pero a la vez orgánica y paulatina, que recree *desde las bases mismas* de la sociedad española las *condiciones materiales, humanas y culturales* para la consolidación de un moderno Estado liberal—. Tal reformismo progresivo hubiese constituido precisamente la misión histórica de la I República de 1873, frustrada por la reacción contrarrevolucionaria de los «desalumbrados sayones (pretorianos) del 4 de enero (del 74)». Y ese reformismo republicano, anticipándose al futuro, hubiese evitado la agudización de la *cuestión social agraria*, y la potenciación

de los conflictos que estaban conduciendo (quizás ya inevitablemente) hacia una *nueva guerra civil ...de clases*. «Con todo, sólo desarrollar leyes promulgadas por la República (del 73) y proyectos de ley sometidos ya a su Parlamento, el problema social agrario se habría desatado por sus pasos contados y a su hora, con treinta años para tanteos, experiencias y reificaciones, y no nos hallaríamos amenazados de una guerra de clases —profetiza Costa¹²—, que hará correr arroyos de sangre y acabará probablemente en intervención extranjera...». Un texto que también, sin duda, debe mucho al emotivo patetismo del último Costa —que identificará su progresiva enfermedad con la parálisis de España (en su célebre intervención en el Congreso de los Diputados, de 25.V.) (1908, en contra de los proyectos de ley antiterrorista)—, y a su propensión a la dramatización, pero que de nuevo resulta ser como un relámpago que ilumina uno de los aspectos o dimensiones fundamentales de la guerra civil de 1936.

De este modo, articulando esta última visión o texto del día 14, con el antecedente del fragmento discursivo de la conferencia del 12 (Zaragoza, febrero 1906), la prognosis profética de Costa se completa y se cierra. Como por mi parte señalaba hace años (A. Ortí/1970), la previsión costiana del confuso proceso político del parlamentarismo de la II República —a treinta años vista—,



«...la intervención extranjera (no británica, sino alemana) tuvo lugar, y el resultado... constituyó una dilatadísima
Dictadura militar... promonárquica».

describe adecuadamente el bloqueo sistemático de todas las reformas sociales por las fuerzas conservadoras (cfr. Paul Preston: *La destrucción de la democracia en España: reacción, reforma y revolución en la Segunda República*, 1978); pero sobre todo culmina —en el fondo: de forma coherentemente sistemática— con la referencia de Costa de que la fase de radicalización, tras el fracaso de la reforma social, podía o iba a desembocar finalmen-

te en una «guerra civil de clases». Los enfatizados «hechos» (en contra de lo que creen tanto los historiadores, como los sociólogos positivistas) no demuestran nada por sí mismos: son simples construcciones con referentes empíricos (... siempre más o menos ambiguos), mediadas en su articulación por la visión ideológica preanalítica del investigador (J. Schumpeter). Pero el verdadero valor epistemológico de toda reconstrucción ideológica del proceso histórico, a partir del inabarcable e inagotable material historiográfico (así como las prognosis fundadas sobre tales construcciones), no depende de la verificación analítica y del encaje empírico de los «hechos» que «objetivan»: radica, en cambio, en su virtualidad interpretativa para la comprensión crítica y el desciframiento del sentido de la Historia desde la perspectiva (hegelianomarxista) de la interminable lucha contra la alienación.

Desde esta perspectiva, el valor de las prognosis proféticas sobre el proceso real de la España contemporánea de Joaquín Costa no se encuentra tanto en el anclaje empírico de «los hechos» de su predicción, como en la comprensión crítica profunda del sentido último de las bases estructurales, contradicciones y conflictos determinantes de la alienación del proceso histórico español contemporáneo. Ciertamente, sin duda, los «hechos» implicados en los cuadros descriptivos de Costa —en 1906—, «encajan», como un guante, en el proceso histórico entre 1931-36 y ¡1976! La vía parlamentarista de la II República se reveló incapaz de promover la reforma social y consolidar el Estado liberal, «la guerra de clases» estalló —y en ella la cuestión social agraria fue fundamental (cfr. E. Malefakis)—, la intervención extranjera (no británica, sino alemana) tuvo lugar, y

el resultado contrarrevolucionario final constituyó una dilatadísima Dictadura militar... *promonárquica* (los treinta y cinco años de Cortes monárquicas que preveía Costa); largo proceso, en fin, coronado por una nueva restauración monárquica en 1975-76. Incluso Costa acertó al afirmar que (en las condiciones españolas), por su *posibilismo parlamentario y electoralista*, los republicanos —y en general: los españoles— «mereceríamos ser castigados con Borbones a todo pasto por toda una eternidad» —lo que leído en 1996, no deja de ser una divertida y también hegeliana «ironía de la Historia» (¿o más bien tristísima...?)—.

Pero todas estas predicciones o «aciertos» —con ser sorprendentes y probablemente insólitos en otros autores de la época—, no constituyen, desde luego, ninguna «prognosis científica», y tan sólo representan una «profecía», en cuanto entrañan una «lectura de la Historia», en el contexto ideológico de una cierta práxis crítica: pues la interpretación «profética» de Joaquín Costa no pasa de ser, desde el punto de vista empírico, una relectura de los acontecimientos pasados entre 1873 y 1906 (casi un año de I República, radicalización de los conflictos sociales agrarios, guerra civil —carlista en el Norte, cantonal en el Sur, colonial en las Antillas, etc.—, golpe de Estado reaccionario, más treinta y cinco años de Restauración de una monarquía oligárquica, etc., etc.). Mientras que



Joaquín Costa, por Iñaki. 1976.

el núcleo histórico real que ilumina y estructura la profunda anticipación del sentido de la Historia contemporánea española se funda, en último término, sobre la práxis de Costa —¡precisamente como representante del pequeño campesinado parcelario en cuanto clase condenada a la liquidación por el desarrollo capitalista!—, y su correlativa interpre-



«...los republicanos —y en general: los españoles— mereceríamos ser castigados con Borbones a todo pasto por toda una eternidad...».

tación crítica del liberalismo agrario español, en cuanto forma alienada y alienante de realización de la Revolución burguesa en España (cfr. mis propios textos en torno a Costa /A.O.).

No tenemos otra forma de interpretar la Historia, y de atenernos a predecir su orientación o «sentido» global más que «releyendo» los acontecimientos del pasado, a través de nuestras propias reconstrucciones ideológicas, para proyectarlas sobre el futuro. Pero lejos de ser neutral esta relectura pasa siempre por la relación ideológica entre el pasado que se reconstruye y el futuro que se quiere construir. Un siglo después del 98, cuando nos aproximamos al fatuo más ya que mítico año 2000, *el conflicto de las interpretaciones historiográficas* (P. Ricoeur) parece ahora pasar por volver a enterrar definitivamente a la memoria de Costa y del 98 a mayor gloria de la «inmaculada transición» post-franquista (J. Vidal Beneyto), hacia una nueva Restauración monárquica, como supuesta superación de todas las viejas contradicciones del Estado español. Pero todos los muchos «intelectuales orgánicos» del nuevo Régimen —en su mayoría pertenecientes a la espléndente generación de 1968 (sean o no del PSOE)— parecen querer cerrar también los ojos a una relectura crítica tan necesaria, como posible, de los trágicos acontecimientos mundiales de la primera mitad del siglo XX: pues una prognosis

mínimamente crítica de la próxima primera mitad del siglo XXI, nos hace temer a algunos —desde los oscuros rincones de nuestra relativa marginalidad— que la mundialización actual en curso, inherente a la Tercera Revolución industrial capitalista, puede volver a plantear una nueva fase mundial de catastróficas tragedias. Que ello no ocurra dependerá de fuerzas que nadie domina, pero lo que sí nos parece ya evidente a algunos es el que sin una *nueva fase de reforma social (ahora mundial)*, que racionalice el actual *desarrollo capitalista transnacional*, la dinámica del *mercado libre para la maximización especulativa del gran capital neotecnológico* nos conducirá más tarde o más pronto hacia una nueva tragedia mundial.

NOTAS

1. Cfr. Jacques Herman: *Les langages de la Sociologie*, París, P.U.F., 1988, págs. 105-106.
2. Cfr. por ej. Henri Lefebvre: *Sociología de Marx*, Ediciones Península, Barcelona, 1969; o también Jean Paul Sartre: *Critica de la razón dialéctica*, Ed. Losada, Buenos Aires, 1963 .
3. Carlos Marx en: *La ideología alemana*, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1970, pág.668.
4. Cita y glosa, Karl Löwith: *Weltgeschichte und Heilsgeschehen*, Ed. W. Kohlhammer, 1961, pág 60. Hay edición española con el título de: *El sentido de la Historia*, Ed. Aguilar, Madrid, 1956, pág. 86.
5. Cfr. Lucien Goldmann: *Philosophie des sciences humaines*, P.U.F.
6. Cfr. Frederick Coplestone: *Historia de la filosofía*, Ed. Ariel, Barcelona, tomo VII, pág. 170.
7. Cfr. Alfonso Ortí: «Política hidráulica y cuestión social: orígenes, etapas y significados del regeneracionismo agrario de Joaquín Costa», en la revista *Agricultura y Sociedad*, nº 32, Julio-Septiembre de 1984, págs. 104-105.
8. Cfr. Alfonso Ortí: «El caso español: la diacronía estructural de la modernización». Introducción a la obra colectiva *Cambio social y modernización política*, editada por Miguel Martínez Cuadrado, Edicusa, Madrid, 1970.
9. Cfr. J. Costa: *Los siete criterios de gobierno*, tomo VII de la biblioteca económica Costa, capítulo. III, págs. 91-160. Madrid, 1914.
10. Ibidem, págs. 140-141.
11. Capítulo 1º «Las víctimas de la República», págs 7-44, en el libro *Política quirúrgica*, tomo VII de la biblioteca Costa.
12. Ibidem, pág. 17.

La concepción jurídica de Joaquín Costa respecto a los derechos de la mujer en la familia

LOURDES FRAGUAS MADURGA

Uno de los aspectos más desconocidos y a mi parecer más interesantes en la obra de Joaquín Costa es su peculiar concepción jurídica de los derechos de la mujer en la familia, patria potestad y el denominado poder marital. Para señalar la novedad de sus propuestas es preciso recordar que el principio de equiparación jurídica entre cónyuges en el matrimonio no entró en la legislación española hasta la Constitución de la II República y, caída ésta, permaneció en el Código Civil la discriminación por razón de sexo en sus aspectos esenciales hasta la Ley de 2 de mayo de 1975, con la que se aceptó por parte del legislador que el matrimonio no modificaba la capacidad civil de la mujer. No obstante, todavía perduraron principios claramente discriminatorios como la administración del marido de los bienes gananciales y la patria potestad en el padre, introduciendo considerables modificaciones al respecto la reforma del Código Civil de 13 de

mayo de 1981. Esta breve referencia al Código Civil de aplicación en todo el Estado es obligada para comprender las importantes modificaciones que Costa propugnaba en su época, ya que se produjeron un siglo después de que Costa, apelando al Derecho Histórico y Consuetudinario, reclamara la desaparición del poder marital, llegando en sus propuestas a solicitar la introducción del divorcio vincular.

Su mayor aportación al tema se produce en el seno de las discusiones del Congreso de Jurisconsultos aragoneses celebrado en Zaragoza del 4 de noviembre de 1880 al 7 de abril de 1881. El objetivo primordial del mismo era dar un nuevo impulso al Derecho Aragonés, a través del examen de su estado y

preparar su codificación en una época en la que se realizaban los trabajos preparatorios del Código Civil General, sin que deba obviarse la especial situación de nuestro Derecho que, con el Decreto



de Nueva Planta, había quedado imposibilitado para su desarrollo.

La idea de celebrar el Congreso surgió de Gil Berges, haciéndola pública en el prólogo de la compilación de Fueros publicada por Lapeña, encomendándose la convocatoria y preparación del mismo al Colegio de Abogados de Zaragoza. Doscientos setenta abogados contestaron a la circular de la comisión organizadora adhiriéndose a los acuerdos del Congreso de Zaragoza, confirmando su asistencia a las sesiones o a delegar en otros su representación; el cuestionario del Congreso se puso en circulación el 20 de septiembre y comprendía, distribuidos en siete capítulos, los temas que serían objeto de las discusiones del Congreso. La publicación el 2 de febrero de 1880 de un Decreto que suponía un avance en la realización del Código Civil General, previniendo a la Comisión de Códigos que iniciase la obra de la codificación civil tomando como base el Proyecto de 1851 y la finalizase en el término de un año, hizo modificar la perspectiva inicial del Congreso, y en razón a este hecho su núcleo esencial fue discutir qué Instituciones forales debían conservarse y ser incluidas en el Código General y determinar la redacción de una Compilación Aragonesa hasta que se produjera la publicación del Código General y si bien esto último nunca se llevó a efecto, se nombró una Comisión Codificadora. La Memoria del Congreso nunca se publicó, pero Joaquín Costa recoge las discusiones del mismo en su obra *La libertad civil y Congreso de Jurisconsultos aragoneses*, publicada por vez primera en la Imprenta de la Revista de Legislación de Madrid en 1883, obra esta en la que encontramos la doctrina fundamental de Costa en la materia a tratar.

El origen del debate se encuentra en la siguiente pregunta del cuestionario presentando por la Comisión Organizadora del Congreso «... si convenía a Aragón conceder la patria potestad a la madre viuda». Al redactar el proyecto de dictamen que se encomendó por parte de la Sección 1^a del Congreso a Joaquín Costa, planteó la cuestión en los siguientes términos:

«La patria potestad es el poder necesario para la guarda, tutela y educación de los hijos; constituyendo así una función jurídica cuyo ejercicio no nace de la ley, sino que se deriva del propio suceder de los hechos; no es un derecho accidental, sino que nace y depende de una condición de capacidad en la persona que ha de ejercerla. Si la mujer careciera de la necesaria aptitud para constituirse sujeto activo de la tutela, como el fallecimiento del marido no cambia las facultades personales de la mujer, no existe razón para su concesión. Si por el contrario se considera que la madre viuda puede ejercer los derechos inherentes a la patria potestad, no existe ninguna razón para que el derecho que nace de aquellas obligaciones y la capacidad no se traduzca en ejercicio activo; no existe ninguna razón para negar a la mujer casada el ejercicio de la autoridad doméstica en la forma de la patria potestad. Por otra parte, la madre casada no puede ejercer patria potestad alguna sobre sus hijos mientras exista el principio de la potestad marital».

Como puede apreciarse, el argumento mantenido por Costa en su proyecto de dictamen no puede ser más lógico aunque ello no facilitara su éxito e intentando forzar la situación propuso la discusión en los siguientes términos:



1º. «Si se sigue negando en la mujer casada el ejercicio de la potestad que por naturaleza posee conjunta e indivisamente con su marido, también debe negarse a la madre viuda» (si bien no era partidario en modo alguno de esta afirmación fue la única vía lógica con la que contaba para hacer rectificar a la mayoría del Congreso).

2º. «Para atribuir a la viuda el ejercicio de la patria potestad, hay que comenzar por reconocer igual derecho a la mujer casada, llevando a todas sus consecuencias el principio, universalmente admitido, de la igualdad entre los dos cónyuges, y eliminando de ella por consiguiente cuantas disposiciones tengan por fundamento el poder marital».

Si bien esta segunda afirmación es lo que la Sección 1ª entendió por justo y lo que propuso al Congreso, criticando Costa el hecho de que la Sección, conforme en principio con su doctrina temió la novedad, quedándose a medio camino, concretamente en el mismo lugar donde lo había hecho la Ley española de Matrimonio Civil, proponiendo la Sección al Congreso el siguiente acuerdo que posteriormente fue aceptado: «Debe reconocerse a la madre viuda, respecto de sus hijos, los mismos derechos y autoridad que el Fuero de Aragón reconoce y atribuye al padre».

El cambio que se pretendía introducir en la legislación aragonesa no era tan radical como lo fue en Castilla, porque la viuda en Aragón a lo largo de los siglos disfrutó de ciertas prerrogativas y cumplió deberes equivalentes de hecho a la patria potestad, mientras que la Sección por el contrario, había eludido la cuestión relativa a la potestad marital y a la posición de la mujer dentro de la familia.

Costa no consideró que la decisión adoptada por la Sección para ser votada en el Congreso fuera el resultado que se ajustara a las necesidades de Aragón ni al Derecho Consuetudinario Aragonés, por lo que deseando que el Congreso abordase ambos problemas propuso el siguiente tema que fue tomado en consideración:

«¿Es preferible en materia de patria potestad el sistema aragonés o el castellano? ¿Qué obligaciones impone esta función? ¿A quién incumbe su ejercicio? ¿Debe subsistir en las leyes el llamado poder

marital? ¿Quién debe llevar la voz y representación de la familia?»

A esta significativa propuesta acompañó el siguiente proyecto de conclusiones:

«1ª. Es más conforme a los principios eternos de justicia el sistema foral de la protección o tutela paterna que el sistema castellano de la patria potestad y por tanto, aquél es y no éste el que debe introducirse en el Código, al desarrollar las consecuencias que de dicho principio se derivan.



2ª. Las obligaciones que imponen la patria potestad y tutela paterna con respecto a los hijos son: desarrollar sus facultades físicas y morales, instruirles y enseñarles una carrera, oficio o destino útil, para que puedan valerse por sí mismos; educarlos para la vida social; asistirlos y alimentarlos mientras no puedan mantenerse por sí mismos con su profesión o industria; representarlos en juicio, cuidar y administrar sus bienes.

3ª. Los derechos que atribuye a los padres la tutela paterna son: tener al hijo en compañía, corregirlo e instar su reclusión en un establecimiento correccional; usufructuar sus bienes en la cantidad necesaria para cubrir los gastos de alimentación y de crianza, y si los padres fuesen pobres, usufructuar dichos bienes en totalidad y hacer suyos los productos del trabajo del hijo, y por último, darles tutor en testamento.

4ª. Siendo comunes al padre y a la madre los deberes que impone la protección o tutela de los hijos, también debe serlo la autoridad necesaria para cumplirlos, y, por tanto, el ejercicio de los derechos que hacen posible ese cumplimiento.

5ª. Siendo el marido y la mujer iguales ante el derecho, deben desaparecer de la legislación, como han desaparecido ya de las costumbres, las consecuencias que se derivaban del llamado ‘poder marital’, en lo tocante a la obediencia, domicilio y demás.

6ª. Representarán a la familia los dos cónyuges mancomunadamente o uno de ellos con el poder del otro».

Si bien estas propuestas de Costa no llegaron a ser discutidas, en ellas se encuentran el núcleo fundamental de su doctrina en el tema y es por ello que me referiré a continuación a los argumentos esenciales que utilizó como razonamiento del dictamen.

Destaca que hubo un tiempo en la historia de la humanidad durante el cual la familia se gobernaba por el régimen matriarcal, en que la potestad no era paterna, sino materna: los hijos llevaban el apellido de la madre y no el del padre, y heredaban al padre no sus propios hijos, sino los hijos de sus hermanos; la hija primogénita se casaba y dotaba a sus hermanos. Posteriormente la familia se volvió patriarcal, su poder, en patria potestad, anuló la personalidad de la mujer que quedó absorbida en la del marido.

Continúa Costa exponiendo que en Roma la mujer carecía de personalidad, su incapacidad era perpetua, si bien el pueblo español exageró menos que el romano tales principios, debiéndose principalmente a dos causas el hecho de que no prevaleciera en toda su crudeza el Derecho Teodosiano y Justinianeo:

- 1^a. El influjo del cristianismo.
- 2^a. Principalmente a la acción del Derecho Consuetudinario Hispano-Céltico.

Considerando Costa que por influjo de éste último subsistió en Derecho Portugués y en Derecho Extremeño la comunidad absoluta de bienes, los gananciales por mitad y el reconocimiento de la patria potestad a la viuda, mientras que en el Derecho Aragonés, además de los gananciales se introdujo el derecho de viudedad o usufructo vidual. Como efecto de tales influencias, las legislaciones pirenaicas de una y otra vertiente derivadas del primitivo Derecho Ibero, consagraron, como en parte siguió manteniendo la costumbre altoaragonesa, la absoluta igualdad entre los dos sexos, citando en este punto Costa a Cordier al indicar éste último que: «La igualdad absoluta de derechos entre los dos sexos es la característica que distingue las legislaciones pirenaicas de las demás de Europa».

En Aragón en virtud del Derecho Consuetudinario, el poder no competía ni al marido ni a la mujer, sino a la familia misma, debía ejercitarse aquél que tuviera capacidad y aptitud para ello, señalando Costa que la idea fundamental que inspiraba el Derecho de Familia de los Estados pirenaicos de Barèges, Lavedan, Bearne, de los vasconga-

dos y navarros, del Alto Aragón, es el siguiente: «la mujer tiene la misma aptitud que el hombre para representar, gobernar y perpetuar la familia».

En otro orden de cosas distingue entre poder y derecho, proponiendo que en lo que respecta al derecho, el legislador debía reconocer que los cónyuges entran en el matrimonio en igualdad de condiciones, renunciando a establecer dos derechos diferentes, uno para el marido y otro para la mujer; y por lo que corresponde al poder, que el legislador debía abandonar su ejercicio a la libre iniciativa de los cónyuges, a quienes compete la división del trabajo, es decir, de las funciones domésticas, en la forma que se lo aconsejaran las diversas aptitudes de cada uno.

No sólo utilizó los argumentos anteriormente indicados, sino que su análisis fue más lejos llegando a señalar que uno de los errores de los legisladores provenía de haber considerado exclusivamente como modelo el de la familia acomodada, donde el marido administraba y trabajaba mientras que la mujer no realizaba tales actividades, mientras que por el contrario la clase donde se encontraba la mayoría de la población no era ésta, sino que en la mayor parte de las familias la mujer era quien ejercía preferentemente todos los actos de potestad, por lo cual concluye que era un contrasentido que las leyes negaran el ejercicio del poder doméstico al

cónyuge que mejor sabía ejercerlo y no sólo eso sino que además lo situara el legislador bajo la potestad del otro.

Como consecuencia de sus razonamientos señalaba que si la potestad marital existiera, el marido tendría facultad de castigar a la mujer, como la tenía de castigar a los hijos, pero que si el legislador se la concediera se rebelaría la sociedad. Menciona asimismo que sus investigaciones del Derecho Consuetudinario le llevaron a concluir que la patria potestad se ejercía por los dos cónyuges conjuntamente o por aquél de ellos que se sentía con mayor suma de cualidades y de aptitudes para ello; de modo que los mutuos deberes de los cónyuges no se regían por lo establecido en la ley, sino por el libre acuerdo de las partes interesadas, siendo por tanto la mujer tan soberana como el marido.



Sus argumentos en la materia eran perfectamente acordes con su concepción de la libertad civil, de modo que mediante la transposición de la doctrina de la libertad civil al poder marital concluía que si los mutuos deberes de los cónyuges pertenecen al derecho inferior de la familia, no admiten regulación ni ordenamiento del exterior, pudiendo sólo ser cumplidos por el acuerdo de las partes interesadas. En este punto procederé a realizar una breve reflexión acerca de la interpretación del apotegma foral «*standum est chartae*» en la obra de Costa, ya que sólo así y como consecuencia de éste puede llegar a comprenderse su peculiar concepción de la situación jurídica de la mujer en su época y la crítica efectuada al poder marital.

La vinculación que Joaquín Costa realizó entre la libertad civil y el apotegma foral «*standum est chartae*» y la consiguiente visión de conjunto del Derecho Aragonés como ordenamiento especialmente respetuoso con la libertad de los individuos y los grupos en la regulación de la esfera de sus intereses, continúa conformando actualmente nuestro Derecho, añadiéndose a ello la observación de que la libertad civil comprende también en el pensamiento de Costa la creación de la Costumbre, valorada como expresión inmediata de la soberanía popular, concluyendo con la necesidad de la aplicación del principio «*standum est consuetudini*» como garantía para el principio «*standum est chartae*» como expresión de la libertad civil consagrada en los Fueros Aragoneses, produciéndose la conexión entre ambos de tal modo que si el segundo supone el reconocimiento de la libertad civil para las voluntades expresas, el principio «*standum est consuetudini*» significa el reconocimiento de tal libertad para las voluntades presuntas. El principio de libertad civil recogido en la tradición aragonesa en el apotegma foral «*standum est chartae*» es el más característico del sistema jurídico aragonés a lo largo de la historia, recogiéndose en el artículo 3 de la vigente Compilación del Derecho Civil de Aragón.



Al apotegma foral «*standum est chartae*» lo considera el alma de la legislación aragonesa, criterio universal de interpretación de las voluntades particulares y tomando como punto de partida el hecho de que la libertad civil ha sido el nexo de unión entre tradicionalistas y liberales, juzgaba que debía ser el centro de confluencia entre la legislación aragonesa y las demás legislaciones peninsulares y el criterio común que conciliara a todas ellas en un Código Civil General de aplicación en España, tanto es así que en palabras de Costa: «...los aragoneses ponen como único límite a su sumisión la libertad, porque abrigan la convicción de que al decir libertad dicen justicia, y la justicia no puede transigir...». De este modo a su juicio Aragón debía presentarse al concurso de legislaciones abierto ante la Comisión codificadora de Madrid con la «*chartae*» constituida en fuente primordial de Derecho, como expresión de la voluntad individual, promoviendo la generalización de este principio en el sistema de la Codificación general, siendo ésta la única posibilidad de que en Aragón al aplicarse el Código Civil General no se oprimiera lo que a su parecer siempre había sido libre: la familia y el individuo. Estudió Costa que una de las aplicaciones del principio era que al permitir a los particulares dotarse de derecho posibilitaba que las personas ensayan todos los sistemas jurídicos posibles, y cuando han adquirido la suficiente experiencia para formar juicio, opten por el modo de proceder que les parezca más adecuado. De este modo, cuando cambian las circunstancias y las convicciones jurídicas de la sociedad se transforman, es imprescindible una nueva reflexión jurídica por parte del pueblo y en virtud de la carta las nuevas soluciones jurídicas se subrogan en las anteriores que habían surgido en distintas circunstancias. Afirma que en todas las legislaciones se encuentra consagrado tal principio, si bien en ninguna actúa del mismo modo que en Aragón, ya que en Aragón la carta es la fuente primordial y abarca todas las instituciones jurídicas, mientras que en el resto de los territorios obra por excepción y arbitrariamente; constituyendo la generalidad del apotegma indicio vehemente del reconocimiento por el Estado de la libertad de las esferas inferiores señaladamente de la familia, que a su parecer constituye un verdadero Estado de derecho que se autorregula para el presente y el futuro.

No en vano cabe recordar en este punto las siguientes palabras de Costa que se decía a sí mismo en el viaje en ferrocarril a Zaragoza para su asistencia al Congreso de Jurisconsultos «Vas al

país más libre que ha existido sobre la tierra, un país donde la libertad no es idea sino hecho, donde la libertad no es partido, sino nación».

La realidad jurídica de su época le llevó a considerar la existencia de una única razón para comprender la postura adoptada por el Congreso: el temor que inspira toda novedad cuando afecta a la regulación de la familia, temor este que provoca a su juicio que se vayan reproduciendo en el Código y de siglo en siglo las disposiciones que califica de inicuas, descendientes del Derecho Romano, inspiradas en una falsa noción acerca de la familia y de las relaciones entre los dos sexos. Al efecto, cita como ejemplo práctico de tal influjo la Ley de Matrimonio Civil, interpretándola de modo que si bien parece en su

Preámbulo que consagra la igualdad entre los dos cónyuges, en el texto de la Ley estableció multitud de disposiciones que situaban a la mujer bajo la potestad de su marido, de modo que si bien indicaba que una de las innovaciones que introducía era otorgar a la mujer, en defecto del padre, la potestad sobre los hijos, y que con esto llegaba a su plenitud la emancipación jurídica de la mujer, a juicio de Costa no sería completa ésta mientras no se reconociera que la patria potestad es función común a los dos cónyuges, llegando a afirmar en su tiempo que «aquella emancipación no será completamente un hecho mientras se diga, como la Ley de Matrimonio Civil, que la mujer debe obedecer a su marido como si él fuese soberano y ella súbdita».

Resumiendo su concepción, abogaba Costa porque el ejercicio del poder doméstico no pertenece al marido ni a la mujer, sino al matrimonio; esto es, conjuntamente al marido y a la mujer. Este poder doméstico abraza toda la vida; tiene por fin todos los fines de la familia, encontrándose entre éstos la guarda y educación de los hijos, de modo que el poder doméstico al aplicarse al fin especial de la tutela, alimentación y cuidado de los hijos, se denomina patria potestad, resultando obvio que si el poder doméstico compete por igual a los dos cónyuges, a los dos por igual les ha de pertenecer la patria potestad.

Admitida esta doctrina, el reconocimiento de la patria potestad a la viuda tendría una explicación

tan lógica como racional, manifestando Costa que siendo atribución de los dos cónyuges, en su calidad de órganos de la familia, la protección, tutela, alimentación y educación de los hijos, forzosamente había de ser también atribución de los dos por igual la autoridad, el poder, la patria potestad que nace como una consecuencia de tales funciones, no obrando marido y mujer por derecho propio y para sí, y subsistiendo el poder de dirección aun cuando uno de sus miembros desaparezca, y por consiguiente, si la capacidad de representar al matrimonio la pierde uno de ellos por enfermedad o fallecimiento, continua ejerciéndola el otro, cualquiera que éste sea, sin otra diferencia que la de ser representante único, en vez de lo que ocurría antes, que compartía la representación. En

conclusión, si la mujer casada tenía por derecho la patria potestad, no debía perderla por el hecho de quedarse viuda o de incapacitarse su marido, sino que se hacía más plena desde el momento en que no tenía que compartirla. Así se vuelve al punto de partida, haciendo patente el ilogismo e inconsecuencia de la Ley de Matrimonio Civil y del Congreso de Jurisconsultos de Zaragoza, en el hecho de atribuir patria potestad a la madre viuda, mientras que a la mujer casada no sólo se le negaba, sino que era sometida a la patria potestad del marido.

Cabe recordar al respecto el siguiente texto de Costa manifestándose claramente a favor de la igualdad entre sexos, verdaderamente interesante a finales del siglo XIX: «No hay que extrañar que, cuando hay todavía escritores tan bien sentidos como el obispo Mgr. Isoard, que dicen con San Pablo al marido: ama a tu mujer, y a la mujer teme a tu marido, haya jurisconsultos y legisladores que consagren ese funestísimo e inicuo principio de desigualdad, imponiendo a la mujer un deber de obediencia del cual se declara perfectamente libre y exento al marido, y que las leyes mantengan aún en pie, cuando ha desaparecido ya de las costumbres ese supuesto poder marital, arcaísmo inconcebible en nuestra sociedad, legado de una época en que la fuerza era el primer fundamento de la justicia».

Costa dedica el capítulo 2 del tomo I de su obra *Derecho Consuetudinario y Economía Popular de*



España a la denominada *comunidad doméstica del Alto Aragón*, ofreciéndonos con brillantez los rasgos característicos de la familia aragonesa y clave esencial para comprender su peculiar concepción de la situación jurídica de la mujer en la familia. El sistema de comunidad doméstica que describe en virtud de sus investigaciones sólo se recogía de modo completo en la región montañesa del Alto Aragón lindante a este y oeste con Cataluña y Navarra, y limitada al norte por Francia, y al sur por las sierras de Guara y de Sevil y sus prolongaciones a oriente y poniente (partidos de Jaca, Boltaña y Benabarre), si bien algunos de sus rasgos más característicos, y especialmente su espíritu encontraron sanción en el Fuero General. Concebia que el Derecho Foral Aragonés y la costumbre que lo complementaba habían alcanzado en materia de familia prácticamente la perfección, consistiendo su principal mérito en armonizar el principio tradicional de la unidad de poder y de la perpetuidad del hogar con el respeto más profundo a la personalidad de los miembros que la componían; de este modo, superado el régimen patriarcal y proclamado el régimen de la libertad civil, la comunidad doméstica únicamente podía subsistir en pueblos dotados de aptitudes muy excepcionales para la vida del derecho como era Aragón, sintetizando su opinión al respecto con la siguiente afirmación: «Ocurriendo que el pueblo aragonés siente una vocación especial para el derecho, teniendo el hábito de legislar, lo tiene también de obedecer, que no hay nada que tanto ligue al hombre como la libertad, ni ley que más respete que la que él mismo se ha dado, sancionando la costumbre de la familia todos los parientes y amigos más íntimos; la patria potestad no existe como derecho, sino como carga; los cónyuges se unen en condiciones de igualdad».

La libertad se proclama en una de sus mayores manifestaciones a su juicio en las instituciones consuetudinarias que perviven a la sombra de la libertad de testar: el *heredamiento universal* y las *legítimas*. Uno de los primeros rasgos que llamó su atención al estudiar el derecho del Pirineo aragonés en materia de sucesiones es la oposición existente entre la ley, que proclamaba la casi total libertad en la testamentificación, y la costumbre, que prácticamente mantenía en vigor el derecho de primogenitura. Sus investigaciones en la materia le permitieron concluir que mientras el derecho de primogenitura es ibero, el derecho de libre testamentificación penetró en Aragón posteriormente importado por los celtas, naciendo la costumbre aragonesa de la conjunción de ambos sistemas. Destaca dos rasgos

esenciales del derecho de primogenitura ibérico: su absolutividad y su permanencia, efectos de atribuirse el poder reproductor exclusivamente al padre y como consecuencia del mismo se limitó a los varones el derecho de primogenitura, mientras que para los iberos las mujeres alcanzaron igual consideración que los varones cuando no superior. Añade Costa al respecto que de este doble sistema ibérico y céltico nació un tercero que participaba de ambos en diferente grado: el patrimonio hereditario continuaba vinculado a la familia, pero su heredero no era ya el primogénito, sino uno cualquiera de los hijos, obligándose en Aragón en las capitulaciones matrimoniales a instituir en la universalidad de la herencia a aquél de los hijos o hijas que por sus condiciones fuera más conveniente para la familia y dotando a los demás según «el haber y poder de la casa» a la vez que la costumbre aragonesa prevenía la sucesión legítima mediante el Consejo de Familia.

Prosiguiendo con la breve referencia a las instituciones en las que argumentó su peculiar concepción jurídica de la mujer y para abogar por la supresión del poder marital guarda un lugar destacado la viudedad como se ha puesto de manifiesto anteriormente; de este modo por Derecho Aragonés nadie puede separar a los menores de su padre o madre viudos, aun cuando contraigan otro matrimonio y aunque el cónyuge premuerto o el juez hayan nombrado tutor al menor, a menos que los pupilos careciesen de bienes y el padre o madre no quisieran sustentárselas. La viudedad fue tratada en el Congreso de Jurisconsultos distinguiéndose en la intervención de Joaquín Costa entre la *viudedad foral*, practicada también en Castilla en la Edad Media y según la cual el cónyuge sobreviviente pierde el usufructo tan pronto como contrae nuevas nupcias, pasando inmediatamente a los hijos o herederos del premuerto los bienes que en la división resultaron propios de éste; y viudedad consuetudinaria, muy común en el Alto Aragón y permite que el cónyuge viudo pueda contraer nuevas nupcias si quedaron hijos menores de catorce años del primer matrimonio, sin perder el usufructo y prorrogándose éste al nuevo consorte si enviudara. Si bien el primer género de viudedad es supletorio y regía en el supuesto de que los contrayentes no pactaran otro régimen en la escritura nupcial o en capitulaciones posteriores, la *viudedad consuetudinaria* era facultativa y sólo se aplicaba en virtud de pacto, cuando los contrayentes se hubiesen reservado o concedido en los documentos matrimoniales o en testamento el derecho de casamiento en casa —institución esta

última en virtud de la cual si el cónyuge forastero enviudaba podría contraer nuevo matrimonio con persona ajena a la casa sin perder el derecho al usufructo vidual—.

Si bien Joaquín Costa no consiguió alcanzar su objetivo de concienciar a los abogados presentes en el Congreso de Jurisconsultos aragoneses, la razón no fue en modo alguno la incorrección de sus argumentaciones, como se pondrá de manifiesto seguidamente, sino la dificultad de conseguir que la mayoría de los miembros del Congreso optaran por la conveniencia de suprimir el poder marital y aceptar el divorcio vincular. Tal vez el motivo fue el desconocimiento por gran parte de los juristas de la sociedad aragonesa de su tiempo o la anticipación tanto en ésta como en otras cuestiones de unas propuestas que tardarían más de un siglo en reconocerse legalmente, causas estas que le produjeron a lo largo de su vida una conciencia de insatisfacción y soledad que podrían resumirse en el siguiente texto que escribió desde su retiro en Graus poco antes de su muerte: «Siempre he llegado a deshora. Cuando quise ser catedrático no quisieron mis jueces, o los que influían sobre los jueces, cuando quise ser diputado, no quisieron los electores, o los que mandaban sobre los electores, cuando quise ser gobernante (partido político Asamblea de Zaragoza) no quiso el país; cuando quise ser notario, registrador, juez, no quisieron los notarios ni el ministro; cuando quise ser labrador, no quisieron los tribunales ni el clero». Joaquín Costa se nos ofrece de este modo como un autor polifacético, gran trabajador y desconcertante en determinados aspectos de su obra, cualidad ésta

última que tiene su causa en la mayoría de las ocasiones en haber efectuado juicios equivocados acerca de la misma, siendo un autor mucho más citado que estudiado y habiendo recibido por ello las más variadas calificaciones que haya podido permitir la interpretación fragmentaria de su obra.

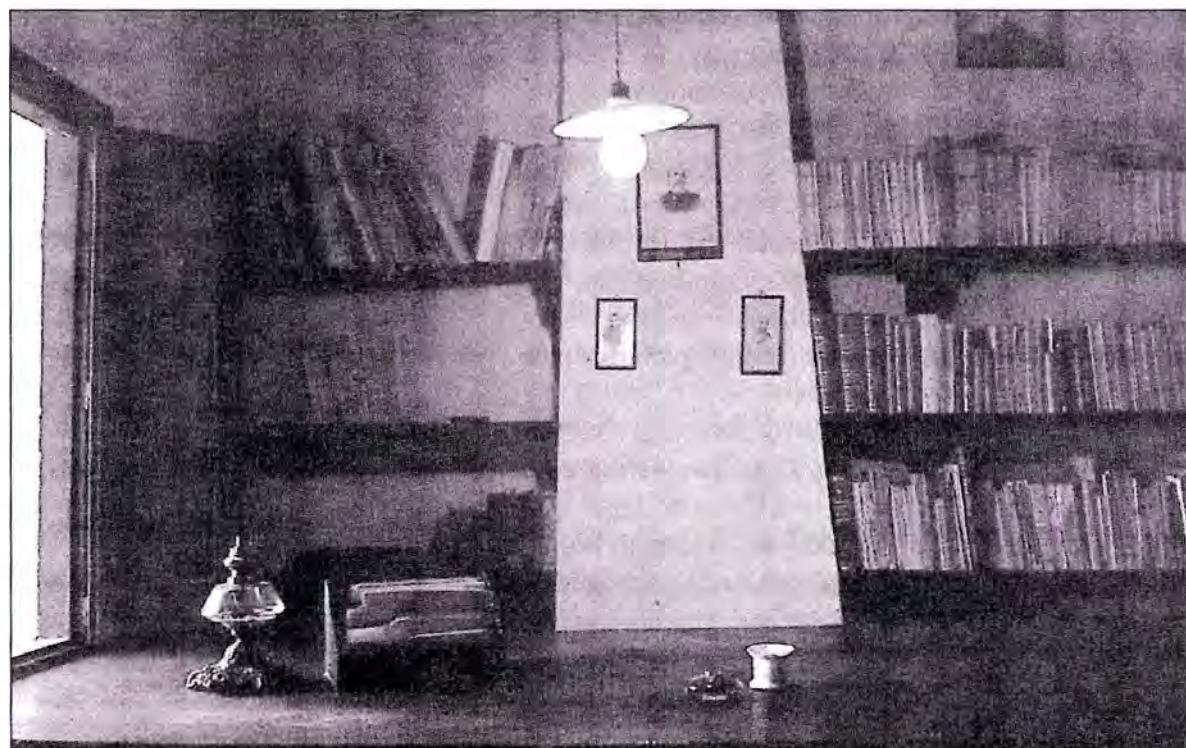
Para finalizar mi aportación señalaré sin ningún género de dudas que Joaquín Costa fue una figura insigne de su tiempo, profundo estudioso del Derecho, siendo fundamental su labor respecto al estudio y recopilación de las costumbres jurídicas aragonesas, y cuya influencia ha llegado hasta nuestros días, al que si algo jamás se le podrá negar es su profundo conocimiento y pasión por Aragón y su pueblo.

BIBLIOGRAFÍA

- COSTA, Joaquín: *La libertad civil y el Congreso de jurisconsultos aragoneses*. Guara Editorial. Zaragoza, 1981.
- COSTA, Joaquín: *Derecho consuetudinario y economía popular de España*. Guara Editorial. Zaragoza, 1981.
- COSTA, Joaquín: *La vida del Derecho. Ensayo sobre el Derecho consuetudinario*. Guara Editorial. Zaragoza, 1982.
- COSTA, Joaquín: *Colectivismo agrario en España*. Guara Editorial. Zaragoza, 1981.
- COSTA, Joaquín: *El problema de la ignorancia del derecho y sus relaciones con el status individual, el referéndum y la costumbre*. Imprenta de San Francisco de Sales. Madrid, 1901.
- CHEYNE, George: *Joaquín Costa, el gran desconocido*. Editorial Ariel. Barcelona, 1972.
- CHEYNE, George: *Estudio bibliográfico de la obra de Joaquín Costa (1846-1911)*. Guara Editorial. Zaragoza, 1981.

Las fotografías incluidas en el presente trabajo muestran aspectos parciales del despacho de Joaquín Costa en su casa de Graus.

Fotos: J. L. Acín.



Ciento cincuenta años de Costa a Costa

JOSE RAMÓN MARCUELLO CALVÍN

Basta y sobra un rápido vistazo a las hemerotecas para evidenciar que, a la hora de hablar o escribir sobre temas hidrológicos en Aragón, Costa continúa siendo el gran referente, el sumo pontífice y el incontestable *Gran Timonel* incluso —o mejor, sobre todo— para una clase política tan dada a la evocación y a las célebres citas como carente de un conocimiento aceptable de las cuestiones relacionadas con el agua en nuestra Comunidad Autónoma.

Y es que a Costa es mucho más fácil citarlo que leerlo y comprenderlo. Desgraciadamente, Aragón padece aún muchos de los problemas que obsesionaron a Costa y a los regeneracionistas de la tierra y ello facilita enormemente ese continuo recurso a los más frequentados axiomas costistas y aun a la situación histórica en que fueron formulados. Y si ello es cierto para muchos de los campos de atención del polígrafo altoaragonés, en todo lo referente a los temas hidráulicos alcanza, con peligrosa frecuencia, la categoría del tópico insostenible, normalmente utilizado como tenacillas para arrimar cada cual el ascua a su sardina.

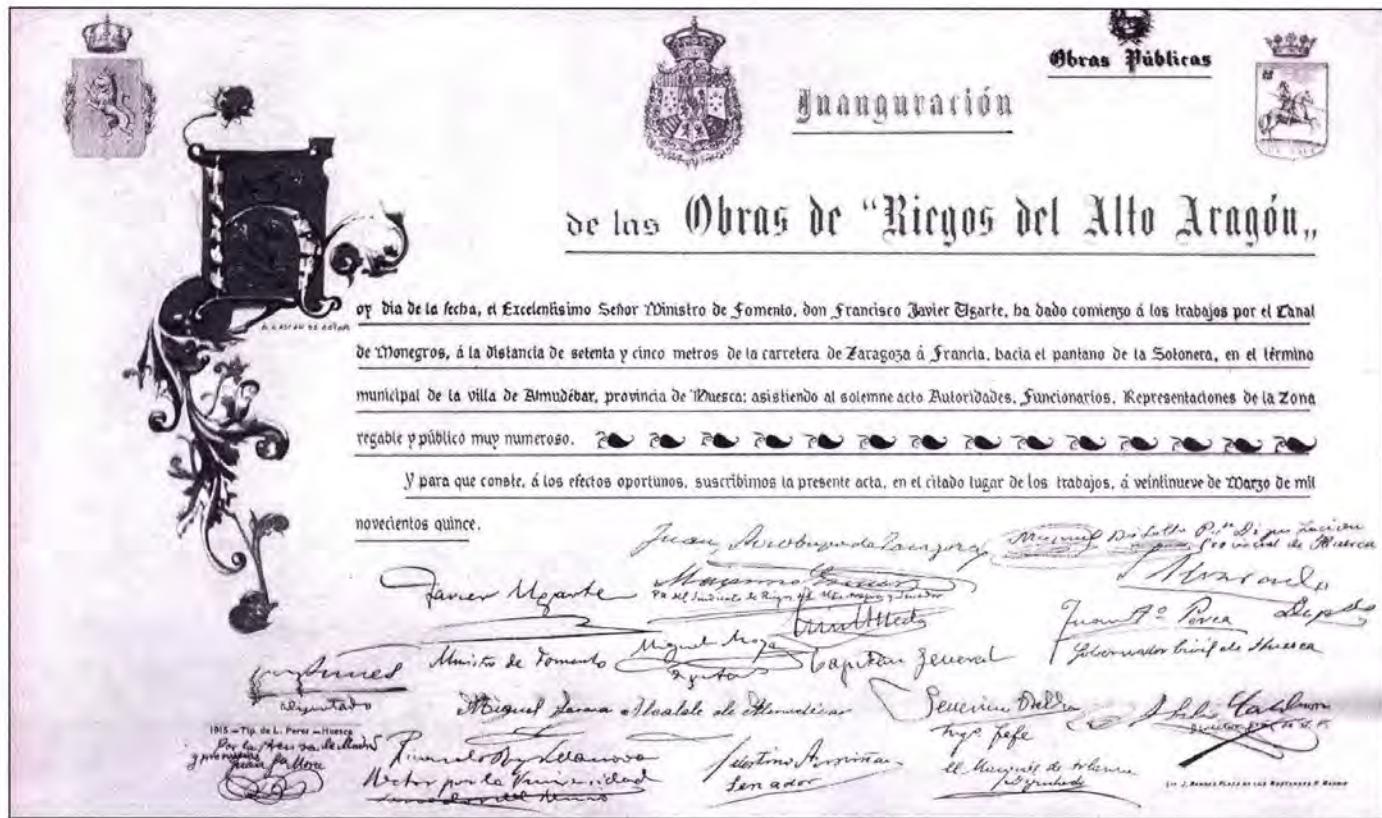
Sin duda, existe un amplio puñado de circunstancias favorables (aparte de algunas abiertamente «desfavorables») que auparon a Costa al lugar que le corresponde en el menguado devocionario político aragonés, pero si nos ceñimos exclusivamente a su «ideario hidráulico» aparecen, cuando menos, tres «momentos» históricos que normalmente se le atribuyen y de los que, en justicia, sólo uno le corresponde: el suyo.

Del «momento histórico» de Costa se ha hablado y escrito desde tantos ángulos y talantes que sería tan pretencioso como insolente tratar de apuntar algún elemento novedoso u original. Con situarlo en sus concretas coordenadas espacio-temporales basta para comprender que un Costa nacido en otro lugar y en otro momento andaría hoy ocupando sitio harto distinto en el canijo Olimpo que el iconoclasta talante aragonés aún parece respetar a duras penas.



Lucas Mallada (1841-1921).

Todo el mundo conoce bien la decisiva influencia del «tiempo» y el «espacio» en el concreto ideario hidráulico costista y en su más feliz aportación en esta materia: la formulación del propio concepto de «política hidráulica» que, a partir de él, se incorporaría al lenguaje —que no siempre a la acción— habitual en las cosas del Estado. Sin embargo, parece obvio que para llegar a destilar esa formulación, además de en sus propias cualidades de observador, Costa debió apoyarse en el análisis de una «realidad espacial» que él demuestra conocer bien pero no en toda su amplitud ni en



Acta levantada en la inauguración de las Obras de «Riegos del Alto Aragón» el 29 de marzo de 1915.

toda su concreta complejidad científica. Y es allí precisamente donde entra en juego la figura de su paisano y prácticamente coetáneo Lucas Mallada.

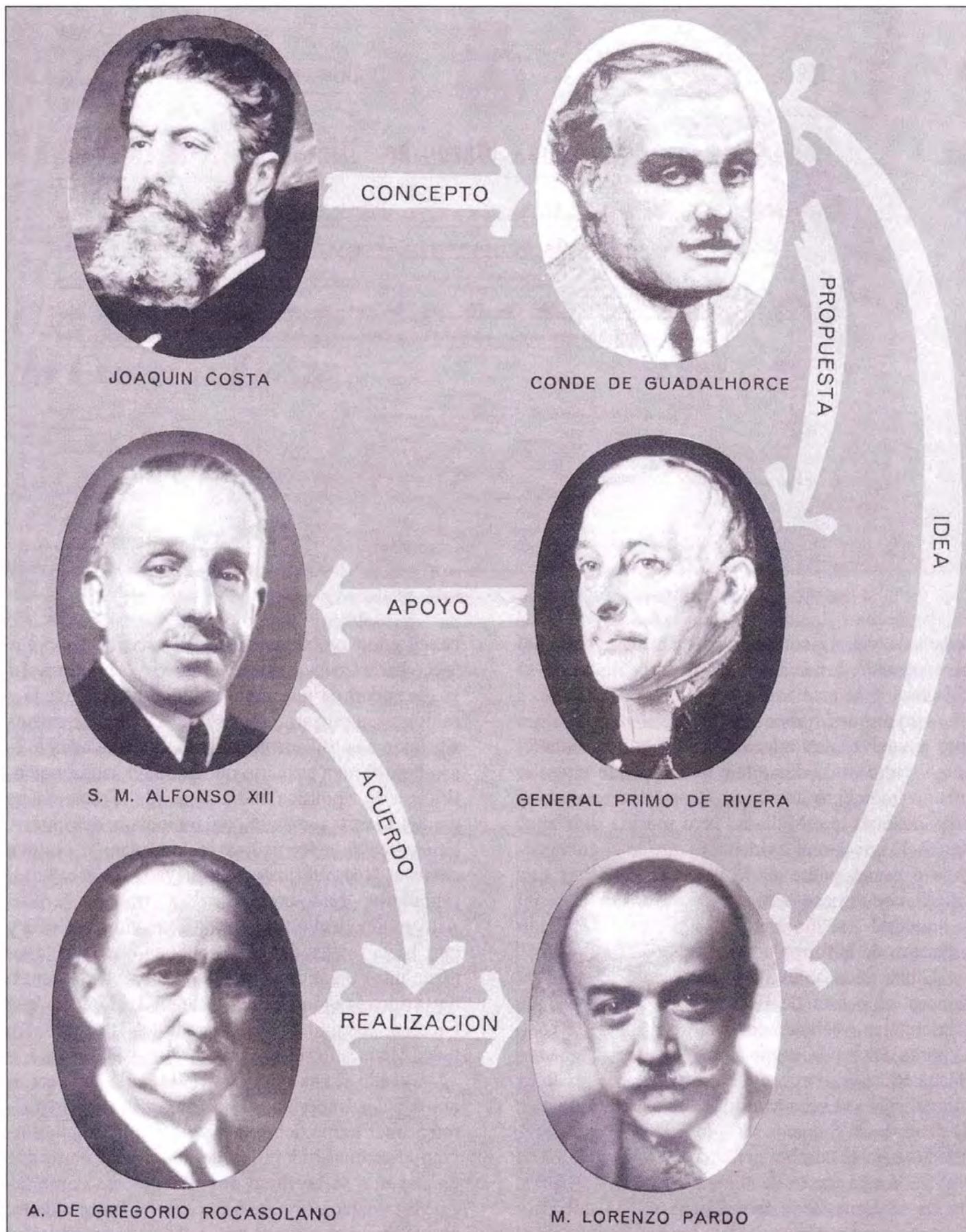
Aún por desentrañar los múltiples interrogantes que envuelven las relaciones —si es que existieron— entre estos dos altoaragoneses que viven el mismo momento histórico (Costa nacería cinco años después que Mallada, pero moriría diez años antes), lo que parece evidente es que en el gran geólogo oscense, padre de la Paleontología, hay que situar, con escaso margen de error, al esencial —«integral», según algunos— y nunca confesado precursor de la formulación hidráulica de Costa.

Cinco años antes de que Costa defendiera su famosa propuesta de riegos ante el Congreso de Agricultores celebrado en Madrid en mayo de 1880 —punto de partida, según algunos autores (Fernando Sáenz Ridruejo, entre otros) del concepto «política hidráulica»—, Lucas Mallada había publicado ya en *El Progreso* la conocida serie de artículos luego compilados bajo el nombre genérico de *Los males de la Patria*. Y es a través de algunos de dichos artículos donde se formula de forma magistral lo que para Costa y otros regeneracionistas acabaría convirtiéndose en el *problema de España*, es decir, el gigantesco y dramático desequilibrio hidrológico peninsular. Es, pues, a Lucas Mallada a quien corresponde, en realidad, el mérito de haber formulado, de modo rotundamente incontestable, una concepción científica

ca del grave problema hidrológico nacional. Lo que luego haría Costa —que no es poco— sería formular la necesidad de una política hidráulica orientada a mitigar, neutralizar, e incluso invertir, esa dramática situación científicamente descrita por Mallada.

Pero si bien es cierto que hubo un «antes» científico a la «política hidráulica» de Costa, no es menos cierto que hubo un inmediato «después», eminentemente técnico, a la formulación política costista. Nos referimos a la pléyade de excelentes ingenieros que comienzan a trabajar en el Altoaragón en el último tramo de la vida de Costa y que, hasta finales de la II República, van a protagonizar una auténtica «revolución hidráulica» dentro del árido Aragón secular: Rafael Izquierdo, José Nicolau, Joaquín Cajal, Félix de los Ríos y, sobre todo, Manuel Lorenzo Pardo.

Cuando Costa muere en 1911, sólo los veteranos canales Imperial y de Tauste, más el recientísimo primer tramo del de Aragón y Cataluña, conforman el arsenal hidráulico de una región en la que únicamente se levantan pequeñas presas como las de Mezalocha o Arguis. A poco de su fallecimiento, se construirá el pantano de La Peña y comenzará su feliz andadura Riegos del Alto Aragón, el gran sueño del *León de Graus*. Y apenas 15 años después de su muerte, en 1926, nacerá el órgano de expresión de una concepción técnico-política que hunde profundamente sus raíces en el ideario hidráulico de



Los hombres que hicieron posible las Confederaciones Hidrológicas. (Reproducido: Memoria 1946-1975 de la CHE)

Costa: las Confederaciones Hidrográficas. El personaje clave (Primo de Rivera) en el alumbramiento de este poderoso instrumento de gestión y de acción

sobre la realidad hidráulica, formulada científicamente por Mallada y políticamente por Costa, se apoya en sus confesadas convicciones regeneracio-

nistas. Pero el salto cualitativo de la simple «política» a la verdadera «política hidráulica» sólo es posible a través de la comparecencia «técnica» del ministro Benjumea y, fundamentalmente, del ingeniero Lorenzo Pardo, auténtico creador de las Confederaciones Hidrológicas.

No debe dejarse caer en saco roto, por otra parte, la directa relación que cabe observar entre la visión que Costa tiene de la obra pública y el estadio concreto en que se hallaba en su época la ingeniería civil. Superada ya la vieja dialéctica arquitectos-ingenieros a lo largo del segundo tramo del siglo XIX en favor de los segundos —extremo en el que jugaría un papel decisivo la creación de la Escuela de Ingenieros de Caminos a comienzos de dicha centuria (1802) por Agustín de Betancourt—, los ingenieros van a protagonizar una verdadera «revolución» dentro del ámbito de la obra pública, en general, y de la hidráulica, en particular.

Bien es cierto que ese gran salto cualitativo será posible, a su vez, gracias al enorme avance experimentado en el campo de los materiales de construcción que, hasta el siglo de Costa, se habían fundamentado, exclusivamente, en la piedra y en la madera, con muy escasos progresos en el primitivo elemento cohesionante (cemento) utilizado ya en tiempos de los romanos. El siglo de Costa es absolutamente decisivo en la ingeniería de obras públicas por muchas y muy diversas razones, pero sobre todo por dos cuestiones esenciales: por la incorporación del vapor (ferrocarril) a los tradicionales sistemas de suministros de materiales de construcción a pie de obra y, principalmente, por la

incorporación del hierro (que hasta entonces no podía ser fabricado a gran escala) y del acero a la obra pública.

Sin embargo, las dos grandes novedades técnicas que, tras la desaparición de Costa, permitirán la acometida de grandes obras hidráulicas son, sin duda, la maquinaria de obras públicas (en la que los combustibles fósiles sustituyen paulatinamente al vapor) y, por encima de todo, la progresiva aplicación del hormigón armado, introducido en España a comienzos de la presente centuria por el gran ingeniero José Eugenio Ribera.

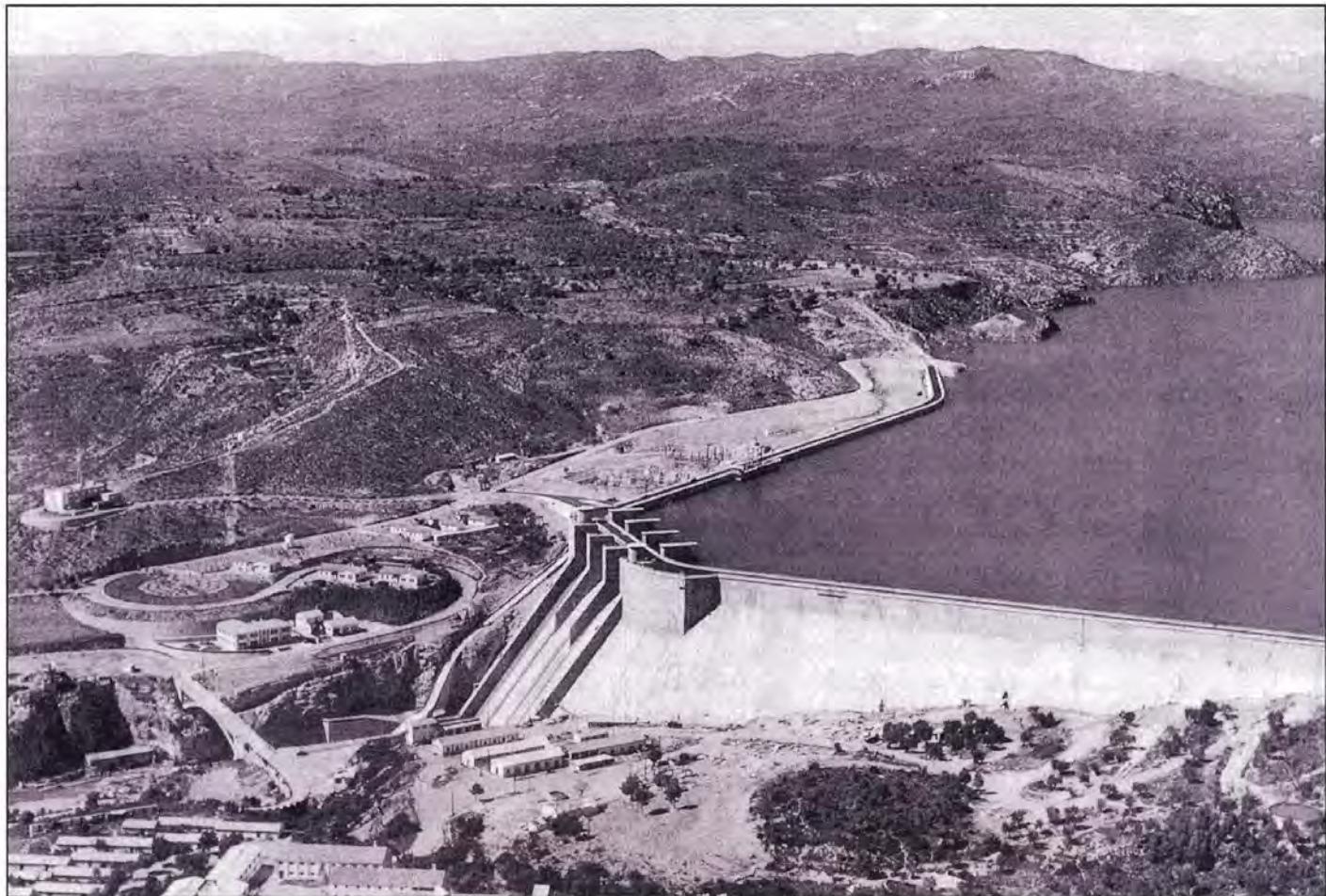
¿Y SI COSTA LEVANTARA LA CABEZA?

Vistas así las cosas, el decisivo papel histórico de Costa habría sido el de embisagrar una concepción científica de los problemas hidráulicos (Mallada) con la solución técnica de los mismos (Lorenzo Pardo) a través de una formulación política en abstracto hecha en el prólogo inmediato de una gran «revolución» dentro del campo de los materiales constructivos. Muy lejanas a Costa quedan, por otra parte, las figuras de otros dos «hidráulistas» aragoneses de primera línea, cuya influencia sobre el *León de Graus* estaría, cuando menos, por demostrar. Nos referimos al primer gran tratadista de las cosas del agua en Aragón, el altoaragonés Juan de Lastanosa —probable autor del célebre compendio renacentista *Los Veintiún Libros de los Ingenios y de las Máquinas*— y al artífice del Canal Imperial de Aragón, Ramón de Pignatelli. No hay en Costa prácticamente referencia a ambos personajes y parece más probable rastrear influencia de ambos —es decir, tanto de la impronta «humanística» de Lastanosa como del carácter «gestor» de Pignatelli— en Lorenzo Pardo que en el polígrafo altoaragonés, sin olvidarnos nunca de la decisiva influencia que el segundo ejerció sobre el ideario hidráulico del primero.

En cualquier caso, cuando se cumplen justamente los 150 años del nacimiento del *León de Graus*, parece cuando menos sugestivo plantearse la pregunta «¿Y si Costa levantase la cabeza?» Porque, ¿qué ha cambiado



Embalse de La Peña en el río Gállego.



Embalse de El Grado en el río Cinca.

esencialmente en ese Aragón que vivió y sufrió Costa a lo largo de su vida ciertamente borrascosa?

En primer lugar, es evidente que la morfología social del Aragón de hogaño es justamente la inversa de la que Costa vivió hace un siglo. Los más de dos tercios del Aragón rural de su época se hallan hoy profundamente urbanizados y totalmente ajenos al problema esencial de sus días: el problema agrario. Con alta probabilidad, al *León de Graus* le costaría mucho entender la aparente paradoja que supone poner en relación tal situación con el considerable volumen de agua aforada dentro del territorio aragonés (más de 3.000 hectómetros cúbicos). Y no sería de extrañar que se preguntara «¿Y cómo cuando había agricultores no había agua y ahora que hay agua no hay agricultores?».

Claro que, si Costa nos formulara tal pregunta, quizás la mejor respuesta sería otra pregunta, o preguntas, por nuestra parte. Por ejemplo, ¿y cómo entender fácilmente que, cuando en Teruel o en Huesca había gente, no existían prácticamente carreteras y, ahora que las hay, no queda casi gente? O mejor aún: ¿cómo entender que, cuando en Aragón no había un solo síntoma de autonomía, se vivía un profundo sentido autonomista y ahora, por el contrario,

que disponemos de alguna pequeña herramienta, no quedan apenas autonomistas convictos y confesos?

Juegos de ilusionismo aparte, lo cierto es que lo improbable sería que Costa entendiese fácilmente la enorme transformación socioeconómica experimentada en Aragón en los últimos treinta años del segundo milenio y el rotundo cambio de óptica observado en los últimos años respecto a las cuestiones del agua. A Costa le resultaría imposible entender los usos del agua que se consagran en la Ley de Aguas de 1985 y, sobre todo, los que se plantean en las directrices del futuro Plan Hidrológico Nacional. Como atento observador, podría verificar cómo más del 90 % de ese apreciable volumen de agua aforada en Aragón continúa utilizándose en usos agrícolas, y no le pasaría desapercibido el hecho de que sólo la ciudad de Zaragoza consume holgadamente al año dos veces el aforo, por ejemplo, del pantano de La Peña.

Tampoco acabaría de entender cabalmente el hecho de que los más grandes embalses construidos en Aragón —Mequinenza, El Grado, Mediano, etc.—, pese al alto precio social que los aragoneses tuvieron que pagar por ello, en poco o en nada benefician a nuestra tierra y que, además, en lugar de para

regar, se utilicen para algo que Costa casi no llegó a conocer en vida, la producción hidroeléctrica.

Pero si de difícil comprensión sería todo ello para Costa, de más difícil entendederas sería la ruptura definitiva de dos conceptos claramente planteados en su «política hidráulica» y que, poco más tarde, Lorenzo Pardo elevaría a la categoría de axioma: la unidad de cuenca y el reto de la colonización de las tierras irredentas. La moderna «fontanería intercuenca» —que tanto los planes de cuenca como el Hidrológico Nacional consagran de modo inminente e irreparable— y la ralentización de los grandes planes de regadío, serían, sin duda, elementos totalmente ininteligibles para un Costa reditivo a finales del siglo XX.

Habría otras cuestiones relacionadas con el agua que Costa no llegaría a entender sin apreciables dificultades, tales como la plaga de la contaminación, la salinización, la destrucción de riberas y la oportuna respuesta puntual a todo ello, es decir, el fenómeno ecologista. Al *León de Graus* le costaría lo suyo entender la enorme «subversión» experimentada en los últimos años en los usos del agua y modernos conceptos como el «disfrute lúdico y

deportivo» o el de «caudal ecológico», constituirían para él elementos informativos rotundamente crípticos.

No sería fácil, tampoco, que Costa —que tanto luchó para que el Estado hiciera del agua una de las principales cuestiones patrias— entendiera sin sorpresas el profundo proceso «liberalizador» emprendido a finales de una centuria caracterizada, precisamente, por todo lo contrario. Así las cosas, le resultaría cuando menos sorprendente ese progresivo proceso de «privatización» de un bien teóricamente comunal (a la vez que escaso y tremadamente frágil) después de casi un siglo en el que el «proteccionismo» se acercó con frecuencia a las fronteras de la demagogia.

Pero, sin duda, lo que más le costaría admitir al gran polígrafo montisonense sería que Aragón hubiese desaprovechado en el tercio final del siglo XX la ocasión histórica de neutralizar su cada vez menor peso político dentro del Estado haciendo valer el progresivo carácter recelador de su principal «capital de transformación»: el agua. Esa rotunda paradoja le resultaría incomprensibles, como lo es aún para muchos aragoneses.

CARTA DEL AGUA

II Si no hay agua no hay vida posible. Es un bien preciado, indispensable a toda actividad humana.

III Los recursos en agua dulce no son inagotables, es indispensable preservarlos, controlarlos y, si es posible, acrecentarlos.

IV Alterar la calidad del agua es perjudicar la vida del hombre y de los otros seres vivos que de ella dependen.

V La calidad del agua debe ser preservada de acuerdo con normas adaptadas a los diversos usos previstos y satisfacer especialmente las exigencias sanitarias.

VI Cuando las aguas, después de utilizadas, se reintegran a la Naturaleza, no deberán comprometer el uso ulterior, público o privado, que de ésta se haga.

VII El mantenimiento de la cobertura vegetal adecuada, preferentemente forestal, es esencial para la conservación de los recursos hídricos.

VIII Los recursos hídricos deben inventariarse.

IX La protección de las aguas implica un importante esfuerzo, tanto en la investigación científica como en la preparación de especialistas y en la información del público.

X El agua es un patrimonio común, cuyo valor debe ser reconocido por todos. Cada uno tiene el deber de utilizarla con cuidado y no desperdiciarla.

XI La administración de los recursos hidráulicos debiera encuadrarse más bien en el marco de las cuencas naturales que en el de las fronteras administrativas y políticas.

XII El agua no tiene fronteras. Es un recurso común que necesita de la cooperación internacional.

ESTRASBURGO, Mayo 1968

Editor: Cámara O.-S. Agraria de Zaragoza

Personalidad y obra de Joaquín Costa

El agua y el medio ambiente en Costa y en el Aragón actual

FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ GIL

1. UNA INTERPRETACIÓN PERSONAL DE COSTA Y SU OBRA

No es sino desde una consciente osadía que aceptamos la oportunidad que se nos ha brindado de escribir unas páginas en este número especial de *Rolde* editado en conmemoración del ciento cincuenta aniversario del nacimiento de Joaquín Costa. Quien se ha acercado un poco a Costa sabe lo extraordinariamente polifacético y prolífico que fue en sus escritos, en sus discursos, en sus conferencias y en su correspondencia epistolar (Cheyne, 1981). Y es que Costa se había planteado, ya desde joven, una tarea infinita, mesiánica, utópica, imposible de desarrollar desde su soledad, y desde la limitación de la vida de cualquier ser humano. «*Fue un torrente de ideas que no le dejaban dormir ni respirar*», dijo de él su amigo Martínez Baselga (1918) en el libro *¿Quién fue Costa?*

Analizó las cuestiones más diversas, y en muchos casos lo hizo de forma abundante, dispersa y torrencial. Con frecuencia abordó temas importantes, sobre los que escribió con vehemencia y dogmatismo, aún no siendo a veces su conocimiento de los mismos más que intuitivo. Nunca tuvo una línea concreta de trabajo. Desde su muerte se ha escrito mucho de él, de forma que en la actualidad no es ya posible avanzar un ápice en el conocimiento de la obra y la personalidad de Costa si no es desde una

rigurosa labor previa de estudio de todo cuanto escribió, desde un análisis riguroso de su personalidad, y desde el conocimiento del conjunto de circunstancias sociales, políticas, científicas y culturales de aquella España del «desastre» que le correspondió vivir. No es nuestra intención presentar hoy aquí un trabajo de investigación sobre Costa, para el que no estamos cualificados; pretendemos simplemente contribuir en esta señalada ocasión a la divulgación de su obra y de su personalidad, hecha en nuestro caso desde la espontaneidad que nos dicta la entrañable devoción que le profesamos.

Al margen de efemérides obligadas, tópicos y manipulaciones de ocasión, pensamos que la obra de Costa será siempre vigente, merecedora de una permanente tarea de divulgación. Esto es así porque su mensaje —en su globalidad— es esencialmente humanista; trasciende con mucho al mito hidráulico, que es el tema por el que Costa ha sido y es más popularmente conocido. Su legado intelectual tiene mucho de universal y de atemporal. Afronta en sus escritos los problemas eternos de la torpeza y la debilidad de la conducta social humana. Lo hace con inmarchitable frescura, gracias a una oratoria singular. Analiza con garra cuestiones tales como la relación del hombre con el Estado, la dignidad de las personas y de los pueblos, el sentido de la libertad individual y colectiva, el derecho a la propiedad de la tierra, el colectivismo como forma de concebir el

trabajo y la productividad, el asociacionismo ciudadano como forma de control del poder político, los abusos de los poderes fácticos, la corrupción política, los poderes, la indefensión del hombre ignorante, la hambruna como fuente de pobreza espiritual, la incultura como origen de la violencia social contenida, el sentido del progreso y su vinculación con la libertad individual, etc.

Valora la trascendencia de la enseñanza humanística ejercida desde la infancia en las escuelas; sacraliza la misión social del maestro, del médico y del sacerdote rurales. Anima al descubrimiento de las cosas a través de la curiosidad personal. Denosta saberes estereotipados y enciclopédicos. Cada ser humano es, para Costa, un misterio irrepetible, una oportunidad de vivir la aventura de su propia existencia, que no es otra que el ejercicio de su libertad personal, que es lo que Costa precisamente hizo a lo largo de su agitada vida, vivir su libertad: «*Después de haber estudiado Derecho toda la vida, no había leído nunca esta forma de arrendamiento, porque en Derecho sucede lo que en Agricultura, que los autores se copian, no estudian la Naturaleza en la Naturaleza; y no estando en los libros, dicho está que esta forma de contrato no está en la leyes, porque los legisladores no buscan el derecho positivo donde está, en la vida real, sino donde no está: en los libros... Y en vez de estudiar Derecho en los aldeanos lo estudian en Bártilo y Baldo, y en Gregorio López...*» (*Nacionalización de las aguas fluviales*, 1893)

Entiende Costa que la actividad política debe estar presidida por el amor fraterno, por eso exige voluntad de servicio y cualificación profesional a quien pretenda dedicarse a la acción pública. Exige al político la vocación inexcusable de «*querer hacer el bien por los demás*». Trata con dureza a esas universidades encerradas en sí mismas, al margen de las realidades de la sociedad que las alimenta, calificándolas de «*focos de desinformación y centros de holgazanería*».

El progreso técnico y económico sólo tienen sentido en Costa mientras es concebido al servicio de la libertad del hombre, es decir, mientras sirve para asegurarle el sustento, primero, y proporcionarle el tiempo libre para el cultivo de los valores del espíritu, después. Planteó el problema de la esclavitud en sus múltiples formas y matices. Fue pacifista universal. En cierta ocasión, dirigiéndose a los niños de Ricla en su Fiesta del Árbol, exhortándoles a que cuidasen y defendiesen la Naturaleza, les matizó: «*En eso, para nada más que en eso, os permito queridos niños, jugar a los soldados*».

Elevó la función social del «huerto familiar» a la categoría de lo metafísico, más allá de la función de «asegurar la substancia a las gentes». En el pensamiento de Costa era el huerto fuente de recreo personal, de solaz expansión; ocasión de observar las enseñanzas de la Naturaleza, medio de meditación, y modo de embellecer las ciudades. Sólo las personas que han vivido la experiencia personal de lo que es un huerto pueden entender la profundidad de este aparentemente trivial mensaje de Costa. Exhortó a que en todas las escuelas hubiese un huerto. Tenía una sensibilidad especial por los árboles, en particular, y por las plantas en general, como más adelante veremos.

Expuso todas sus ideas a través de un lenguaje contagioso, ayudándose de una retórica tan simple como erudita, tan anacrónica como fresca, casi siempre épica; una forma de transmitir que despierta la curiosidad del lector. Un párrafo de Costa invita a leer el siguiente, y éste al que viene después. Su prosa es musicalmente bella, castiza, capaz de sensibilizar a niños y mayores, a labriegos y eruditos.

El Costa humanista será siempre motivo de vibrante actualidad. No ocurre lo mismo con el Costa técnico, el Costa ingeniero hidráulico, el Costa economista o el Costa líder de una idea de revolución agraria nacional. Es normal que así sea, hay un siglo de por medio. La actual sociedad española es bien distinta de la que Costa conoció y pretendió arreglar. Lo que entonces pudo ser oportuna propuesta, hoy ya no lo es. Pese a todo, aún en este sentido su obra nos ofrece todavía ricas sugerencias, que ponen de manifiesto su extraordinaria sagacidad

Su personalidad, su singular estilo y su obra escrita fueron, son y serán siempre un revulsivo, tanto social como individual. Y es que todos los colectivos humanos y todas las personas llevamos en mayor o menor grado un Costa dentro, es decir, un humanista, un filántropo, un hombre bueno, un hombre con afán de justicia; un hombre fraterno, un hombre libre... y un hombre rebelde. Fue un auténtico apóstol social, de magnitud incommensurable y de originalidad embriagadora; un ser irrepetible, descolocador de poses políticas e intelectuales.

Para entender mejor las claves de su atípica conducta y del rol social que se vio «obligado» a jugar, queda todavía por realizar un estudio psicológico profundo de su personalidad. A Costa no se le puede interpretar fríamente, tomando el sentido literal de sus escritos. No se puede hacer crítica mordaz de él por la superficialidad de sus retóricas o por la naturaleza intuitiva, visionaria a veces, de los argumentos que esgrimió en temas que mere-

cian un estudio más riguroso y más profundo. Entremezcló rigores con estudiadas referencias bíblicas en un calculado efecto populista. Recurrió con frecuencia a extensas y eruditas explicaciones enciclopédicas sobre cuestiones laterales al tema central de muchos de sus discursos, que le quitaron en apariencia rigor y seriedad a cuanto dijo. Pero Costa era así. Ese era su estilo de comunicación, era su forma original de transmitirle a su país su ambicioso mensaje. Asumió el papel de gran «maestro nacional», de educador de la patria. Cuando escribía lo hacia para todos, no sólo para eruditos. Le gustaba utilizar el mensaje bíblico, las parábolas de Jesús y la sabiduría del refranero popular.

La obra y la personalidad de Costa no pueden ser denostadas tampoco por los vaivenes de sus estados anímicos; por sus depresiones patológicas, por su marcada tendencia ciclotímica. Casi todas las almas sensibles, casi todos los grandes filántropos han sido un poco ciclotípicos. Martínez Baselga dijo de él: «Es el hombre más afectivo y llorón que he conocido nunca». *El llorón de Graus* le denominaría años más tarde Vidal Salcedo (1941) parafraseando la paradoja de su popular apodo, *el León de Graus*, con el que se quería hacer justa referencia a ese temperamento indómito, inamedrentable ante nada y ante nadie, que le caracterizó. Nada era capaz de detener la furia verbal de aquel Costa encendido: «*Ah! señores: yo no quisiera decirlo, no quisiera decirlo pero lo tengo que decir, aunque hayais de apedrearme; me he impuesto la obligación de no callar nada de lo que juzgue conveniente para el país, por muy amargo que haya de parecerle*».

Se ha dicho que fue un hombre ególatra y de una soberbia sin límites. Pero no hay tal. «*Cierto es que tuvo siempre un carácter áspero, y que toda su vida se mostró rebelde a las exigencias del orden social. Cierto es que no se sometía fácilmente a esos caprichos sociales que tanto molestan a la generalidad, que no obstante los aguanta y soporta con resignada sumisión. Costa no los acató nunca, y de ahí que aparezca como hombre intemperante y en cierto modo asocial, lo que no significa por ello un carácter soberbio ni, menos, grosero... Tenía un corazón infantil, sumamente cordial para los suyos, que le llevaba a ocuparse con verdadera ternura de las pequeñas cosas. En lo privado era todo sencillez, y en el trato íntimo nadie más modesto y más cariñoso que él*» (Martín Retortillo, C., 1961).

Estuvo Costa dotado de una hipersensibilidad extraordinaria ante la desgracia ajena, ante el atraso de su país, ante la pobreza cultural de sus gentes, ante sus precarias condiciones de vida y, sobre todo,

ante su pasiva resignación: «*El hombre ha nacido para vivir derecho y mirando de cara al cielo, no para vivir encorvado como un reptil, triste apéndice de un par de bestias que tiran del arado*» (*Agricultura de regadio*, 1892). Cuando veía a esas pobres gentes trabajar como bestias, de sol a sol, expoliados por una Administración desgobernada, manejados por politicasteros, oprimidos por caciqües, prestamistas y oligarcas, se le encendía el alma: «*Los labradores y braceros del campo, los menestrales, obreros de la industria y proletarios, que son en España más de diecisiete millones y medio, han pagado con ríos de sangre y de oro, en cien años de guerra, la civilización que disfruta el medio millón restante...*» (*Amnistía a los obreros*, 1903). Le sacaba de sus casillas el pseudoparlamentarismo crónico de la vida política española: «*que ha obrado siempre como un estorbo y coadyuvado activamente al desastre. Las elecciones no dan la solución, debe mudarse la naturaleza de las Cortes*».

Con frecuencia fue prisionero de la incontenible rebeldía de su personalidad: «*El maldito pundonor que, sin duda, ha puesto la Naturaleza en mí con abundancia, ha sido la única causa que me ha atraido, atrae y atraerá constantes desgracias de todo género*», escribía en sus notas personales. Había en Costa una fuerza interior que emanaba de su particular sentido de la justicia, de la dignidad y de la sagrada libertad de cada ser humano, que era superior a la común prudencia de los mortales y a su capacidad de autocontrol. De ahí esa aparente violencia temperamental que le llevaría a un rosario de enfrentamientos dialécticos con compañeros, jueces, tribunales, políticos, funcionarios, etc. A pesar de todo, fue un hombre esencialmente bueno. Las circunstancias que le tocaron vivir le obligaron a jugar un papel social diferente. Su vida entera fue una paradoja, incluida su propia muerte y entierro. Su alma era profundamente religiosa, y su moral estuvo impregnada de la esencia misma del cristianismo: el amor fraterno. Fue un ser bondadoso, preocupado por el prójimo, apasionado por las enseñanzas del Viejo y del Nuevo Testamento, amante de la Biblia «*ese libro que ni los católicos leen ya y... que tan lleno de enseñanzas políticas está!*». Hablaba del «*buen Jesús*», del magisterio de San Pablo y de las enseñanzas de «*aquel humilde labrador, canonizado por la Iglesia católica, que en vida santificó con su trabajo los campos de Madrid*». Vivió como un gran cristiano sin pretenderlo. Sin embargo, ese hombre tan bueno y cristiano sería enterrado en la parte no sagrada, la no bendecida, del cementerio de Torrero,

en Zaragoza, que en la época era espacio destinado a herejes, suicidas y demás gentes, ¡precisamente cuando su cuerpo embalsamado iba camino de Madrid, para ser sepultado en el Panteón de Hombres Ilustres!

Pocas palabras reflejan mejor el paradigma personal Costa y esa gran paradoja de su vida como aquellas de Miguel de Unamuno: «*;Cuántas enseñanzas encierran la vida y la obra de Costa! Costa creyó en sí mismo, y en un principio creyó en exceso en los demás. Confío en exceso en su retórica apocalíptica. De ahí su impaciencia, que le llevó al desengaño... aunque sin desengañarse nunca del todo.*

Para entender a Costa en toda su dimensión hay que acercarse a su obra desde un querer comprender y aceptar su singular personalidad. Hay que hacerlo desde una actitud de buena disposición a captar el mensaje global de su obra, de su vida y de su ejemplo, todo en conjunto. No es posible de otro modo descubrir al gran filántropo, al gran pedagogo y al hombre de fino bisturí que había en él. A Costa hay acercarse con el afecto y comprensión que le prodigaron algunos de sus entrañables amigos, como el maestro Francisco Giner de Los Ríos (*El don del consejo: epistolario de Joaquín Costa y Francisco Giner de los Ríos 1878-1910*. Guara Editorial. Zaragoza, 1983).

Su famosa memoria *Oligarquía y caciquismo como la forma de gobierno actual en España* fue un revulsivo moral en la intelectualidad y en la clase política españolas de aquel entonces. En ese, y en otros muchos trabajos de su original magisterio, refleja Costa la talla de investigador escrupuloso, de hombre analítico y erudito que incuestionablemente había en él.

Joaquín Costa se quemó en vida. Entregó su existencia a un destino para el que se sentía incontrolablemente llamado. Se autoinmoló queriendo resolver el problema irresoluble de su patria. En su utopía quiso fundir los contrarios de una sociedad atrasada y subdesarrollada, incapaz de salir adelante con los prohombres que la venían desde siglos gobernando. Su sentido del orgullo personal y patriótico, junto a esa vocación mesiánica para la que se sentía llamado, le llevaron a querer creer en el milagro de lo imposible: la regeneración súbita de su país. Criticó un chauvinismo crónico y pernicioso que, por otra parte, él mismo en frecuentes ocasiones alimentó. Pretendió encontrar la fórmula magistral capaz de llevar a cabo la regeneración de un país que arrastraba siglos de decadencia y que, en sus fríos análisis de historia comparada, él mismo juzgaba en

todo inferior a los pueblos europeos que eran el paradigma de su concepto de la modernidad. Quiso Costa desde sus diatribas y discursos convertir aquel despojo de la España finisecular en el prototipo de estado europeo moderno que soñaba.

Simplificando en extremo la realidad, entendió que una revolución económica basada en nuestro pretendido potencial agrícola, habría de sacar a flote a esa España hundida y atrasada, elevándola de las profundidades de la miseria a las cotas de la gloria. Quería creer que su plan de regeneración habría de acabar con la hambruna, la ignorancia, la corrupción y la incompetencia crónica de los gobernantes. Su programa regeneracionista de «escuela y despensa» estaba basado en un decidido apoyo estatal a la expansión de los regadíos *«Regar es gobernar»*, repetía supravalorando el papel del regadío y el poder milagroso del sol español.

Se entusiasmaba con sus propios planteamientos regeneracionistas. A medida que los organizaba en forma de discurso se le encendía el verbo y el pensamiento le volaba en fantasías patrióticas. Quería creer —y hacer creer a los demás también— que una adecuada política hidráulica habría de ser capaz de cambiar la faz de este estepario país, transformándolo en un imposible paisaje verde, salpicado de praderas artificiales y de felices animales paciendo en ellas. Soñó en transformar una buena parte de la España seca, la España cerealista de año y vez, en una España verde, exportadora de carnes, frutas y lanas, capaz de apoderarse de los más sólidos mercados internacionales. Soñó en una nueva España arbolada, productora cómoda de hermosas frutas. Se imaginó una España surcada de canales de riego y nuevos caminos, por los habrían de circular caravanas de carretas y trenes de mercancías camino de unos puertos marítimos revivificados, desde donde, surcando los mares en las bodegas de los barcos de una próspera marina mercante, invadirían los mercados del mundo entero. A partir del regadío, imaginaba Costa en su discurso retórico, una España regenerada, llena de ilusión, fundadora de escuelas por doquier, poblada de gentes motivadas, dotada de instituciones ejemplares dirigidas por miles de apóstoles del bien, que el país no tenía.

Incapaz por temperamento de salir de su individualismo *«no consiguió poner en pie un organismo político capaz de abrir el camino a las reformas que con tanto ahínco preconizaba»* (Pablo Azcárate). Comentando esa misma incapacidad de Costa para la acción política, y a propósito de su frustrada experiencia en la Unión Nacional, Fernández Almagro (1946) diría de él: *«Incurrió en fatales errores de*

táctica que provocaron su rápido fracaso; todos ellos consecuencia de creer que en política se puede 'construir' con los mismos métodos que se aplican para 'agitarse', siendo así que lo primero exige, ante todo esa reserva, circunspección y sentido de medida de que tan carente estaba, no Costa, sino el León de Graus».

Se dedicó Costa a la política en el profundo deseo de servir a los demás y de dar proyección social a su innato temperamento; lo hizo desde su especial talento, que fue grande para la denuncia atinada y mordaz y para el análisis de los males sociales. Actuó a modo de conciencia colectiva de todo un pueblo. Ese fue su gran talento. Por eso, Costa fue ante todo un «agitador social», dicho en el más noble sentido de la expresión. No tenía talentos para construir, pero sí para analizar, para intuir, para exponer y para proponer debate profundo, honesto. Su influencia entre políticos e intelectuales de la época fue grande y su legado humanista será siempre tema de permanente reflexión, fuente de nuevos hallazgos. Hay en la obra de Costa excelentes «libros de mesilla de noche» para políticos que deberían ser reeditados y divulgados.

Unamuno —que admiró a Costa— escribió: «*Costa ha muerto y ya es de todos: del primero que de él quiera servirse. Así ha sido y así seguirá siendo*». Eloy Fernández Clemente (1989) escribiría: «*Tras su muerte, si bien es cierto que con frecuencia el mito se construirá sin leerle, su liderazgo cultural, político, social y moral ante los aragoneses es quizás el mayor que este país ha conocido desde los tiempos del conde de Aranda*». Desde entonces, el mito Costa es una realidad. Ha asustado y asusta meterse con él. Con Costa hemos fabricado tópicos y se ha hecho de él un oráculo hidráulico. Han sido utilizadas sus frases y sus retóricas, pero no su doctrina. Y no hay político que se precie que no haya traído a Costa a colación cuando de agua se ha hablado en Aragón y en España, con el ánimo siempre de arrimar el ascua del mito a su sardina electoral. Todos, con mejor o peor voluntad hemos recurrido en esta tierra a Costa.

Analizar un mito —con el consiguiente riesgo de tener que desmontarlo— es algo en principio osado, que puede atentar contra el sustrato cultural de un pueblo; incluso contra intereses y torpes políticas montadas en él. Por eso hay que aplaudir a un estudiioso de Costa, como Fernández Clemente (1989), cuando en su trabajo *Estudios sobre Joaquín Costa* nos invitaba «a dejar por un momento de conjurar a Costa, cayendo en la glosocracia que él tanto combatió. Mirando a Aragón, vamos a no ver tanto su

huella -que eso es imposible saberlo a fondo-, sino la reacción despertada: el costismo aragonés. Acerarse a uno de nuestros mayores tópicos es arriesgado, pero ineludible. Y hora es ya de hacerlo...

2. LA POLÍTICA HIDRÁULICA EN COSTA Y EN EL ACTUAL ARAGÓN

Si por alguna cuestión el nombre de Joaquín Costa suena todavía con fuerza en la generalidad de los españoles, es por el agua. En ninguna materia como el agua ha llegado más lejos la manipulación y el mito de Costa. Costa ha sido y sigue siendo utilizado como el oráculo del bienhacer hidrológico en España y en Aragón. Todavía se le menciona con solemnidad en las Cortes, sean Generales o Autonómicas, cuando de política hidráulica se habla. Se menciona solamente su nombre o, todo lo más, alguna frase aislada suya, algún tópico; nunca se esgrime su doctrina, su línea argumental. Y es que, una vez más, en los temas del agua, Costa es citado sin haber sido leído, por retórica inercial.

De forma tan simple como innecesaria, en el hoy apartado Anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional, su nombre es traído a colación en repetidas ocasiones, en busca siempre de un apoyo moral. Se pone a Costa por bandera de un ambicioso quehacer hidráulico estructuralista, y por cómplice de una política basada en la construcción de nuevas obras hidráulicas de regulación, de doscientos nuevos embalses más, y unas obras de trasvases diseñadas todas al margen de cualquier condicionante económico o de prioridad social en el uso del dinero público necesario para el desarrollo semejante estado de obras. Al margen también de cualquier respeto a los valores patrimoniales del medio natural, y de cualquier posible alternativa.

Ha sido tradicionalmente atribuido a Costa, de forma gratuita, un afán ilimitado por hacer presas y por sangrar hasta el estiaje total los ríos «*antes de que sus aguas se pierdan estérilmente en los abismos del mar*», en mal leído y peor interpretado mensaje. Costa matizó siempre —y lo hizo con énfasis— que la política hidráulica que él proponía se refería a la **España de aquel momento**, rural, de economía agraria, y que aun así su plan debería ser desarrollado en armonía con las posibilidades económicas del país.

Es rechazable en la España actual cualquier tesis que pretenda sentar cátedra en política hidráulica basándose en un pretendido sagrado testamento de Costa. Carecen de sentido todas las elucubraciones

que puedan hacerse acerca de lo que diría o haría Costa en estos momentos en materia de aguas y regadíos. En primer lugar, porque Costa no puede ser considerado como un oráculo hidráulico; sus conocimientos de hidrología superficial y subterránea eran mínimos (era notario de profesión), y las posibilidades de las técnicas de gestión actuales en nada son comparables a las que él conoció (reutilización, reciclado, desalinización, ahorro, medición de caudales, captación de aguas subterráneas, recarga artificial de acuíferos, sistemas de explotación conjunta, aprovechamiento de energías alternativas, etc.). En segundo lugar, porque en nada se parece la situación de aquella España de la hambruna, aquel país de economía eminentemente y pobemente agraria, autárquico y azotado por las eventuales sequías, a esta España de hoy, en la que la actividad agraria tiene un papel secundario en el conjunto de la economía y de la distribución de la renta nacionales, en un país en el que existen ya cerca de 4.000.000 de hectáreas de regadío, con importantes políticas de intervención sobre los productos agrarios, acuerdos internacionales complejos, con saturación de mercados que obligan a destruir decenas de miles de toneladas de fruta, con miles de kilómetros de grandes canales y acequias, con más de 52.000 hm³ de capacidad de embalse (que nos colocan a la cabeza de los países de mayor infraestructura hidráulica), con una explotación de aguas subterráneas que mantienen en riego asegurado cerca de 1.000.000 de hectáreas, y una España que, pese a haber padecido recientemente el cuatriénio más seco del siglo, jamás llegó nadie a pensar siquiera en la posibilidad de una restricción de alimentos.

Es ingenuo pretender buscar en Costa la solución a los diversos y complejos problemas que plantea hoy en día el buen uso de los recursos de agua en España. La expansión del regadío no es ahora problema relevante en el conjunto de la economía y buen gobierno del país como lo era en los tiempos de Costa.

Los problemas actuales del agua están centrados en la necesidad del uso eficiente (es decir, en hacer más con lo mismo) de las estructuras que ya tenemos, en el control del consumo superfluo, en la degradación general del medio fluvial, en la contaminación de sus aguas, en la garantía de servicio a los abastecedores públicos, en la calidad del agua servida a esos fines, en la depuración de las aguas residuales, en la prevención y reducción de la contaminación en origen, en el diseño de estrategias adecuadas para los episodios de sequía, en la automatización y modernización de los regadíos existentes,

en las exigencias de agua para las demandas lúdicas de la sociedad del ocio, en las demandas estéticas y ambientales, en la ordenación del dominio público hidráulico... y en el buen uso que hay que dar al dinero público en una sociedad tan llena de exigencias. Problemas y situaciones, todos ellos, que jamás conoció ni se planteó Costa.

En la España de Costa apenas había 1.200.000 hectáreas de regadío; no existían grandes presas ni grandes sistemas de riego, apenas había centrales hidroeléctricas, y nuestros ríos eran limpios; se podía comer lo que en ellos se capturaba; las capturas fluviales formaban parte de una economía sustanciosa. Apenas eran relevantes las sangrías para riego y para la producción de energía eléctrica. El dominio público hidráulico no había sido tomado al asalto por una ocupación indebida y peligrosa. El país padecía con dramatismo el rigor de las sequías. No existían los fertilizantes inorgánicos y la carestía de alimentos era una amenaza constante. El concepto de medio ambiente no existía, ni tampoco algunas de las conquistas (ahora irrenunciables) de la llamada sociedad del bienestar que exigen demandas importantes de agua para otros usos y destinos diferentes que los riegos.

Para Costa era evidente que las grandes infraestructuras hidráulicas que había que construir deberían ser declaradas de «interés nacional» y, en consecuencia, correr el Estado con el coste de su ejecución, saliendo así del inoperante sistema concesional de grandes obras y de su aprovechamiento en el que secularmente nos hallábamos metidos y atascados. Argumentaron quienes a Costa se oponían en esos planteamientos que siendo los futuros beneficiarios de tan costosas infraestructuras gentes particulares, no podrían nunca ser declarados de interés nacional. Costa defendió que esa misma razón podría ser aplicada a las universidades, a los ferrocarriles, a los puertos, a las carreteras, etc. Esa fue su gran aportación a la política hidráulica española, la gran batalla que ganó, aunque la paradoja quiso, una vez más, que fuera después de muerto.

Aspiraba Costa a que en la España de los dieciocho millones y medio de habitantes de entonces se pudiese pasar de 1.200.000 hectáreas de regadío a 2.000.000. Bastaría la firme decisión gubernamental de sacar adelante las obras de los 26 canales por entonces proyectados, capaces por sí de llevar el riego a 500.000 nuevas hectáreas; el resto —pensaba Costa— se podría obtener de la explotación de las aguas subterráneas.

Al analizar su política hidráulica, nos encontramos una vez más con esos dos personajes que había

en Costa a los que se refería Fernández Almagro (1946): el Costa intelectual y el *León de Graus*. Hay, en efecto, un Costa hidráulico extraordinariamente reflexivo, prudente, analista y sagaz, que desarrolla un conjunto de propuestas basadas en el sentido común. Pero hay, también, un *León de Graus*, es decir un Costa del agua, retórico en exceso, mesiánico, apocalíptico, al que le hablan unos ríos que han leído la Biblia y viajado por Europa; es el Costa agitador de masas y encendedor de fáciles fervores patrióticos; el Costa demagogo, el Costa que engancha con un discurso afanado en atraerse la voluntad y la acción del mundo rural depauperado que conocía: el de la Litera, el de su Alto Aragón. El *León de Graus* es el autor de ese bello poema épico *La voz del río*, que junto con otros documentos semejantes, es una de las piedras angulares sobre la que hemos construido el mito y la manipulación hidráulica de Costa: «*Yo soy la sangre de la Litera, pero no corro por sus venas, y por eso la Litera agoniza...*».

Era evidente que lo que entonces pedía Costa al Gobierno de la Nación era necesario y urgente, pero era medida apenas relevante para desarrollar ese milagro que nos anuncia en *La voz del río*, y que en diversos escritos y discursos hizo extensivo a España entera. El atraso, las deseconomías y el mal general de España eran bastante más profundos que todo eso. Era evidente que la conquista de todo ese panorama idílico no podía quedar reducida a echar agua a 1.000.000 más de hectáreas de secano. De hecho, ese maravilloso mundo de armonía, riqueza y felicidad que prometía Costa, no existía en el millón doscientas mil hectáreas de regadio que por entonces había ya en España.

El paso de los años proporcionó a Costa la idea de una política hidráulica más madura, de pies en tierra, en nada parecida a la de *La voz del río*. Esa nueva filosofía de pensamiento hidráulico aparece sintetizada de forma meridiana en una extensa entrevista publicada en *El Globo* (1903), que aún hoy en día podría ser escrita con letras de oro. En esa entrevista —tras unas consideraciones previas sobre la economía nacional de aquellos momentos— se queja Joaquín Costa al entrevistador de que las gentes estaban interpretando su política hidráulica «en un sentido demasiado literal y restringido».

«*Nuestra economía nacional es, hoy por hoy, fundamentalmente agraria*», insiste, y tras una serie de razonamientos concluye: «*He aquí porqué el ideal de toda agricultura progresiva en climas como el nuestro lo constituyen los cultivos de regadio, y donde éste no sea posible, aquellos otros que más se*

aproximen en la serie de grados intermedios que separan la agricultura de secano de la de regadio. Ahí tiene Vd. lo que es la política hidráulica: una expresión sublimada de la política agraria y, generalizando más, de la política económica de la nación».

Recuerda Costa al entrevistador que las obras hidráulicas en España suelen acabar haciéndose tarde y mal. Y a la pregunta «*¿De modo que cumple al Estado formular un plan general de obras hidráulicas y ejecutarlo, llevando el agua de riego a los particulares?*» responde: «*No basta ofrecer agua de riego al labrador si no sabe hacer uso racional de ella... ¿Acaso creerá Vd. que ahí acaba todo? Pues no; hay más que eso en política hidráulica. En el cuerpo social, lo mismo que en el del individuo, todo es orgánico, todo se concatena, y no es posible sanar o reformar un miembro aisladamente dejando enfermos a los demás...*». Aclara, a continuación, que todo cuanto propone en su política hidráulica es parte de una revolución social del país, paralela a otra serie de grandes actuaciones, sin las cuales nada sería posible, ni tendría sentido su propia política hidráulica.

El pensamiento hidráulico de Costa alcanza un valor sublime cuando al contestar a la pregunta «*¿Cree Vd. que todo eso hay que realizarlo a la vez?*» responde: «*No, ni mucho menos; también en economía hidráulica se impone proceder con método. Ha de principiarse por lo que he denominado pequeña política hidráulica (gemela de la pequeña propiedad) consistente: 1º En ir ensanchando cuando se pueda las zonas ya regadas, donde el arte de riego y el gusto por esa clase de agricultura no son ya un problema, aumentando el caudal disponible. 2º En construir los ayuntamientos (como servicio municipal) o los vecindarios asociados (en forma de comunidad o sindicato) depósitos modestos de aguas manantiales o de lluvia, en los arroyos, cañadas o vaguadas próximos a las poblaciones mediante paramentos de tierra... Esos pantanos municipales y esas sangrías de arroyos o ríos (obra de los vecindarios o de sus ayuntamientos), esos huertos comunales... es política hidráulica de carácter social más bien que económico... y ha de iniciar a la población en los secretos del riego, preparando el advenimiento de los grandes embalses y canalizaciones*».

Continua más adelante: «*Cuanto he dicho que entra en el concepto de política hidráulica debe en mi sentir ejecutarse, desde luego, y lo más rápidamente que sea posible, con una sola excepción: las grandes obras hidráulicas; que esas requieren*

mayor estudio de parte del Poder público y una preparación sólida de parte del país. El aplazamiento no debe durar más de lo que esta preparación y aquél estudio tarden en madurar».

«¿Juzga Vd capaces a los políticos del turno para resolver a derechas tan árduos problemas y llevar la solución a la Gaceta y a la realidad?». «Quisiera que no fuese tan inocente la pregunta ni tan obvia mi respuesta. Ha podido Vd apreciar el aspecto financiero de la política hidráulica; la masa enorme de capitales que requiere su realización y que habría de arbitrar el Estado. Pues tanto como dinero hace falta 'hombre'. Y aún estimo más difícil encontrar 'hombre' que dinero. Contemple Vd el género de ministro que en un gabinete de altura le ha tocado a la Agricultura. Tan ayuno de preparación, tan ajeno a los problemas de la política agraria como el labriego más analfabeto. Cae, sin embargo, en la tentación de mostrar iniciativas, y juzgando que en un segundo cañonazo llegará a donde no alcanzó el anterior, erige al lado del Consejo de Agricultura un Consejo nuevo, para que le estudie las conclusiones de los Congresos agrícolas nacionales y extranjeros, que ni siquiera él debería tener necesidad de estudiar, que debía ya tener estudiados cuando aceptó un cargo como ese, no honorario ni gratuito, y que es obligatorio desempeñar. Un ministro, que en vez de ganar terreno sobre sus antecesores, echa a andar para atrás, y una Comisión especial encargada de estudiar los estudios de los Congresos agrícolas... A estas alturas. ¡En 1903! Cuando un país sufre estas burlas, las merece. No he mirado al ministro como individualidad, sino como tipo».

El análisis de Costa es genial. La entrevista es extensa, y no tiene desperdicio. Es pasmosa la elo- cuencia y la atemporalidad de todo cuanto en ella manifiesta sobre el significado de la locución «polí- tica hidráulica». Es una reflexión que podría estar sacada de nuestra realidad más actual. Propuso tam- bién la creación de un ministerio de las aguas, cosa que habría sido muy acertada en un país de hidrolo- gía mediterránea como el nuestro.

Encerremos en verdad con esas famosas «siete llaves» el sepulcro del *León de Graus*, al Costa del bello poema del *La voz del río*, pero desenterremos y refresquemos, con orgullo, al Costa de *El Globo*. El mito y la manipulación de Costa se han quedado en el mensaje, en la alegoría que nos canta en el célebre poema, en el cuento de la lechera, en el mensaje sesgado e idílico de los poderes taumatúrgicos del agua en la demagogia enfervorecedora, en la agitación.

Desarrollar unos regadíos competitivos, que no sean un lastre para la economía de la sociedad, es hoy más que nunca tarea compleja, de que el agua es un factor más, apenas relevante frente al peso de los restantes factores. Lo mismo ocurre respecto al pre- tendido poder de arrastre que el agua ejerce sobre la implantación industrial, que es en estos momentos otro de los tópicos. La industria moderna, la de cali- dad, apenas consume agua ni deteriora el medio natural. La General Motors, con todo el peso econó- mico que tiene en Aragón, apenas consume el caudal necesario para 100 hectáreas de regadío, mientras que en la Comunidad hay cerca de 400.000, según las cifras oficiales.

El Pacto del Agua de Aragón, máximo exponen- te de nuestra actual política hidráulica, es un callejón sin salida racional; de hecho, aparcado está en su propia inoperancia después de cuatro años de vigen- cia y de vagos discursos en los que pocos creen ya. Es el fruto de la cultura heredada de ese manipulado costismo hidráulico simbolizado por *La voz del río*. Aragón no ha superado la vieja alegoría del agua y los regadíos del *León de Graus*, por eso todavía en el Aragón de 1996 hablar de política hidráulica es sólo y exclusivamente hablar de más grandes obras hidráulicas para regar más. Ahí se nos acaba el dis- curso, sin querer entender que el agua no es ya la pretendida alternativa a nuestro deseado desarrollo económico; haríamos bien en quitarle esa carga demagógica y estéril, que todavía colea y que castra la posibilidad de todo debate racional cuando de ges- tión del agua se habla en Aragón.

En Aragón en particular y en España en general vivimos una situación de elevado desgobierno hidri- co; caminamos sin rumbo, a golpe de acontecimien- to: sequía o riada, de Decreto de urgencia, de barcos cisternas, de improvisadas y siempre costosas con- ducciones, y de intereses inconfesables que siempre los hay en toda gran obra pública. Vivimos en el esperpento hidrológico continuo, en la improvisa- ción y en la retórica taumatúrgica de los grandes pla- nes hidrológicos pendientes de ejecutar. El debate científico (económico, hidrológico, medioambiental, social) y el debate racional apenas tienen cabida.

El Pacto del Agua no es más que la simplifica- ción provinciana, llevada hasta el imprudente absur- do, de una compleja realidad. Ahí está, estancado en su propia irreabilidad, naufragando en su simpleza de pensamiento.

Trazar un plan hidrológico para Aragón exige esos saberes, esa forma de gobierno y esa prudencia que reclamaba Costa en su entrevista de *El Globo*. Pasan nuestros dirigentes sus años reclamando (¿a

quién?) nuevas presas y nuevos proyectos costosos, cuando ni siquiera han intentado hacer el discurso del ahorro y la eficiencia en el uso del agua, que a nadie interesa, pese a que todavía el 85% del agua que consumimos no pasa por contador. Mientras, seguimos diciendo que el agua es un bien escaso.

En Aragón llevamos décadas de sequía hidrológica mental, sin pensadores hidráulicos, llenándose-nos la boca cuando hablamos de Costa o afirmamos que «nuestro futuro pasa por el agua». No ha habido aquí, entre los responsables de la gestión pública del agua, gentes que hayan ido en sus planteamientos más allá de ese «ande o no ande pantano grande». Desde Costa no ha tenido Aragón —y ahora menos que nunca— mentes capaces de trazar una política hidráulica de verdad, es decir, algo que pueda ser considerado como una respuesta hidrológica, económica, social y medioambiental, razonada y defendible, frente a lo que es y significa el agua en esta sociedad. Y lo que es peor, los intentos surgidos han sido y son implacablemente destruidos. El debate del Plan Hidrológico de Cuenca en el Consejo del Agua ha sido el más claro exponente de esa bochornosa realidad. A los dirigentes de Aragón se les ha parado el reloj del pensamiento hidrológico. Y el recién pasado cuatrienio, el de sequía más grande del siglo, que podría haber sido ocasión singular por aquello de que la escasez agudiza el ingenio, se les ha escapado con más pena que gloria, atrapados en su propia trampa, en su propio comodín: el costismo épico y el Pacto del Agua.

3. EL MEDIO AMBIENTE EN COSTA Y EN EL ARAGÓN ACTUAL

¡Cuán lejos está el Aragón actual de la sensibilidad de Costa por la Naturaleza! «En este laberinto de montañas del Alto Aragón, que hace pensar en un gigantesco florecimiento de la Tierra, y en las cuales parece que se respira aún el aliento virginal de la creación, la Naturaleza más que convidar parece que invita al recogimiento... Montañas más altas que las nubes, en las cuales, como en un mar tempestuoso parecen bogar; valles estrechos de abrupta y severa contextura, circuidos por un collar de nieves perpetuas, regados por riachuelos y torrentes que fluyen de aquellos eternos ventisqueros que recogen la savia de los montes». Así describía Costa en la añoranza, a su tierra natal.

Llevamos en Aragón décadas tratando el medio natural sin la menor consideración, destruyendo todo ese aliento de la virginal creación al que se refería

Costa. Esquilmamos agua y vida en ríos y riberas, desnaturalizamos ibones sagrados, desecamos los torrentes bravíos que fueron la esencia de esa magia de nuestros paisajes de montaña. Convertimos los hilos de vida que hasta hace poco fueron casi todos los ríos aragoneses, en esas cloacas a cielo abierto que hoy en día son. Quien ha cumplido los cincuenta sabe lo que fueron a su paso por Zaragoza el Ebro y el Huerva; sabe de la pureza azul de las aguas del Gállego hasta Montañana, antes de que una industria del papel arrasara de forma salvaje los ocho últimos kilómetros de vida de un río que hasta ahí era savia de las más altas montañas del Pirineo.

Hemos sepultado bajo las aguas cañones de una grandiosidad inimaginable en el Noguera y en el Cinca. Hemos desnaturalizado, hasta la muerte, cuencas enteras tan preñadas de grandiosidad salvaje, de espectáculo de naturaleza, como lo fue la del Noguera Ribagorzana. Hemos desecado tramos de río que debieron ser atronador espectáculo de espuma y fantasía en las mayadas, en los días de fusión de la nieve, como el cañón de Olvena en el Ésera que nos describía Costa. Hemos destruido el encanto de las carreteras de montaña, que discurren discretas, con trazados y cicatrices secularmente adaptadas al paisaje, hasta formar parte de él.

Quien no ha cumplido incluso más que los cuarenta sabe también qué lugares de vida y bienestar fueron nuestros sotos y riberas del Ebro y del Gállego, orladas hoy sus márgenes por pretendidas defensas frente a la inundación, que no son sino escombro y basura encubiertos. En treinta años de desarrollismo, hemos arrasado de forma desordenada e innecesaria el entorno de nuestro hogar más inmediato, el de acceso cotidiano. Vivimos desde entonces en la falacia de una evolución cultural a la que llamamos **desarrollo** y autocalificamos con el generoso epíteto de sociedad **del bienestar**. Vivimos en una falsa cultura de una Naturaleza *light, hollywoodiense*, que es esa cultura del apartamento y el chalet en la montaña o en la playa; la cultura del «Jaca y Salou».

Pese a tanto panorama de destrucción sembrado en tan corto espacio de tiempo, seguimos proyectando nuevas destrucciones en forma de viales a los que pomposamente llamamos ejes, más reformas de trazados atroces, nuevas estaciones de esquí, más minicentrales, más presas, más desecación de ríos... La cultura y la política de las depuradoras para rescatar el mundo de pureza perdido en los ríos, son la cultura y la política del negocio, del abalorio, de la fachada, de la estadística, del negocio disfrazado; no son sino una parte de la solución del problema, y no la más eficaz.

Carecemos de la noción del «río lúdico» y de que el agua y los ríos son un recurso cargado de posibilidades diferentes de las de regar. Ignoramos la figura legal que en otros países que representa el «río escénico», que es ese río destinado a ser simplemente río, es decir, valor cultural, patrimonio de naturaleza a transmitir a las generaciones de aragoneses que han de venir. En nuestra nueva legislación, en nuestra cultura del engaño, llamamos «caudales ecológicos» a lo que no es sino complicidad, muerte y destrucción legal, una ampliación del permiso para seguir destruyendo ríos, esta vez ¡desde la legalidad!

Pese a tanto discurso y tanta nueva estructura administrativa de la ordenación del territorio y de lo ambiental, vivimos en Aragón inmersos en la anticultura de esos saberes. A marchas forzadas seguimos destruyendo las pocas bellezas naturales que nos van quedando. ¿Qué razones pueden justificar hoy en día los proyectos hidráulicos de Biscarrués, crecimiento de Yesa, Jánovas o Santa Liestra, buques insignia de nuestro Pacto del Agua? ¿En aras a qué principio de racionalidad se puede seguir sembrando tan costosa e innecesaria destrucción? ¿Qué principio moral o social puede justificar la inundación del emblemático paisaje de los Mallos de Riglos con la proyectada presa de Biscarrués, despidiendo de allí a miles de jóvenes que han encontrado en las aguas bravas del cañón del Gállego un medio de sana diversión, y a decenas de ellos que han descubierto para la sociedad aragonesa una prometedora alternativa de desarrollo económico de una comarca histórica —la Galliguera— que ese embalse no va a hacer otra cosa que desarticular y sepultar para siempre? ¿Qué principio moral puede justificar la destrucción irreversible del valle del Arás en el corazón del Pirineo más turístico de Aragón, antecala del Parque Nacional de Ordesa? ¿Qué principio moral puede justificar hoy en día la desaparición bajo las aguas del Ésera de una parte hermosa del valle de Benasque, rompiendo la armonía de un espacio fluvial pirenaico, escaso ya, que mantiene todavía esos aientos de «*la virginal frescura de la creación*», cuando para resolver los pretendidos problemas planteados existen otras alternativas? ¡Hemos perdido la chaveta!

La borrachera de un desarrollo todavía no asimilado nos invade, adorando un fugaz boceto de oro. Ahogamos libertades personales en la propia destrucción de la naturaleza; esquilhamos patrimonios de los que somos más usufructuarios que dueños, profanando derechos naturales de las generaciones que nos han de suceder en la ocupación de

esta tierra. El desarrollo sostenible nos suena, pero los responsables de la gestión de Aragón ignoran qué significa. No hemos establecido todavía un pacto con la Naturaleza ni con esas generaciones que nos han de suceder; no hemos escrito un código de valores ni hemos hecho un listado de espacios intocables, sagrados, indestructibles, para no atarnos las manos ante cualquier oportunidad de especulación. Estamos urbanizando el Pirineo con los mismos criterios que si fuera Zaragoza, sin entender nada de la dinámica de la Naturaleza, sin comprender el profundo significado de su estética, sin valorar sus riesgos.

¿Dónde estuvo la sensibilidad, el sentido de la ética y de la estética, a la hora de diseñar carreteras como la de El Grado a Aínsa, la de entrada al Maestrazgo desde Alcañiz a Morella, o la propia autovía de Madrid?, todas ellas auténticos zarpazos indelebles a la Naturaleza. ¿A quién no se le desgarra el alma al contemplarlos? El progreso no tiene porqué estar roto con la estética, ni con la racionalidad de las cosas. Vivimos una política de prisas absurdas, impuestas por el corto plazo de una legislatura y la ansiada repetición del éxito electoral anterior, que es con excesiva frecuencia el objetivo prioritario de toda gestión política (que no de buen gobierno). Se nos está imponiendo el reinado de la obra barata, el de la obra del «tente en pie» mientras te inauguro.

Hay cosas que deben ser hechas «a conciencia»; siempre se ha dicho que lo barato es caro. Las obras implantadas en la Naturaleza deben ser ejecutadas al ritmo de avance y de inversión adecuado, de forma que no se conviertan en esos «*prêt à porter*», en esas obras de cartón piedra que tanto proliferan, que no soportan el primer embite de la Naturaleza y que trasgreden, además, con demasiada frecuencia y de forma sangrante al paisaje, a base de tanto movimiento de tierras, que es la obra más barata, la del fácil negocio.

En medio de esta carrera de destrucción del paisaje aragonés —tan diverso y rico como ninguno en Europa— nadie se acuerda de Costa. Es como si no hubiera más política costista que la del agua. Sin embargo, hay en su magistral legado todo un cuerpo de política medioambiental, de sensatez y sensibilidad que emocionan.

Su preocupación por la erosión del suelo y consecuente desertización del paisaje la expresó Costa en términos tan pedagógicos, tan bellos y precisos como los siguientes: «*Millares de años ha tenido que trabajar la Naturaleza para vestir las rocas de una capa de tierra muelle, que ha constituido el capital*

fundamental de la humanidad, y que todavía hoy representa la primera y más importante partida de su patrimonio. Pero ese capital, al mismo tiempo que se produce necesita ser conservado; y el instrumento de conservación es el mismo de producción: los árboles, los arbustos y las hierbas. El terreno suelto e incoherente lo fijan con sus entrelazadas raíces... Los árboles son como clavos inmensos del suelo; con sus raíces, troncos y ramas...»

La devoción de Costa por los árboles raya en lo sublime; fue un dendrólatra en el más riguroso sentido de la palabra. El árbol era para Costa todo un símbolo de la maravilla de la creación, de la cotidiana dinámica de la naturaleza.

Describió los efectos y las causas de la despoblación forestal en Aragón, y trazó líneas de actuación concretas, muy sabias, al respecto. Diseñó políticas originales de reforestación, empezando por plantar sendas hileras de árboles en los bordes de cada carretera, de cada camino; luego dos, después tres, expropiando a tal fin el terreno necesario, cuando fuera menester.

«*Cuando os nazca un hijo plantad un árbol...*», nos decía. Era el árbol para Costa el gran amigo del hombre: «*Son los árboles obreros incansables y gratuitos, cuyo salario paga el cielo, que no se declaran en huelga, ni entonan el Himno de Riego, ni vociferan gritos subversivos, ni infunden espanto a las clases conservadoras, ni socaban los cimientos del orden social. Para ellos, la cuestión social no está en que los exploten, sino al revés, en que los hagan holgar... Abrazado en espíritu a los árboles, como San Francisco de Asís les llamaba hermanos, yo les llamo redentores.*

Escribió sobre los árboles trabajos de una belleza poética que emociona por su simpleza, por su calculada ingenuidad, por la comunión espiritual que establece entre ellos y el hombre. Ilustrados de forma adecuada deberían ser reeditados para su lectura y comentario en las escuelas de Aragón y de España: «*Y cuán variadas sus aptitudes y cuán solícitos sus cuidados para con el hombre! Ellos hacen tablas y vigas, hacen leña, hacen carbón, hacen alcohol, hacen azúcar, hacen pan, hacen sidra, hacen aceite, hacen cacao, hacen café, hacen jarabes y refrescos, hacen seda, hacen quina, hacen papel, hacen caucho, hacen forraje, hacen uvas, higos, dátiles, naranjas, melocotones y cerezas, peras y manzanas, hacen tierra vegetal, hacen manantiales, hacen oxígeno, hacen salud, hacen pájaros y flores, hacen poesía, hacen hogar, hacen sombra, hacen pais...*».

¡Cuán lejos está este Aragón de la modernidad y

del desarrollismo, de aquella sensibilidad de Costa por la Naturaleza y de aquel convencimiento de la necesidad que de ella tiene el ser humano. Haciendo un canto de la compañía que prestan los árboles al ser humano se expresaba Costa en los siguientes términos: «*es preferible mil veces a la compañía de los hombres. Yo les debo tantos consuelos, que me parece que sin ellos no podría vivir. Tantas perfidias de los homobres, tantas maldades y coces triturando el alma... el alma herida por la injusticia y por la maldad, mis tristezas y mis congojas se han aliviado echando una mirada sobre el Universo, sosteniendo una muda conversación con la Naturaleza, confiándose un dia entre los árboles... Si me quitaran aquel pinar de la Florida de Madrid, me parecería que me quitan una de las raíces de mi existencia... Nada más sedante, nada más a propósito para calmar la desesperación. La rama, el viento y el pájaro forman una divina armonía, en cuya música las almas superiores encuentran un manantial inagotable de satisfacciones; en que el dolor humano encuentra alivio y medicina*» ¡Qué exquisita sensibilidad! ¿Tendrá alguna vez Aragón en la dirección de su política medioambiental una de esas «*almas superiores*» capaz de pensar, hablar y actuar en esos términos? La Naturaleza, el huerto y el árbol forman en la idea de Costa parte esencial de la educación del niño; son elementos de trabajo insustituibles para despertar en él la sensibilidad, y la propia espiritualidad.

Oído Costa, no cabe sino afirmar que el medio ambiente no es hoy en día en Aragón sino florero obligado del discurso político; que no hay sensibilidades en quienes tendrían que tenerlas. Que esas «*almas superiores*», capaces de entender el valor de la Naturaleza, o de entender siquiera el mensaje del artº 45 de la Constitución, no están gobernando contigo la política medioambiental, ni de España ni de Aragón. Y que pese a tanto discurso de lo medioambiental, a tanta nueva institución que aparece o desaparece según las coyunturas, a tanto consejo de defensa de la naturaleza, a tanto día mundial del árbol, del medio ambiente y demás fastos, nuestra política medioambiental es hueca.

En esta obligada efemérides del ciento cincuenta aniversario del nacimiento de Costa, una vez más podemos ensalzar con orgullo nuevas facetas de su proverbial magisterio, más allá del mito hidráulico. Y es que había en él un talante extraordinario de hombre de Estado que emanaba de su sólida concepción humanística de la acción política, a la que desde su peculiar estilo y originales talentos se dedicó de forma ejemplar, haciendo a tal fin de su vida un auténtico sacerdocio.

*Una aproximación al pensamiento agrario de J. Costa**

CRISTÓBAL GÓMEZ BENITO

La imagen de Costa como agrarista ha estado asociada principalmente a sus escritos sobre política hidráulica y sobre derecho consuetudinario, economía popular y colectivismo agrario. Si bien estos campos temáticos constituyen los pilares fundamentales de su pensamiento y programa agrarios (el cual es a su vez el núcleo fundante y estructurante de su pensamiento y programa económico, social y político de desarrollo nacional), no agotan, ni mucho menos, el universo de los temas y preocupaciones del Costa agrarista. Así, junto al Costa «hidráulico» y «colectivista», hay un Costa «forestal», un Costa «comercial y colonial», un Costa «extensionista y reformador de la enseñanza de la agricultura», etc.

A menudo, la variedad de los temas que fueron objeto de estudio para Costa se ha visto como ejemplo de su dispersión intelectual, de su mal digerido enciclopedismo. Esta variedad es fruto de la impresionante curiosidad intelectual de Costa y del

rigor con el que trataba siempre cualquier tema, lo que le llevaba a documentarse a fondo sobre el mismo. Sin embargo, cuando se profundiza en el conocimiento del conjunto de su obra, cuando se alcanzan a percibir las coordenadas básicas del sistema intelectual y de sus proyectos económicos y políticos, entonces la aparente dispersión empieza a cobrar significado y coherencia. Y esto es aún más verdad cuando se trata de sus escritos agrarios.

En Costa, todas estas dimensiones de su preocupación y producción intelectual acerca de la agricultura y el mundo rural españoles no son sino desarrollos parciales de un mismo proyecto intelectual y político. Pues las múltiples y muy diversas cuestiones agrarias de la obra costiana responden a mediaciones necesarias para la construcción de su proyecto en el cual adquieren coherente articulación no sólo desde una perspectiva estructural o sincrónica sino también desde una perspectiva temporal. En efecto, a la vez que las diferentes di-



Velilla de Ebro. Antigua noria de elevación de aguas.

mensiones de su pensamiento y programa agrario adquieren sentido pleno en su relación con el conjunto de un mismo proyecto, tales dimensiones tienen también cierta secuencia histórica, paralela a los avatares de su biografía personal, intelectual y política, sin cuya conexión no es posible captar comprensivamente todo su alcance y significado.

Sólo así, desde esta doble perspectiva estructural-global (la articulación de cada una de estas facetas o dimensiones de la obra agraria de Costa con el conjunto de la misma) e histórico-personal (su conexión con su trayectoria vital —personal y pública, biográfica e intelectual—), la aparente dispersión de sus escritos y preocupaciones intelectuales deja de ser tal para cobrar un significado sustancial dentro de su proyecto intelectual y político. Lejos de representar ninguna dispersión circunstancial o caprichosa, la diversidad de cuestiones se articula así en una síntesis arquitectónica, en la que convergen todos los elementos esenciales del programa de desarrollo nacional de Costa.

En este breve artículo pretendo ofrecer un esquema articulado de las dimensiones del pensamiento y programa agrario costiano, y, con él, mostrar no sólo la riqueza (por la enorme diversidad y profundidad de sus conocimientos y lo ingente de su producción intelectual) sino también la coherencia y solidez de su pensamiento y programa agrarios, ya que los elementos esenciales de la obra de Costa constituyen la formulación más realista, lúcida, desarrollada, compleja y operativa de todas las propuestas que para el desarrollo y modernización de la agricultura española (fundamento de la economía nacional) se hicieron desde los ilustrados hasta la Segunda República. La brevedad a la que estoy obligado, por razones de espacio, me exime de exponer el aparato crítico pertinen-

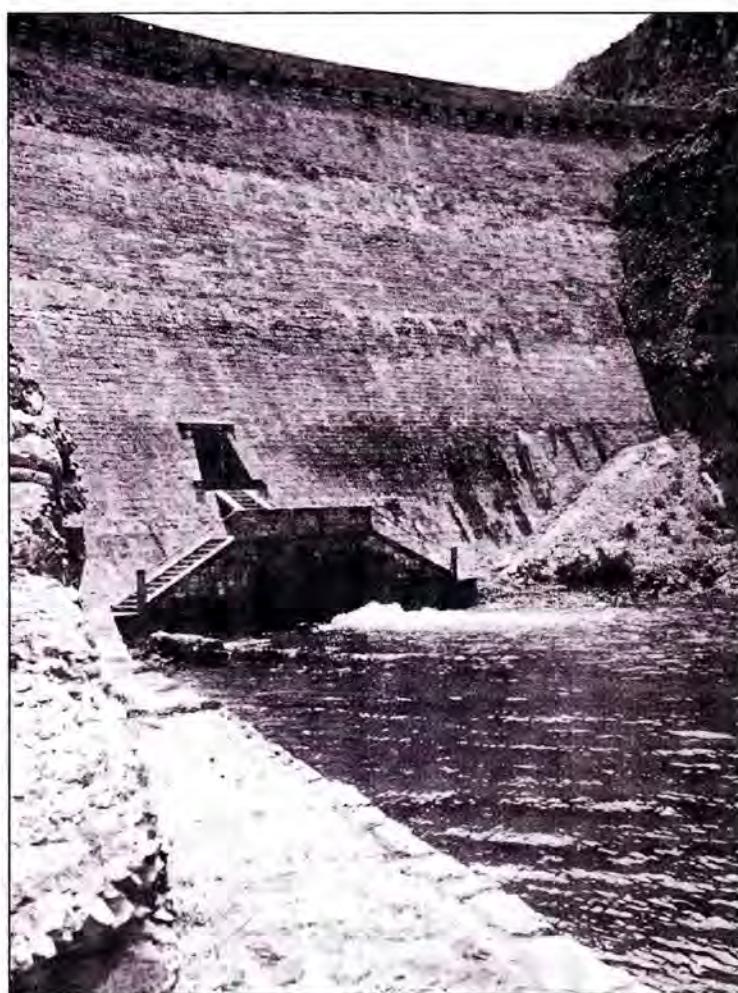
te sobre el que sustentar o con el que ilustrar mis afirmaciones e ideas y a hacer otra cosa que un esbozo de la articulación de las diferentes facetas o dimensiones del corpus agrario de Costa¹.

* * *

Como ya he adelantado, los escritos agrarios constituyen, sin duda, el núcleo fundamental, originario y estructurante de la obra de Costa y la clave de la originalidad y relevancia histórica de su pensamiento para la comprensión de la España contemporánea. Es a partir de esos escritos como adquiere sentido y coherencia su análisis sobre la situación de la España de su época (la de la Restauración) y sobre la regeneración y reconstitución del país.

La obra agraria de Costa se articula en torno a, i) su diagnóstico de los problemas económicos y sociales de la agricultura y de la sociedad rural españolas de la segunda mitad del siglo XIX; ii) su análisis de las instituciones socioeconómicas tradicionales de la sociedad rural (su naturaleza y función socioeconómica, el proceso histórico de su destrucción —especialmente por las diferentes desamortizaciones y el proceso uniformizador del liberalismo español que se plasma en el código civil—, su defensa e intento de recuperación y adaptación funcional para su proyecto de desarrollo agrario nacional, armónico y equilibrado); y iii) su programa de transformación radical de la agricultura española.

Como he dicho, este programa constituye un proyecto político de desarrollo agrario nacional, integral, armónico y equilibrado². Dicho programa expresa el intento de Costa de dar respuesta, desde las peculiares condiciones ecológicas, económicas y sociales del mundo

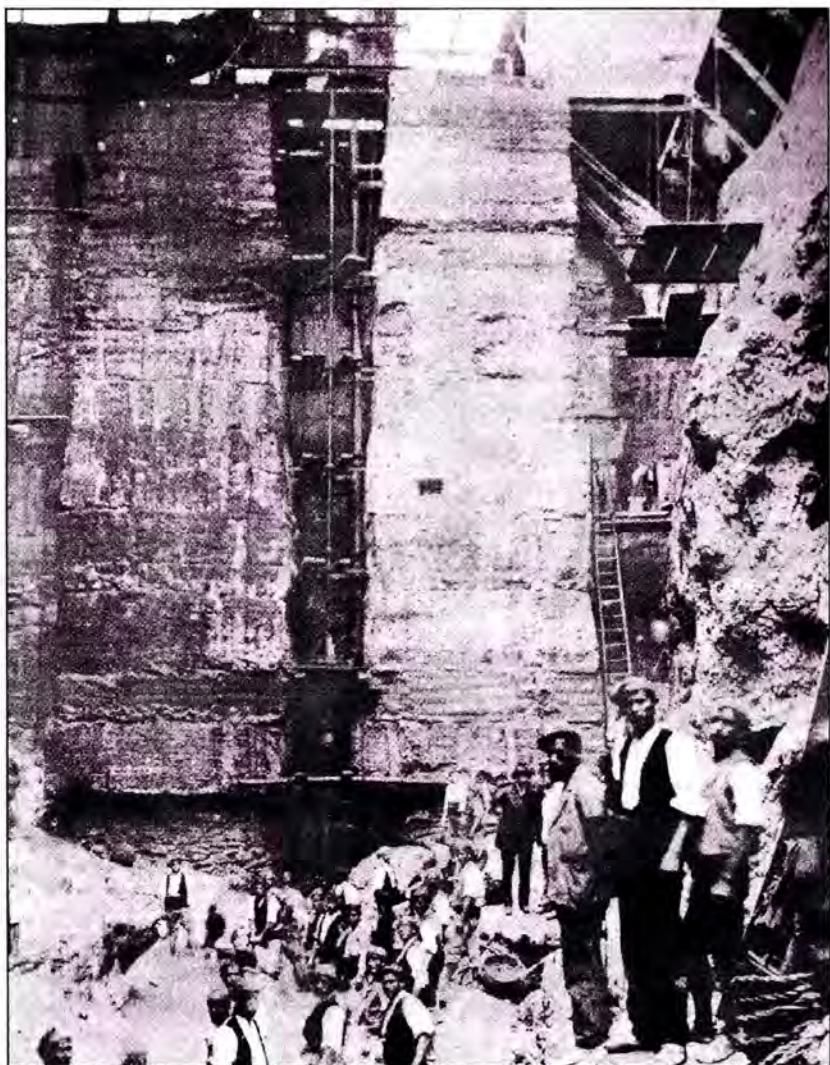


En 1906 se concluyeron las obras del pantano de Mezalocha.

rural español, a las exigencias que imponía la (segunda) modernización agraria en curso, cuya expresión más espectacular y devastadora para el campo español fue la *crisis agraria finisecular*. Alfonso Ortí (1984: 20-21) ha mostrado el significado político de este programa, en el que el **materiaлизmo hidráulico** de Costa (sustrato filosófico de su política hidráulica) pretende no sólo «rehacer la geografía de la Patria» (regeneracionismo hidráulico), sino sentar las bases de una transformación profunda de la agricultura española (regeneracionismo agrario) que permita la reconstrucción de las bases materiales de la economía campesina

(garantía de su independencia y autonomía económica, social y política), que debe ser fundamento último de la regeneración de la «raza» y del desarrollo y modernización de la nación española (regeneracionismo crítico, social y moral), inherente a una democratización profunda —y por lo tanto, antioligárquica— de la sociedad española (Gómez Benito, C., 1994:11).

Con esta finalidad política global como telón de fondo, Costa va elaborando un programa de transformación radical de la agricultura española cuyas primeras piezas (y básicas) se encuentran ya en sus escritos de juventud (1868-1871/5); que adquiere un mayor rigor y sistematización en su etapa institucionista y de primeras movilizaciones agrarias (1875-1890), durante la cual da forma a su *primer programa de desarrollo agrario nacional*; que eleva a clave política (primero a escala comarcal y luego a escala nacional) durante su etapa final (1890-1911), durante la cual, su (fracasado) intento de convertir a la agricultura en una fuerza política



Construcción del pantano de Cueva Foradada. Año 1915.

autéonoma da paso a la ruptura con el sistema de la Restauración y a su crítica radical, marco en el que hay que situar su análisis sistemático del orden caciquil de la Restauración (Gómez Benito, C. y Ortí Benlloch, 1996).

Este programa configura el contexto adecuado en el que adquiere sentido la problemática fundamental de Costa, la cual presenta dos dimensiones: 1º) la problemática del populismo agrario español como expresión de los intereses y defensa del pequeño campesino parcelario en el proceso de desarrollo capitalista en la agricultura, y 2º) las aportaciones económicas y técnicas de Costa al

desarrollo agrario español. Su aportación en este sentido, según Ortí Benlloch, A. (1984), se sistematiza en tres aspectos: a) Configurar una vía pequeño campesina de desarrollo capitalista en la agricultura como alternativa a la vía gran capitalista o latifundista. b) Configurar un modelo de desarrollo capitalista desde la base, evolutivo, lento y menos conflictivo. c) Configurar un modelo de desarrollo agrario ecológicamente equilibrado en el que la política hidráulica (como objetivo nacional y protagonizada por el Estado) se convierte en el instrumento estratégico fundamental (pero que no se reduce a una mera intervención técnica) (Gómez Benito, C., 1966).

* * *

Como se sabe, la **política hidráulica** constituye no sólo la parte mejor conocida (además del conjunto orgánico de textos relativos al derecho consuetudinario, la economía popular y el colectivismo

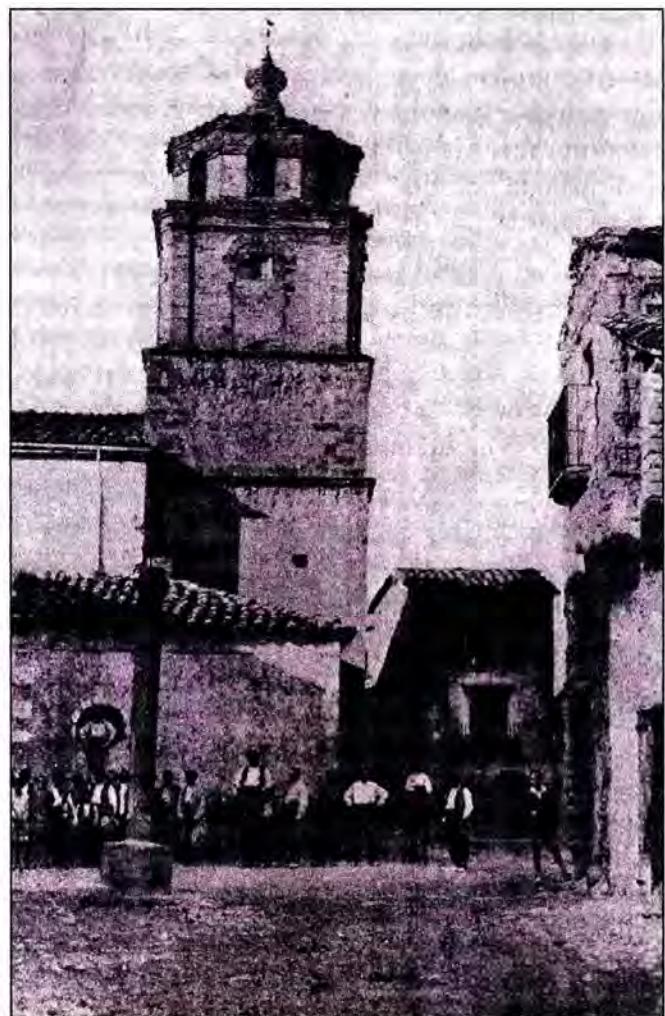
agrario tradicional alto-aragonés y español) de su obra agraria, sino también la que más trascendió a la opinión pública y la que más secuelas tuvo, inspirando de forma más o menos directa todos los grandes proyectos hidráulicos y colonizadores que se idearon o realizaron en España desde los últimos años del siglo XIX y a lo largo de la primera mitad del XX. Aunque algunos de sus críticos (y también algunos de sus autoproclamados seguidores o herederos) han «reducido» el alcance de la política hidráulica³, ésta compendia un conjunto sistemático y amplio de acciones que constituyen su programa agrario a la vez que se convierte en la clave del mismo y principal instrumento estratégico para su plena realización.

La política hidráulica está ya, más que latente, apuntada en «Ideas apuntadas en la Exposición Universal de 1867 para España y para Huesca» (1868) y en «Due Jugera» (1868) se enuncia por vez primera de forma explícita en los congresos de riegos de los años 1880 y 1881; y alcanza su formulación más acabada en la fundación y las acciones de la Cámara Agrícola del Alto Aragón (1892-1896) y en los primeros años de 1900, convirtiéndose en el estandarte del programa de La Cámara y de las campañas políticas nacionales de Costa con posterioridad a la misma.

La política hidráulica no es una mera solución «técnica» a los problemas de la agricultura española, sino que tiene una clara finalidad **política** como es la de hacer posible la construcción de las bases materiales de la independencia económica, social y política del pequeño campesinado, de liberarlo de las servidumbres caciquiles. Precisamente en esto se diferencia de las supuestas soluciones «costistas» de la dictadura de Primo de Rivera y de Franco, que no sólo «reducen» la política hidráulica costista a la simple construcción de obras hidráulicas sino que además «invierten» su significado económico y social al tener como objetivo real la subordinación del campesinado.

Además, la política hidráulica es la que permitiría un cambio radical del mapa de cultivos y aprovechamientos de España, en el sentido de un mayor equilibrio entre la agricultura, la ganadería y el arbolado. Este equilibrio es el que contiene la expresión «**agricultura armónica**», la cual se refiere a tres niveles de significación: un primero de combinación armónica de la «**acción de la naturaleza**» y de la «**acción del hombre**»⁴ en la producción agraria, bajo el principio de que hay que restituir a la tierra todo lo que de ello se toma y no agotarla con la «intemperancia del arado»; un segundo,

de también combinación armónica entre la agricultura, la ganadería y el arbolado, de modo que se reduzca la superficie de cereal manteniéndolo sólo en las superficies aptas para su cultivo en condiciones de productividad aceptables y se amplíe la superficie de otros cultivos más competitivos; que se amplíe la superficie de pastos para soportar una mayor carga ganadera de labor y de renta (**fomento de la ganadería**), la cual además proporcionaría el abonado natural que el campo necesita. Complementariamente, Costa propone que se restituya al sector forestal la superficie arrebatada por «la intemperancia del arado», las roturaciones excesivas y contrarias a la verdadera vocación de los suelos efectuadas en el siglo XVIII y primera mitad del XIX (**fomento del arbolado**), ampliando la superficie de árboles frutales y de otros aprovechamientos comerciales, resaltando no sólo su función productiva sino también y sobre todo ambiental (acción sobre los suelos y el clima). Por último, anticipa un enfoque ecológico al reclamar la combinación armónica de trabajo e inteligencia, de agronomía y de economía, de conocimiento prácti-



Barasona antes de la inundación. Año 1929.

co-local y conocimiento científico-general (Gómez Benito, C., 1966). Es mediante esta nueva agricultura armónica como se podrá «regenerar el suelo de la patria» y «redimir al agricultor».

Paralelamente a la preocupación hidráulica de Costa se manifiesta también (y más tempranamente) una preocupación por la «**reforma de la enseñanza de la agricultura**» con el objeto de hacer posible la modernización de la agricultura española, el aprovechamiento por parte del pequeño campesinado de los adelantos técnicos que caracterizan la agricultura moderna. Sobre todo en sus escritos de juventud (1864-1871)⁵, Costa ocupa buena parte de su actividad intelectual en diseñar y promover una reforma de la enseñanza de la agricultura que sea eminentemente práctica, útil al agricultor, próxima a éste y que utilice los medios de la cultura popular para su difusión. Su preocupación por la enseñanza de la agricultura (que él mismo acometió personalmente en distintas ocasiones) permaneció a lo largo de su vida, si bien en los momentos más políticos cede el protagonismo a la política hidráulica.

Junto a esta preocupación por la reforma del marco institucional, de los contenidos y de los métodos de la enseñanza de la agricultura, Costa se revela como un (de los primeros) **extensionista agrario**, como estudioso de las prácticas y de las técnicas agrícolas modernas y tradicionales, y como divulgador de las mismas, buscándolas en las más variadas fuentes: revistas científicas, revistas agrícolas, comerciales, relatos de viajeros e informes de expediciones científicas y comerciales, congresos, informantes orales, noticias de periódicos, etc. Su labor de extensionista tiene lugar con mayor intensidad durante su vinculación a la Institución Libre de Enseñanza (1882-1887), como profesor y director del BILE. A través de sus numerosos textos publicados en esos años encontramos a un Costa que mantiene una enorme curiosidad científica y una orientación clara en sus indagaciones: proporcionar al agricultor (sobre todo al pequeño) conocimientos que hagan posible la diversificación y aumento de la producción con el mayor grado de autonomía y de respeto hacia la naturaleza.

Estas dos facetas de reformador de la enseñanza de la agricultura y de extensionista agrario son las fuentes principales donde encontramos implícita una teoría y una práctica de la modernización de la agricultura bastante sistemática y que no tiene parangón en la España de la época e incluso —por lo temprano de sus escritos sobre estos temas— fuera de nuestro país⁶.

Estos grandes apartados del pensamiento y la obra agraria de Costa nos muestran principalmente un Costa «agrónomo», más técnico que social, atendiendo al contenido concreto de sus trabajos, que no de sus preocupaciones, concepciones ni objetivos finales, que siempre fueron, como ya he dicho, eminentemente económico-sociales y políticos. En otros campos que, enseguida, veremos, Costa se muestra más economista y sociólogo agrario, y más político. El objetivo fundamental de Costa es sentar las bases materiales para la construcción de una economía campesina viable y estable y con ésta —y con el desarrollo paralelo de la agricultura más empresarial— crear un sector agrario sólido, moderno y competitivo a nivel mundial que fuera fundamento y motor del desarrollo económico nacional.

Respecto a la economía campesina, Costa distingue dos ámbitos de intervención: el individual y el colectivo. En relación con el primero, a su vez distingue dos niveles: el primero estaría constituido por el fomento del «**pequeño cultivo**», es decir, la creación de pequeñas explotaciones que sirvieran de complemento a los trabajadores del campo para evitar la estacionalidad, la precariedad y su consecuencia más negativa: su dependencia. A veces, este objetivo de extender el pequeño cultivo parece prolongarlo a otras capas del pequeño campesinado. En su trabajo «Due Jugera» (1868) es donde mejor está expresado este planteamiento y, en general, es en sus escritos de juventud donde más insiste en este aspecto. En ellos parece dominar una concepción de la agricultura que atienda prioritariamente a satisfacer las necesidades de subsistencia de las capas más pobres del campesinado (que eran la inmensa mayoría en su época y de las cuales él mismo procedía, habiendo experimentado en sus propias carnes sus tremendas limitaciones) frente a una concepción más comercial que será más evidente en sus planteamientos de los años ochenta y noventa. En cualquier caso, el «pequeño cultivo» estará siempre de alguna forma presente en sus escritos, y será precisamente el regadío la única posibilidad de hacer viable esas pequeñas explotaciones, las cuales, a su vez, han de basarse en la diversidad de cultivos y aprovechamientos (piscicultura, sericicultura, árboles frutales, apicultura, etc.).

Junto al pequeño cultivo, Costa propone el «**gran cultivo**». No siempre está claro que entiende por éste, si se trata de la gran explotación o de la agricultura familiar con una orientación más comercial, que parece lo más probable. Desde luego, la prioridad de Costa no es la gran propiedad, a la que

no se opone (aunque sí al latifundio) sino la explotación familiar, a la que pretende convertir en la base social real y principal de la economía agraria española.

Pero la economía campesina no se agota en el nivel de la explotación. Su complemento necesario y natural, su medio vital para que ésta prospere (tanto el «pequeño cultivo» como el «grande cultivo») es la comunidad rural local y ésta no puede prosperar si le falta su base material propia: los bienes comunales. De ahí su interés por el **colectivismo agrario**, por el estudio de las instituciones (económicas, sociales, familiares, políticas) agrarias y rurales tradicionales que intenta recuperar para activarlas en un modelo de desarrollo agrario y rural distinto del que el liberalismo y el capitalismo están, de hecho, imponiendo en el campo. A través de la crítica del proceso desamortizador, al que imputa el empobrecimiento y la destrucción de las comunidades rurales, Costa pretende reconducir ese proceso mediante una reversión de la propiedades comunales y municipales expoliadas. En este aspecto, Costa sobresale como antropólogo y sociólogo, tanto por sus aportaciones al estudio empírico del derecho consuetudinario, la economía popular y las formas colectivas de producción y organización del trabajo, de la ayuda mutua, etc., como por su estudio de la tradición del pensamiento colectivista español. Es en este aspecto como mejor se manifiesta el carácter populista del pensamiento agrario de Costa: no sólo por su defensa de la vía pequeño-campesina de desarrollo agrario nacional, sino también por su defensa de las formas colectivas tradicionales de la comunidad local.

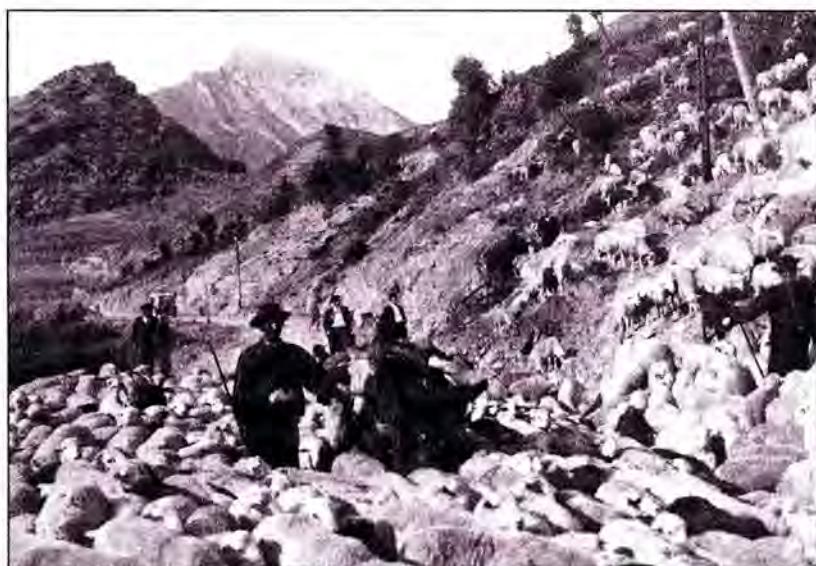
Se ha dicho que Costa no se planteó la **questión de la propiedad**. No es este el lugar para entrar en este tema a fondo, pero esto es verdad sólo a medias. Costa sí se planteó la cuestión de la propiedad y sus escritos sobre colectivismo, sobre el «grande» y el «pequeño» cultivo así lo demuestran, si bien es verdad que siempre respetó la propiedad

privada y en su programa no planteó medidas contra la desigual distribución de la tierra en un sentido de «reparto» o nacionalización de la tierra. Sin embargo, a veces de forma clara, y otras subliminalmente, sí expresa una crítica al latifundismo y a los grandes terratenientes (entre otras cosas como enemigos de su política hidráulica), a la concentración de la propiedad territorial. Costa piensa que el regadío y la intensificación de la agricultura, junto a la reconstrucción de la propiedad colectiva o municipal, serían suficientes para posibilitar el acceso a la tierra del campesinado sin tierra y para consolidar la pequeña explotación campesina. En cambio, y en paralelo, sí se planteó la cuestión del **catastro territorial** como instrumento imprescindible de conocimiento de la distribución de la propiedad y como base para una **reforma fiscal** y del **crédito agrícola**, que siempre consideró como mecanismos concomitantes a su política hidráulica.

El establecimiento de una base material sólida, constituida por la explotación familiar suficiente y la propiedad

colectiva de la comunidad rural, es para Costa el único medio de alcanzar una **democracia rural** y un **desarrollo rural** que hagan posible un **desarrollo económico nacional descentralizado y equilibrado** contrapuesto a la vía centralista, desequilibrada y oligárquica del liberalismo doctrinario y del capitalismo español.

Trascendiendo el nivel de la explotación y de la comunidad rural, Costa se plantea también la **questión de las infraestructuras**. Además de las grandes (y pequeñas) obras hidráulicas, propone la construcción y mejora de los caminos vecinales para ruedas, que articulen el espacio interior y lo conecten con los grandes centros de consumo o los puertos para la exportación y la importación, cuya falta o mal estado era uno de los factores que hacían menos competitivos a los productos agrarios del interior del país. Y junto a los caminos, promueve campañas para un mejor tratamiento de las mercancías agrarias en el transporte de ferrocarril. Estas



Ganado trashumando del Valle de Benasque a los Monegros. Año 1930.

cuestiones están ya planteadas en «Ideas...», pero se incorporan a programas y declaraciones políticas en los congresos de riegos y en las campañas de la Cámara Agrícola del Alto Aragón.

Y en un plano aún más global, Costa fue un convencido y beligerante defensor de la **libertad de comercio**, promoviendo y participando en acciones contra las medidas proteccionistas y arancelarias. Es en los años ochenta (sobre todo) y noventa donde despliega mayor actividad en este sentido, mostrando una concepción moderna del mercado mundial, especialmente el agroalimentario, diagnosticando bien sus tendencias y escenarios futuros, a cuyos retos se debe responder con un cambio radical del sistema de cultivos, con la intensificación y modernización de las prácticas agrarias, con la mejora de las comunicaciones, y no con el proteccionismo, que sólo sirve a la oligarquía terrateniente.

Y como complemento de la **política comercial**, esboza todo un programa de **política colonial** cuya finalidad es la de garantizar mercados exteriores para los productos agrarios y como fuentes seguras de materias primas, siendo uno de los pioneros y con sentido más moderno de los defensores de un nuevo tipo de colonialismo. En la segunda mitad de los años ochenta promoverá asociaciones de geografía comercial, coloniales y africanistas; promoverá expediciones geográfico-comerciales, en busca de nuevos puertos, recursos, caladeros, lugares donde levantar factorías, etc.; promoverá congresos sobre estos temas y realizará estudios históricos, geográficos, de derecho internacional sobre distintas regiones y países, defendiendo incluso una reforma sustancial de la marina mercante española. Tras la crisis de 1898, Costa experimentará un cambio radical en sus posiciones coloniales, preconizando un repliegue sobre el territorio nacional mediante la **colonización interior**.

Por último, Costa confiere a su programa agrario una **dimensión política**, intentando crear un movimiento autónomo en torno al mismo, con el objeto de convertir a la agricultura en una fuerza política autónoma, no a través de la creación de partidos «agrarios» sino aliada con otras clases «productoras» (Liga de Contribuyentes de Ribagorza, Cámara Agrícola del Alto Aragón, Unión Nacional), en un proceso que evoluciona desde un cierto posibilismo a un progresivo radicalismo y enfrentamiento con el sistema de la Restauración, desembocando en una crítica radical de éste y en su militancia republicana. Su objetivo de crear una numerosa clase campesina estable y emprendedora no se planteaba tanto como un medio para frenar

una revolución social de signo proletario (como era el caso de los distintos reformismos o regeneracionismos conservadores) y, como tal, que fuera «colchón» del orden vigente, sino como un medio de independizarla de la alianza oligárquico-caciquil y hacer posible una vía de desarrollo nacional equilibrado sin las tensiones y violentos conflictos sociales que sin embargo han caracterizado el devenir de la España contemporánea.

* Agradezco al profesor Alfonso Ortí los comentarios y sugerencias realizados a una versión anterior de este texto.

NOTAS

1. Remito, al lector interesado en profundizar en estos temas o encontrar la apoyatura empírica de mis afirmaciones, a mis trabajos en colaboración con el profesor Alfonso Ortí: *Estudio crítico, reconstrucción y sistematización del corpus agrario de Joaquín Costa* (1996, en prensa); *La fundación de la Cámara agrícola del Alto Aragón en el proyecto de desarrollo agrario nacional de Joaquín Costa*, Fundación J. Costa y Cámara Agraria Provincial del Alto Aragón, Huesca, 1992; y a otros escritos anteriores de este mismo profesor: «Estudio introductorio» a *Joaquín Costa: Oligarquía y Caciquismo*, Madrid, Ediciones de la Revista de Trabajo, 1975; «Orígenes de la política hidráulica: la polémica del cereal español en la crisis agraria de los años 1880» (introducción a la reedición crítica de los «Dictámenes y discursos de Joaquín Costa en los Congresos de Agricultores y Ganaderos de 1880 y 1881», en *Agricultura y sociedad*, 1976, nº 1: 209-236. «Política hidráulica y cuestión social: orígenes, etapas y significados del regeneracionismo hidráulico de Joaquín Costa», en *Agricultura y Sociedad*, 1984, nº 32 :11-117.

2. Sobre las características de este programa, véase: Ortí Benloch, A., 1976 y 1984; Gómez Benito, C. y Ortí Benloch, A., 1992 :11-31.

3. Algo contra lo que Costa ya se pronunció en su entrevista a *El Globo* sobre política hidráulica (1903).

4. *La agricultura expectante y la agricultura popular* (1877), y *El suelo de la patria y la redención del agricultor* (1875/6).

5. *Tratado práctico de agricultura aplicado a las artes, industria y comercio* (1864), *De re rustica nova, Ensayo de filosofía agrícola y Lógica agrícola* (todos de 1869), *Proyecto de reforma de la enseñanza de la agricultura* (1864).

6. Sobre este tema véase Gómez Benito, C., *Conocimiento científico y conocimiento práctico local en la teoría y la práctica de la modernización de la agricultura en Joaquín Costa* (1996, en prensa); sobre la enseñanza de la agricultura en Costa, también Fernández Clemente, E., «La enseñanza de la agricultura» en *Estudios sobre Joaquín Costa*, Universidad de Zaragoza, 1989:129-141.

Joaquín Costa: perdido y hallado de aniversario en aniversario

JOSÉ DOMINGO DUEÑAS LORENTE

En varios artículos aparecidos en *Andalán* durante la primera mitad de los ochenta, insistía E. Fernández Clemente en que Joaquín Costa era posiblemente el personaje aragonés más importante de los últimos cien años¹. Y hoy, en este apresurado y cambiante final de siglo, no parece que haya que modificar tal juicio, si bien la memoria de Costa tal vez no atraviese ahora por un periodo tan favorable como el de los primeros años ochenta, cuando se conmemoró el 70 aniversario de su muerte (1981) y el 75 (1986) tras unos años de verdadero renacer del costismo.

Hace tiempo que los estudiosos de Costa entendieron que, para situar al escritor en unos parámetros de interpretación adecuados, no basta con analizar detenidamente su obra de puño y letra sino que resultaba no menos urgente cribar y sopesar las múltiples interpretaciones que habían provocado sus manifestaciones o tomas de postura ya desde un principio pero sobre todo desde la muerte del autor. Y ello porque, en nuestra historia reciente cuando menos, no creo que haya un nombre más utilizado, y de manera más dispar, como argumento de autoridad. Parece como si la simple mención de Joaquín Costa fuera bastante —sobre todo en Aragón— para justificar cualquier postura, juicio o actuación.

«Costa ha muerto, y es ya de todos —escribió Unamuno—: del primero que de él quiera servirse. Así ha sido siempre y así seguirá siendo. Y hasta tiene ello su justificación»². Si bien, como señaló

hace ya veinte años Fernández Clemente, con el polígrafo altoaragonés «ha ocurrido algo lógico pero desproporcionado: la imagen de Costa ha dependido en exceso en cada momento de la situación política»³. Recientemente, C. Serrano Lacarra, quien ha rastreado el proceso de mitificación inmediata que padeció en Aragón la memoria de Costa, recordaba que la propia amplitud y una cierta ambigüedad de la producción costiana «favoreció su apropiación por parte de todas las ideologías en aquellas partes que más interesaban a cada uno», y escribía Serrano que, además, Joaquín Costa «siempre ha sido el estereotipo que reunía en su persona los caracteres (...) del querido paisaje aragonés y de sus habitantes»⁴.

COSTA: ¿PATRIMONIO POPULAR?

Semejante afán por utilizar al personaje a modo —podríamos decir— de autoridad «revelada» e incuestionable arranca, claro está, de la consistencia y oportunidad de muchas de sus propuestas, pero también de la inapelable solidez moral que proyectó su figura tanto en vida como tras su muerte. A Costa se le ha mencionado como estudiioso tenaz y superdotado, pero no menos como una especie de profeta, en quien la palabra venía convenientemente refrendada por su propia vida. Así, es bien conocida la fidelidad reverencial de Manuel Bescós («Silvio Kossti») a su «amigo y

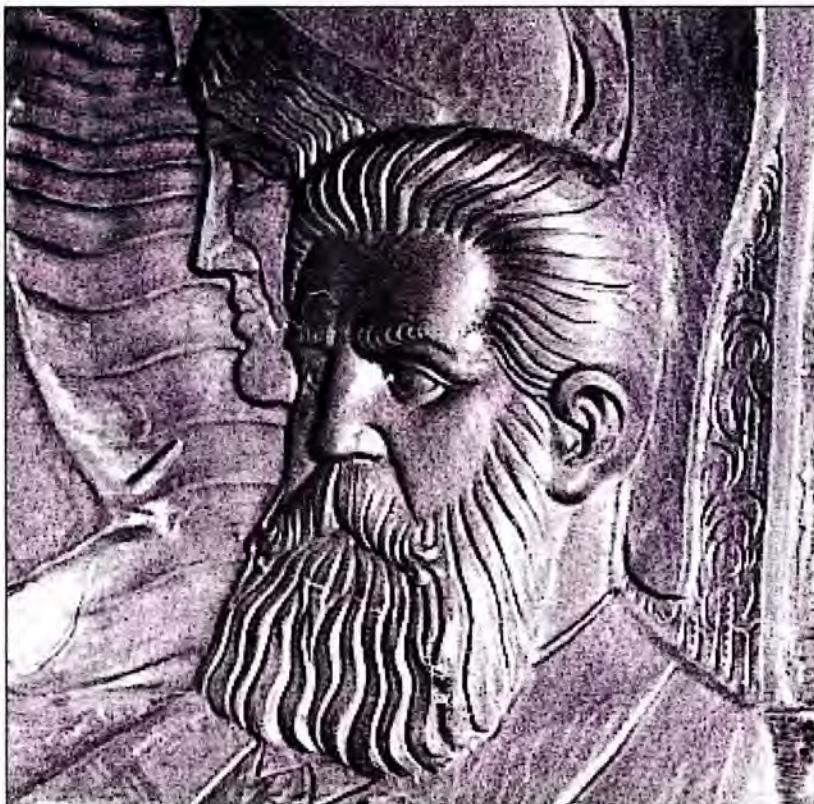
maestro»: «todo cuanto le parezca conveniente puede V. decir en mi nombre y sin consultarme: yo no he de negar al maestro como San Pedro», le escribía en carta del 14 de junio de 1909⁵. Y bien avanzados los años veinte, Ramón J. Sender aludía a su paisano, desde las páginas de *El Sol* de Madrid, como «fuerte ejemplar cósmico de perfección» (13 de septiembre de 1925) o como «primera definición viva y ejemplar de la ciudadanía» (15 de junio de 1928)⁶. Poco hay que decir a estas alturas de la devoción de Ángel Samblancat por Costa, a quien todavía llamaba «divino Maestro» en el exilio mejicano⁷. Más recientemente, Alfonso Zapater explicaba en el prólogo de su pieza teatral *Resurrección y vida de Joaquín Costa* (1979) que «El título de la obra encierra resonancias bíblicas, qué duda cabe —‘Yo soy la resurrección y la vida’—, y así es como asistimos, dentro del espectáculo de la muerte, a la proyección de vida total, sin límites ni fronteras»⁸.

No es de extrañar, por lo tanto, que la figura de Costa se convirtiera en protagonista de múltiples anécdotas —a veces deformadas o exageradas, cuando no totalmente falsas—, transmitidas por lo general de forma oral y recogidas ocasionalmente por escrito. Al parecer, con tales referencias se pretendía dar idea de un talante excepcional, de un comportamiento modélico o de un carisma fuera de lo común. Por ejemplo, Roberto G. Bayod recogía en *Heraldo de Aragón* con motivo del cincuentenario de la muerte del autor toda una columna de anécdotas que pueden sugerirnos algo —dice el periodista— «del temperamento vehemente del ‘León de Graus’, de su claridad de expresión, de su retramiento solitario al final de su vida, de la sencillez y pobreza de su vida»⁹.

Por otra parte, como bien observó R. Pérez de

la Dehesa, lo que alcanzó popularidad de Costa fueron sus discursos políticos de los últimos años y sus frases más efectistas y rotundas, mientras que sus numerosos trabajos de investigación y erudición permanecieron arrinconados en las bibliotecas¹⁰. Fruto de ello es que, tras la muerte del autor, ha prevalecido un Costa fragmentado, cuyo mensaje se ha fundamentado en frases o declaraciones sacadas de contexto y fácilmente aplicables a situaciones o intenciones muy variadas. «Quien se remonte a Costa debe hacerlo a su conjunto», advertía Eloy Fernández ya en 1976¹¹.

Consecuencia de que a nuestro autor se le ha citado mucho sin leerlo o sin conocerlo suficientemente es que en el costismo de estos ochenta y cinco años que han transcurrido desde la muerte de D. Joaquín cabe distinguir dos procesos diferentes, con momentos de mayor confluencia o de mayor



Placa realizada por Ramón Acín para la fachada del diario La Voz de Aragón que nunca llegó a colocarse. (Foto: Alvira Lizano).

desencuentro entre ellos: el uno, de carácter erudito; el otro, de rango más profano y, si se quiere, popular. El primero ha avanzado considerablemente en los últimos treinta y cinco años, aunque con no pocas dificultades y, a veces, con pasos en falso. El segundo, el de carácter más profano, se ha visto cada vez más condicionado por el primero, si bien perdura con considerable autonomía, vivificado cada cierto tiempo a través de la prensa o de otros medios de comunicación social, y acarreado en discursos, argumentaciones políticas, solicitudes ciudadanas, etc.

Las conmemoraciones son circunstancias propicias para la expresión y, a menudo, confluencia de ambas vertientes del costismo. Revisaremos aquí, a través básicamente de la prensa, dos hitos especialmente relevantes en Aragón: el cincuenta y el setenta y cinco aniversarios de la muerte de Costa.



La revista Aragón en su núm. 5 honra la memoria de Costa en el XV aniversario de su muerte.

1961: COSTA, PRECURSOR DEL MOVIMIENTO NACIONAL

La fragmentación con que se ha utilizado la obra costiana ha propiciado que cada época proyectara su circunstancia, sus afanes, logros y carencias en el autor.

Los publicistas que en 1961 conmemoraron la muerte de Costa se encontraban ciertamente con escasa investigación reciente a la que acudir. Basta revisar el estudio bibliográfico de Cheyne para apreciar un vacío notable en los trabajos costistas durante las dos primeras décadas de la posguerra¹². Aunque algunos exiliados o hispanistas de prestigio como Salvador de Madariaga, Méndez Calzada o Gabriel Jackson trataron por entonces la obra costiana, se puede decir que en la península, bien salvaguardada en aquellos años de lo exterior, sólo dos oasis rompen el monótono olvido: algunos escritos que surgen en torno a 1946, centenario del nacimiento del montisonense, recordado también a través de la prensa, y varios artículos que aparecen en la revista oscense *Argensola*, a lo largo de los años

cincuenta. En 1944 Laín Entralgo dedica un capítulo a «Joaquín Costa y el regeneracionismo» en un libro dedicado a Menéndez Pelayo. En 1946 y 1947, Legaz Lacambra publicó dos estudios pioneros en revistas especializadas acerca del concepto de «Libertad política y libertad civil» en Costa y sobre «El pensamiento social» del autor. También en 1946, M. Fernández Almagro entregó a la *Revista de Estudios Políticos* su trabajo «El caso Joaquín Costa», revisión histórica de la obra de Costa y de su incidencia posterior. En las páginas de *Argensola*, durante la década de los cincuenta, se ocuparon de Costa, Ricardo del Arco, Cirilo Martín-Retortillo, Rodrigo Pita, Francisco Abbad y consideraron, respectivamente, algunas propuestas costistas con respecto al Altoaragón, el Costa juris-consulto, los estudios iberistas del autor y su toma de postura con relación al «problema» de España.

Así las cosas, nos encontramos con que en la prensa aragonesa de 1961 aparecen todavía las firmas de veteranos prohombres como Pedro Arnal Cavero (1884-1962), Bonifacio García Menéndez (1899-1961) o Genaro Poza (1889-1981), a quienes se les puede considerar como sobrevivientes del primer costismo aragonés, aquél que en los años diez y veinte mitificó al «Grande Hombre» mediante una mezcolanza de propuestas regionalistas, regeneracionistas y propiamente costistas, y que lo utilizó una y otra vez como resorte o respaldo de muy variados empeños¹³.

Los tres mencionados, pero sobre todo Arnal Cavero y García Menéndez, fueron durante toda su vida costistas incondicionales y, aunque no propiamente investigadores de la obra del polígrafo, ejercieron de seguidores y divulgadores incansables de la misma de efemérides en efemérides. Además, tanto Arnal Cavero como Bonifacio García, enfilaron caminos profesionales mimados en los programas costianos: la enseñanza primaria, el primero, y la agricultura, en calidad de técnico, el segundo.

El 8 de febrero de 1961, Pedro Arnal Cavero publicó en *Heraldo de Aragón* (p. 7) un extenso artículo, «La ingente, la sorprendente obra de Costa», que es básicamente un recuento exhaustivo de títulos costianos para uso de futuros estudiosos y que parece fruto de la recopilación paciente de toda una vida —el autor del escrito, con casi ochenta años, murió al año siguiente—. Insistía ahí D. Pedro.

Sin caer en retóricas henchidas, en el inmerecido desconocimiento en que se encontraba la «trascendental (...), inmensa, fecunda y sabia» producción costiana. Citaba el articulista a modo de auto-riudad a Ramiro de Maeztu y parangonaba de forma

discreta aunque significativa a Costa con el entonces Jefe del Estado:

«Que no se acueste ningún español sin cenar; que nadie tenga hambre de pan ni de justicia», añadía el gran tribuno. «Ni un hogar sin lumbre, ni una casa sin pan...», ha dicho el Jefe del Estado.

Arnal Cavero fue requerido por el Ayuntamiento de Graus para impartir el 9 de febrero una conferencia sobre el ilustre vecino de la villa; el día anterior el jurisconsulto oscense José María Lacasa Coarasa había hablado de la «Pervivencia de Joaquín Costa». Pedro Arnal disertó básicamente acerca del Costa africanista y de «La reciente lección del Ebro, y su relación con el ideario de Costa sobre repoblación»¹⁴.

El viaje a Graus le sugirió dos nuevos artículos, publicados también en *Heraldo de Aragón*. En el primero, «Graus, lección y actualidad» (14 de febrero de 1961, p. 5), aparte de congratularse por la seriedad y brillantez de la celebración, constataba que casi todo el camino desde Zaragoza a Graus «es ya una ruta de efectividades, de realismo de aquel ideario costista que ha necesitado medio siglo y buen gobierno para cristalizar en obras y en hechos venturosos». En el segundo, «Laureles a fecha fija» (19 de febrero de 1961, p. 5), insistía en la recuperación práctica y, en consecuencia, en el reconocimiento de Costa a los que se asistía entonces y trataba, no obstante, de vencer las reticencias que despertaba aún la figura del Grande Hombre, de modo que recomendaba una serie de textos del autor «para empezar a conocer a Costa, para poder hacerle justicia, para no sentir por él insensata animadversión». Y hemos de deducir que las preventivas que intentaba salvar eran de orden religioso puesto que recomendaba una larga retahíla de escritos —de los que extraía numerosas citas—, en los que el joven Costa mostraba su profunda y acendrada religiosidad.

Era, pues, la de Arnal Cavero una interpretación fundamentada en los escritos del propio Costa. Sin embargo, no hay que olvidar que los estudios costistas resultaban entonces ciertamente dificultosos. Buena prueba de ello es que, en su número de diciembre de 1961, la revista del Servicio de Estudios del Ministerio de Comercio, *Información comercial española*, se propuso «tributar un recuerdo a la figura de Joaquín Costa» y ante las muchas dificultades para «ofrecer una visión fiel de su obra y de su influencia en la vida española», los redactores de la revista optaron por llevar a cabo una bú-

queda bibliográfica que les orientara. Finalmente, se daban por satisfechos por haber dado con tres textos de importancia que reproducían en su revista: un retrato de Costa —«Elegía a Costa» (1911), de Azorín—; el estudio histórico de Fernández Almagro (1946), citado arriba, y el también mencionado ensayo de Pedro Laín Entralgo (1944)¹⁵. Por otra parte, *Información comercial española* reproducía unas páginas seleccionadas de Joaquín Costa con la siguiente advertencia:

Va haciéndose muy difícil leer a Costa. Actualmente no se encuentra a la venta en las librerías ninguna otra cosa suya que una selección de textos, por cierto excelentemente preparada, de José García Mercadal. A principios de siglo, la «Biblioteca Joaquín Costa» editó, aunque en forma nada ordenada y bastante incompleta, gran número de sus trabajos. Desde entonces parece que no ha habido reediciones, ni siquiera de sus principales obras, ni han salido a la luz muchos e interesantísimos escritos que dejó inéditos¹⁶.

Sin duda, el hecho de que en 1961 buena parte de la obra de Joaquín Costa hubiera necesariamente de conocerse a través de la «Biblioteca Costa», en donde, como es bien sabido, aparecieron mezclados, y sin indicaciones críticas, textos de juventud y de madurez, dificultaba grandemente la posibilidad de percibir la cabal evolución del pensamiento costiano. Si a ello añadimos el tributo que Arnal Cavero debió de pagar a su tiempo, entenderemos, por ejemplo, que nos muestre a un Costa profundamente religioso y que ignore por completo su gradual apartamiento de la Iglesia Católica. Por otra parte, Pedro Arnal, subrayó, de las propuestas de su admirado paisano, únicamente las que mejor podían acomodarse a las inquietudes y logros de 1961, en especial la política hidráulica y la repoblación forestal; en ambas materias, así como en la implantación educativa, el franquismo se inspiró, en efecto, en Costa.

Bonifacio García Menéndez tituló su artículo «Joaquín Costa y la sinceridad» y apareció también en *Heraldo de Aragón* (8 de febrero de 1961, p. 8). Es un escrito de convicciones y testimonio más que de erudición, y las vicisitudes del momento todavía ocuparon en él un mayor espacio que en los textos de Arnal Cavero. Así, Bonifacio García recordaba el antiparlamentarismo de Costa —«No acude al parlamento porque sabe de antemano, antes que nadie, que en los parlamentos la Democracia tiene su vida entregada a todas las picarescas, a todas las

oligarquías y deformidades»—, aludía a su «propensión por la dictadura del hombre elegido como el mejor», a sus ansias de «una España muy española pero europeizada» o a su animadversión a las recomendaciones. De muy diferente talante era la aportación a las mismas páginas conmemorativas de José María Pérez Civil (8 de febrero de 1961, p. 8), quien en su artículo «El recuerdo de Costa» se limitaba a glosar, con indudable buen tino, las ideas pedagógicas de Costa aplicables, sobre todo, a la educación en la familia.

También contribuyeron a la conmemoración costista de *Heraldo de Aragón* dos periodistas y propagandistas manifiestamente afines y defensores del franquismo: Joaquín Arrarás y Roberto G. Bayod. El primero, renombrado periodista durante la dictadura, había colaborado en sus años de juventud (1921-1925) en el diario católico *El Debate*, de Madrid; durante la etapa republicana, en la revista tradicionalista *Acción Española* y fue asimismo fundador del diario *Ya*, donde ocupó el cargo de subdirector. Roberto G. Bayod, cortado ideológicamente con el patrón del falangismo más combativo, publicaba por entonces habitualmente en la prensa del Movimiento. Ambos coincidían en percibir a Costa como precursor del caudillaje. Arrarás en su artículo, «A Joaquín Costa» (8 de febrero de 1961, p. 7), insistía además en la política hidráulica como una de las mayores aportaciones del montisonense, si bien señalaba que «su arrebatada pasión de enamorado de España», su «patriotismo» le hicieron incurrir a veces en «extravíos y excesos de intelecto».

Roberto G. Bayod —«¿Quién fue Joaquín Costa?», (p. 8)— extremó como ningún otro su léxico con el objeto de imprimir al conmemorado tintes entre míticos y proféticos, de investirlo como uno de esos grandes hombres, providenciales, en que tanto han creído los autoritarismos, para finalmente, claro está, vincularlo con el régimen político entonces vigente. Llamaba a Costa «vidente», «incomprendido», «precursor», pensaba que no se le había estudiado «en toda su dimensión» o señalaba, por ejemplo:

Pronosticó soluciones, dio fórmulas redentoras que sólo al cabo de casi cincuenta años se van poniendo en práctica (...) Fue un precursor de la política redentora del Movimiento Nacional (...) Costa fue el primer iniciador de la política de unidad nacional prescindiendo de los partidos políticos.

El día anterior (7 de febrero) el mismo autor

había publicado otro escrito no menos contundente en *Nueva España*, de Huesca, «¿Murió Joaquín Costa?» (p. 4):

Hora es (sic) que resucitemos el nombre del León de Graus. Hora es ya de que se escriba y se hable de Joaquín Costa, porque si Costa murió no ha muerto su política. Hoy está más viva que nunca aquella política forestal, hidráulica, cultural, pedagógica, realista y de unidad que él pro-pugnara.

Recordaba después que el entonces ministro de agricultura, al inaugurar el pantano de Yesa en abril de 1959, había invocado el nombre de Costa como «la voz que clamaba en el desierto» exigiendo una política que sólo por entonces se concretaba. E insistía de nuevo Bayod en el antiparlamentarismo del autor, en su exigencia del caudillaje o en su solicitud de una revolución:

Joaquín Costa fue como un Mio Cid. Clamó durante años en el desierto. No se le quiso oír (...) No había llegado la hora, fuimos dando tumbos durante unos cuantos lustros más hasta que se produjo aquel Movimiento y Revolución que él predicara (...) La política y el ideal de Costa, el del resurgir y el de levantar a España, se va haciendo realidad, gracias al régimen del Caudillo, porque Costa, a pesar del olvido, no ha muerto.

Con todo, no ha de extrañar que calificara a José Antonio como «un nuevo Joaquín Costa».

A pesar de tanta frase grandilocuente y de tanta retórica enervante, el quincuagésimo aniversario de la muerte de Costa se celebró en Aragón con más pena que gloria. El Ayuntamiento de Graus fue la única institución que demostró interés por conmemorar, más allá del boato, a quien había sido durante años su más distinguido vecino y, salvo *Heraldo de Aragón*, la prensa aragonesa del momento no manifestó grandes entusiasmos, ni siquiera verdaderas intenciones de recuperar o, al menos, de refrescar el legado de Costa. Parece como si hubiese prevalecido un acuerdo tácito para mantener el nombre de Costa ligado a los lugares comunes con que, de manera inofensiva, ya se le asociaba.

No obstante, el diario oscense *Nueva España* sí informó con cierto detalle tanto de la inauguración de «un magnífico grupo escolar» en Monzón, denominado «Joaquín Costa» (7 de febrero, p. 1 y 4), como del homenaje que tributó el Ayuntamiento de

Graus a su prócer (8 de febrero, p. 2), al que acudieron las más importantes autoridades provinciales y abundante público. La inauguración del centro escolar de Monzón dio pie, sobre todo —según quedó reflejado en el periódico oscense—, a ensalzar la buena disposición de las instituciones que habían subvencionado el edificio, así como a esbozar una especie de canto al progreso que suponían semejantes instalaciones. En los discursos de rigor, sólo encontramos una cita de Joaquín Costa y nadie se detuvo en ensalzar la figura de quien daba nombre al grupo escolar.

Todavía en otro momento, el diario altoaragonés glosó (4 de febrero, p. 2) algunos escritos de Costa sobre la enseñanza de la agricultura en las escuelas, tal vez motivado por la evidente semejanza entre las propuestas costianas y el tipo de ense-

propuestas que pudieran reavivar el costismo en un inmediato futuro.

Por su parte, *El Cruzado Aragonés* de Barbastro —«Semanario católico del Alto-Aragón»— simplemente reproducía la relación de actos conmemorativos programados en Graus (28 de enero de 1961, p. 3) y más adelante refería la participación del Instituto Laboral barbastrense en tales actos (18 de febrero de 1961, p.2). *Amanecer. Diario aragonés del Movimiento*, hizo bien poco por traer a la memoria la obra de quien era reivindicado con tanta vehemencia desde las propias filas del Movimiento. Nada decía de Costa el día 8 de febrero, aunque sí le dedicaba al día siguiente un recuadro en la primera página —salpicado de errores y tópicos—, en el que se hacía eco de los homenajes celebrados en Graus y Zaragoza y en donde destacaba que Costa «se rebeló enérgicamente contra la política rutinaria de la España del siglo pasado».

Tampoco recordaba *El Noticiero* del 8 de febrero el aniversario del ilustre aragonés; muestra inequívoca —más en un diario tan propenso al adoc-trinamiento—, de que, a pesar del referido empeño de Arnal Cavero por demostrar el fervor religioso del homenajeado, el periódico católico zaragozano no lo consideraba un personaje demasiado edificante. Al día siguiente, 9 de febrero, *El Noticiero* cumplía con el evento con un artículo de Genaro Poza, «Comer de lo suyo» (pp. 1-2), y con un breve recuadro en la página 11, en donde se daba cuenta de cómo los grausinos residentes en Zaragoza habían depositado una corona de flores en la tumba «del insigne polígrafo aragonés».

El artículo de Genaro Poza rezumaba un tono comedido y un evidente respeto por la impronta moral de Costa. Aprovechaba el articulista una anécdota referida al *León de Graus* —según la cual éste eludió un convite alegando que tenía costumbre de tomar sólo de lo suyo—, para concluir —por un camino ilustrativo del momento, pero algo tortuoso— que tal vez se lograra «sacudir el sambenito de nuestra inferioridad en el ‘desarrollo’ cuando cada uno coma de lo suyo y sólo de lo suyo». Además, si el día anterior *Heraldo de Aragón*, que tanto había hecho en su momento para que los restos de Costa quedaran en Zaragoza, recordaba que «Duermen en Torrero sus cenizas por voluntad popular», Genaro Poza no se resistía a incidir en un asunto que, cincuenta años después, aún conservaba cierta vigencia y que aludía de paso a las disputas de unos y otros por erigirse en los auténticos herederos de Costa:



Heraldo de Aragón de 8 de febrero de 1961.

Cincuentenario de la muerte de Costa.

ñanza que se impartía entonces en los institutos laborales, implantados pocos años antes. Además, al lado de todo ello *Nueva España* incluía dos breves artículos de fondo sobre Costa, el ya citado de Roberto G. Bayod y otro sin firma titulado «Costa y la honradez» (8 de febrero de 1961, p. 4). Sin embargo, el diario oscense no propició iniciativas o

Cuando se extinguió su arrollador aliento, los que no quisieron o no les convenía escucharle o desdenaron cuanto simbolizó con un resplandor titánico, intentaron explotar su memoria. Se produjo una farisaica y estrepitosa disputa en torno al lugar de su enterramiento.

En este mismo año de 1961, José García Mercadal, testigo de lo sucedido cincuenta años atrás, escribía que los zaragozanos habían sido entonces —cuando salieron a la calle para impedir que el cadáver de Costa continuara hasta Madrid— «juguetes incautos de un caciquismo local»¹⁷. Por su parte, *Heraldo de Aragón*, tal vez con el propósito de justificar aún su campaña de 1911, incluía en febrero de 1961 dos conocidos y celebrados artículos, escritos nada más morir Costa: «La tumba de Costa», donde proponía su autor, Mariano de Cavia, que el ilustre fallecido fuera enterrado en el Moncayo, y «En tierra aragonesa», de Azorín, donde se defendía que el cadáver de Costa quedara en Aragón.

En suma, lo que se podría llamar —en expresión de Eloy Fernández— el «eco popular» de Costa en Aragón, en el quincuagésimo aniversario de su muerte, supuso, salvo honrosas excepciones, la reiteración de tópicos y el uso fragmentado e interesado de los escritos del autor, pero también la comprobación de que Costa continuaba siendo una referencia política importante, idónea incluso todavía para justificar el régimen vigente. Ello prueba que la estela moral de Costa, el empeño «titánico» —una de las palabras más utilizadas en 1961 para referirse a su tarea— por transformar la realidad española perduraban cincuenta años después de su muerte. Y si con motivo de la conmemoración fue glosado normalmente a partir de lecturas parciales, superficiales o interesadas, no es menos cierto que 1961

fue el inicio de «una auténtica eclosión de estudios sobre Costa», como escribió Eloy Fernández Clemente, quien ha rastreado en varios trabajos las principales indagaciones costistas y pudo afirmar, ya en 1986, que, en el plano de la investigación y el estudio, Costa había sido «recuperado»¹⁸.

1986: «LA TAREA SIGUE SIENDO INGENTE»

Los cambios sustanciales ocurridos en estos veinticinco años en la vida española incluyeron también, evidentemente, modificaciones de peso en la percepción de Costa y de su obra.

Si en 1961 no se apreciaba debajo del boato oficial o de la retórica al uso un verdadero empeño por recuperar y difundir la obra del escritor, prueba de la desconfianza que, en última instancia, despertaban sus propuestas, entre 1981 y 1984 fueron publicados doce tomos de sus obras completas, con sus pertinentes estudios preliminares, y en 1984 fue creada la Fundación «Joaquín Costa» con el objetivo de fomentar el estudio y la divulgación de quien le daba nombre, y desde entonces publica una revista anual, y se puede decir que inmediatamente después del cincuenta aniversario de la muerte del polígrafo los estudios rigurosos acerca de cualquier faceta de su extensa producción no han cesado. Ahí quedan los trabajos de G. J. G.

Cheyne, Pérez de la Dehesa, Alfonso Ortí, Fernández Clemente, Alberto Gil Novales, Tuñón de Lara, Jacques Maurice, Carlos Serrano, Gabriel Jackson, Sánchez Vidal, López Calera, Lorenzo y Sebastián Martín-Retortillo, Jesús Delgado, Gil Cremades, entre otros.

No le faltaban, pues, razones a Eloy Fernández para titular un artículo de 1986 como «Costa, recu-



-¿Sabes por qué levantan tanto ahora a este hombre?
-Sí, porque ha muerto

(Dibujo de «Picarol» en La Campana de Gracia
con motivo del entierro de Costa.)

perado». Si bien, en el mismo escrito el autor advertía: «es urgente que (...) se aliente la puesta en marcha de sus ideas, la discusión de lo que haya aún de válido en su mensaje, la evocación aragonesa total —‘Costa es de todos’— al servicio de nuestro pueblo. La tarea sigue siendo ingente»¹⁹.

En febrero de 1986 diversas instituciones aragonesas contribuyeron con sus iniciativas a la conmemoración de Costa. La DGA, a cuyo frente estaba el PSOE, organizó actos en Zaragoza y Graus: conferencias de Agustín Sánchez Vidal, José Prat García, George J. G. Cheyne; presentación de dos libros (*En homenaje. 1846-1911. Joaquín Costa*, edición facsimilar del número ya citado de la revista *Información comercial española*, precedido de un estudio del entonces Consejero de Economía del Gobierno de Aragón, José Antonio Biescas, y el trabajo de Eloy Fernández Clemente, *Joaquín Costa. Regenerar España*); varios «actos escolares», así, una «Evocación de J. Costa», a cargo de Fernández Clemente, en el Colegio Público «Joaquín Costa», de Zaragoza, y homenajes a Costa en el mausoleo del cementerio de Torrero y en el monumento de Graus.

La Mesa de las Cortes de Aragón y el Ayuntamiento de Zargoza tributaron a Costa un «homenaje floral» en el cementerio de Torrero; además, el entonces recentísimo alcalde de Zaragoza, A. González Triviño, publicó un bando en el que animaba a su ciudad a participar en los actos de homenaje al polígrafo, a quien consideraba «el más grande político aragonés de los últimos cien años»²⁰. Por su parte, el Ayuntamiento de Graus organizó una exposición de prensa ribagorzana de entresiglos y una conferencia del periodista Rafael Bardají, titulada «Historia de nuestra prensa comarcal». En Monzón, el Ayuntamiento, en colaboración con el Centro de Estudios Históricos de Monzón y el Grupo Filatélico «Joaquín Costa», organizó una exposición sobre la vida y obra de su ilustre hijo, así como una muestra filatélica, que contaba con un matasellos dedicado al 75 aniversario de la muerte de Costa. Además, en Monzón tuvieron lugar una mesa redonda en la que se abordó el tema «Política hidráulica en el Alto Aragón» y una conferencia del profesor de la Universidad Complutense, Alberto Gil Novales²¹.

También la prensa aragonesa del momento —*Heraldo de Aragón*, que seguía reivindicando el costismo como una de sus principales y permanentes señas de identidad²², *El Día*, *Andalán*, *Diario del Altoaragón*, *El Cruzado Aragonés*, *Ecos del Cinca*— dio cumplida cuenta de la conmemoración

y no sólo mediante una información detallada de los actos programados, sino también a través de artículos de fondo, colaboraciones, editoriales, entrevisistas, etc.

No obstante, de acuerdo con lo reflejado en la prensa, parece que fueron las instancias políticas las que más insistieron en la plena vigencia de la obra y la figura de Costa en el Aragón de 1986. Así, el alcalde de Zaragoza, en su ya citado bando, decía:

Resulta sorprendente cómo su pensamiento fecundo y precursor es todavía vigente en la actualidad. Costa fue defensor ardiente de muchas propuestas en materia de educación, colectivismo, administración y gestión pública que ahora son consideradas por muchos como fundamento de nuestra sociedad²³.

Por su parte, Hipólito Gómez de las Roces manifestaba que «Una dosis amplísima del pensamiento de Costa mantiene una actualidad evidente»²⁴. Sebastián Martín-Retortillo observó, en efecto, esta reclamada actualidad de Costa y apuntaba una explicación al hecho que nos parece ilustrativa: «La verdad, no sé qué ocurre con Joaquín Costa. Está de moda. Su personalidad y su obra lo justifican más que cumplidamente. Una situación que sería muy satisfactoria a no ser que —y tristemente el dato es harto frecuente— lo que se busca es la instrumentación partidista de su pensamiento»²⁵. En este mismo sentido se expresaba *El Día* en un editorial del 8 de febrero, en el que comparaba a Costa con el «ungüento amarillo, ése que se tiene olvidado en el cajón de la mesilla y que luego sirve para todo y aun para todos según convenga a la superchería o picardía de cada cual»²⁶.

Y hemos de pensar que no les faltaba su parte de razón tanto a Martín-Retortillo como a *El Día*, si atendemos a la disputa entablada entonces entre el alcalde de Zargoza, González Triviño, y Gómez de las Roces. El alcalde, en el bando aludido, decía que en torno a la figura y al pensamiento de Costa «se forjaron esperanzas de una España mejor, la España que hoy estamos forjando después de muchas décadas de ignorancia, violencia y oscurantismo»²⁷. Y en contestación expresa a este párrafo, escribía Gómez de las Roces: «Detesto el súbito afán de los socialistas de aquí, por apropiarse a Costa ahora, por aparentar que serán ellos los que ejecuten su pensamiento. Ojalá fuera cierto pensando en lo que queda por hacer»²⁸.

La gente de la calle, la ciudadanía, vivió, claro está, el aniversario con menos pasión. Se quejaba *Heraldo*, en un editorial del 12 de febrero, del esca-

sísimo número de personas que se había unido al alcalde de Zaragoza y al presidente de las Cortes aragonesas —Antonio Embid— para homenajear en Torrero a Costa. Comparaba además el periódico ese aniversario con el que había tenido lugar cincuenta años antes, en febrero de 1936, momento en que las autoridades fueron acompañadas por abundante público, y echaba en falta además el diario aragonés el que en 1986 no se hubiese dado al ani-

en cuando entran a espigar unos y otros sin que se sepa muy bien la naturaleza del cultivo»³⁰.

No obstante, la labor investigadora y difusora de la obra de Costa en los veinticinco años transcurridos desde 1961 se plasma de manera notoria en los artículos y escritos de 1986. Es reseñable, por ejemplo, el hecho de que ahora los comentaristas acudan a menudo, para fundamentar sus juicios, al trabajo de los especialistas, cuando no son estos últimos quienes escriben acerca del personaje y de su época, como ocurría en *Andalán*, en donde se conmemoraba el aniversario con textos de Eloy Fernández, Luis Germán, Carlos Forcadell y Agustín Sánchez Vidal³¹. Por otra parte, es evidente que el debate suscitado por la figura de Costa no aparece ya hipotecado de antemano en aras de unos intereses políticos, como sucedía en 1961; si bien, como ya hemos visto, también en 1986 sobrevuelan sobre la figura del homenajeado ciertos afanes de utilización política y, curiosamente, hay argumentos que se repiten veinticinco años después: al decir de algunos, tanto en 1961 como en 1986 se estaba construyendo, después de décadas de penuria política, el país que había soñado Costa.

Aunque de una manera más abierta e incluso contradictoria que en 1961, también en 1986 la sociedad aragonesa proyectó sus inquietudes y frustraciones sobre la figura de Costa. En un periodo especialmente seco, en días en que aparecían en los diarios titulares —condenados, al parecer, a repetirse periódicamente— como «El agua vuelve a ser el problema»³², la «política hidráulica» fue con ventaja el principal banderín de enganche utilizado para recuperar al altoaragonés. De ello, y con especial apremio, se ocupaban Sebastián Martín-Retortillo y José M. R. B. en *Heraldo de Aragón*³³; Teófilo Marco, en *Diario del Altoaragón*³⁴; Bolea Foradada, en una entrevista de *El Día*³⁵, o la propia DGA en el anuncio institucional que insertó en los diarios aragoneses el 8 de febrero de 1986, en donde debajo de una foto del monumento a Costa de Graus aparecía el siguiente párrafo del autor: «En países de clima tan cálido como el de nuestra Península, el agua, en tanto que medio o instrumento de producción agrícola, tiene mayor importancia que la tierra misma, a punto de aumentar los secanos su valor desde un doble hasta un décuplo tan pronto como logran el beneficio del riego».

Diez años después de tales escritos no deja de sorprender que en todos ellos se asumiera y enarbolarla la «política hidráulica» de Costa sin matices, resquicios ni siquiera aportación de soluciones complementarias.



Andalán dedicó su núm. 444 a conmemorar el 75 aniversario de la muerte de Joaquín Costa.

versario una mayor resonancia en el ámbito escolar, como sí se había hecho en 1936. Visto lo cual, el editorialista de *Heraldo de Aragón* atisbaba con tristeza «la falta de memoria, la ingratitud del olvido» acechando a la figura de Costa.

A su vez, José Luis Bartolomé se preguntaba qué era y qué significaba para «la mayoría actual de sus conterráneos el ilustre autor de *Oligarquía y caciquismo*», y pensaba que «poco más que un mascarón de proa, una figura imponente y respetada de cuyos escritos y también de cuya vida se tiene una idea no muy precisa», de modo que «Se le debería conocer mejor»²⁹. Algo semejante concluía *El Día* en el editorial que ya hemos citado: «Costa sigue siendo, en fin, un enorme campo por el que de vez

De manera más secundaria, también se aludió en febrero de 1986, a propósito de Costa, al entonces reciente ingreso en la Comunidad Europea³⁶ o a la creación de una conciencia regional³⁷ y, sobre todo, a la vida ejemplar y al insobornable talante ético de Costa y, en este sentido, también como contribución a este nuevo aniversario, bien merecen ser citadas las conclusiones a que llegaba José Luis Bartolomé en 1986:

¿Fracasó? Esto no tiene mucha importancia. En todo caso, su vida más auténtica, la que él creó con su esfuerzo, es ejemplar y lograda como no lo fue ninguna de las de sus coetáneos (...) Joaquín Costa llevó hasta su límite extremo, arruinando su precaria salud, el principio moral, ilustrado por la vida de tantos grandes hombres, que nos ordena ser todo lo más que podamos ser. Joaquín Costa o la vocación cumplida³⁸.

NOTAS

1. Artículos recogidos en *Estudios sobre Joaquín Costa*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 1989, pp. 423-450.
2. «Sobre la tumba de Costa», recogido por J. Maurice y C. Serrano en *J. Costa: Crisis de la Restauración y populismo (1875-1911)*, Madrid, Siglo XXI, 1979, pp. 213-216.
3. «Costa manipulado: el costismo aragonés» (1976), en *Estudios sobre Joaquín Costa*, ed. cit., pp. 311-319.
4. Del estudio de Carlos Serrano Lacarra conocemos dos breves pero sustanciosos anticipos: «Joaquín Costa, 85 aniversario de su muerte. Tópicos sepultureros», *Siete de Aragón*, 100, (16-22 de febrero de 1996), pp. 8-9 y «D. Joaquín Costa y los aragonesistas», *O Salmón. Fanzine alternativo y cultural del Alto Aragón*, 7 (junio de 1996), pp. 15-16. A este último artículo pertenecen los fragmentos citados.
5. G. J. G. Cheyne, *Confidencias políticas y personales: Epistolario Joaquín Costa-Manuel Bescós, 1899-1910*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1979, p. 152.
6. Sobre el costismo del joven Sender puede verse mi libro, *Ramón J. Sender (1924-1938). Periodismo y compromiso*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1994, pp. 68-89.
7. Ángel Samblancat, *A caballo del ande. Crónica del Universo Occidental*, Toulouse, «Páginas Libres», s. a., p. 7.
8. *Resurrección y vida de Joaquín Costa*, Zaragoza, Guara, 1979, p. 10.
9. «Unas anécdotas sobre Costa», *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 8 de febrero de 1961, p. 8.
10. *El pensamiento de Costa y su influencia en el 98*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1966, p. 212.
11. «Costa manipulado. El costismo aragonés», en *Estudios sobre Joaquín Costa*, ed. cit., p. 312.
12. *Estudio bibliográfico de la obra de Joaquín Costa (1846-1911)*, Zaragoza, Guara, 1981, pp. 265-283.
13. La amplia —y a menudo superficial— incidencia de Costa en la vida cultural aragonesa del primer tercio de siglo queda perfectamente reflejada en el estudio de José Luis Calvo

Carilla, *El modernismo literario en Aragón*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1989.

14. «Graus conmemora el quincuagésimo aniversario de la muerte de Costa», *Nueva España*, Huesca, 8 de febrero de 1961, p. 2.

15. «Joaquín Costa, regeneracionista español», *Información comercial española*, 340 (diciembre de 1961), reproducción facsímil en *En homenaje. Joaquín Costa 1846-1911*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1986, p. 157.

16. «Unas páginas de Costa», *ibid.*, p. 181.

17. «Prólogo», Joaquín Costa, *Historia, política social: patria*. Selección y prólogo de José García Mercadal, Madrid, Aguilar, 1961, p. 26.

18. Véanse de su ya citado libro *Estudios sobre Joaquín Costa* los apartados «El costismo», pp. 305-311, «Costa manipulado. El costismo aragonés», pp. 311-319, y «Costa, recuperado», pp. 449-450.

19. *Ibid.*, pp. 449-450.

20. «D. G. A. y Ayuntamientos de Zaragoza y Graus se disponen a homenajear a Joaquín Costa», *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 6 de febrero de 1986, p. 3.

21. *Diario del Altoaragón*, Huesca, 7 de febrero de 1986, p. 1, y 8 de febrero de 1986, pp. 1 y 5. *Ecos del Cinca*, 415, (Monzón, 8 de febrero de 1986), p. 8, y 416 (Monzón, 22 de febrero de 1986), p. 8.

22. «Después de un aniversario» [editorial], *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 12 de febrero de 1986, p. 2.

23. «D.G.A. y Ayuntamientos de Zaragoza y Graus se disponen a homenajear a Joaquín Costa», art. cit.

24. «La apropiación de Joaquín Costa», *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 9 de febrero de 1986, p. 3.

25. «Divagaciones sobre el Alto Aragón y la política hidráulica de Costa», *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 8 de febrero de 1986, p. 13. Cinco años antes, a propósito del 70 aniversario de la muerte del montisonense, ya había comentado Eloy Fernández que «no ha habido apenas un político que no le nombre, venga o no a cuenta, conozca o no a fondo su pensamiento y su obra» —recogido por Rosa Paz Macazaga, «Costa», *Nueva España*, Huesca, 8 de febrero de 1981, p. 3—.

26. «De Costa a Costa», *El Día*, Zaragoza, 8 de febrero de 1986, p. 2.

27. «D.G.A. y Ayuntamientos de Zaragoza y Graus se disponen a homenajear a Joaquín Costa», art. cit.

28. «La apropiación de Joaquín Costa», art. cit.

29. «La biografía costista de Ciges Aparicio», *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 8 de febrero de 1986, p. 16.

30. «De Costa a Costa», art. cit.

31. *Andalán*, 444 (1-15 de febrero de 1986), pp. 9-18.

32. Editorial de *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 11 de febrero de 1986, p. 2.

33. S. Martín-Retortillo, «Divagaciones sobre el Alto Aragón y la política hidráulica de Costa», art. cit., y José M. R. B., «Costa agrario», *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 8 de febrero de 1986, p. 16.

34. «Más agua para Aragón», *Diario del Altoaragón*, Huesca, 8 de febrero de 1986, p. 10.

35. «Joaquín Costa 75 años después. Seis aproximaciones a un único personaje», *El Día*, Zaragoza, 8 de febrero de 1986, p. 18.

36. Eloy Fernández Clemente [entrevista], *ibid.*

37. «Después de un aniversario» [editorial], *Heraldo de Aragón*, art. cit.

38. «La biografía costista de Ciges Aparicio», art. cit.

Ángel Samblancat Salanova Semblanza

NEUS SAMBLANCAT MIRANDA

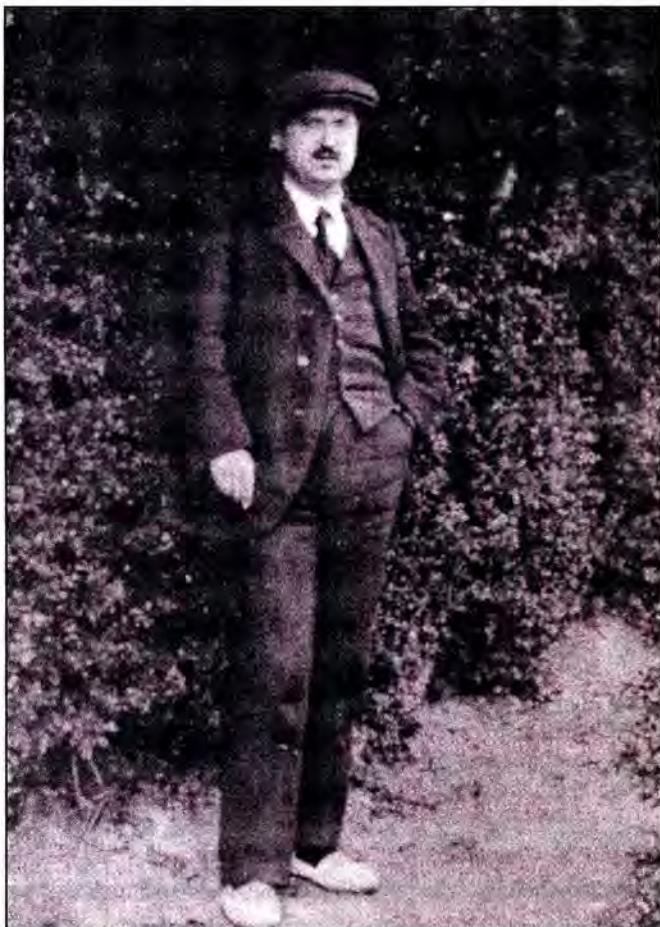
Ángel Samblancat Salanova, escritor, jurista y político nace en Graus (Huesca), el 1 de marzo de 1885. «Yo naci el año 85, el año del cólera. El cólera se fue, pero yo me he quedado. Soy uno de los muchos microbios infecciosos que nacieron aquel año fatal para la humanidad»¹.

Hijo de familia numerosa —dieciocho hermanos, de los que sobreviven únicamente cinco— Samblancat goza de una infancia libre e indómita. «Me colgaba de las peñas y subía a los árboles más altos para coger nidos. Iba mucho a nadar. Amaba a los pájaros y al agua sobre todas las cosas»².

Orientado hacia la carrera eclesiástica, Samblancat estudia en el seminario de Barbastro y en el noviciado de Cervera, de donde escapa a los catorce años para dirigirse a Barcelona a casa de su hermano, José Samblancat, ocho años mayor que él. Bajo su tutela acaba el bachillerato y cursa en dos años la carrera de derecho. Son años de

formación, de lecturas voraces, de experiencias nuevas. Años de paseos solitarios por la parte más inquietante de la ciudad, el distrito quinto, escenario posterior de muchas de sus novelas. Años en donde inicia su «oficio de escritor» en el campo del periodismo de opinión.

Premonitoriamente, uno de los primeros autores que afirmó la valía de Samblancat fue Joaquín Costa quien, en una carta fechada en Graus el 17 de junio de 1908, agradece al autor su artículo *El confinamiento de Costa* y le vaticina grandes éxitos como cronista y como novelista³. No se equivocó J. Costa. En esta primera década de siglo, Samblancat envía sus artículos a la prensa aragonesa (*El Ribagorzano*, Zaragoza) y comienza a publicar en varios periódicos de Barcelona, de filiación extremista y vida efímera, portavoces del descontento y el malestar social, *El Motín*, *El Intransigente*, o *La ira, órgano de la expresión del asco y la cólera del pueblo*.



Ángel Samblancat.



Samblancat con Ángel Pestaña y otros líderes sindicales.

Pero la publicación que abre las puertas de la popularidad a Samblancat es: *Los Miserables, eco de los que sufren hambre y sed de justicia*, cuyo primer número aparece el 28 de noviembre de 1913. Rápidamente el semanario caracterizado por su tono polémico y anticlerical y por su feroz anticarlistismo, se convierte en una publicación diaria. Los asaltos frecuentes a la redacción no menguan el valor de un grupo de jóvenes periodistas—Fernando Pintado, director de la publicación⁴, Plató Peig, Mateo Santos, Santos Muñoz, Lluís Capdevila, Salvat-Papasseit, Emili Eroles y naturalmente Samblancat—que, más de una vez, han de defender la salida del diario a punta de pistola. Además durante la segunda década del siglo, Samblancat colabora en numerosos diarios de izquierda: *Vida Radical*, *Los Aliados*, *El Insurgente*, *Raza Nueva*, *La Lucha*, *El Progreso*.

En 1914 inicia su actuación política y forma parte de la candidatura de Renovación Republicana y en 1916 de la de Reivindicación Republicana Autonomista. Unos meses más tarde Samblancat mantiene contactos con el Partido Republicano Catalán.

En la primavera de 1917 conoce a Salvador

Seguí en la redacción de *La Lucha* y le entrevista en diversas ocasiones en los locales de *Solidaridad Obrera*. Publica en las páginas de «subversión espiritual» fundadas por Salvat-Papasseit, *Un enemic del poble, fulla de subversió espiritual*. De otro lado, en febrero de 1918, Samblancat, que a lo largo de su vida será juzgado y condenado numerosas veces por «ultraje a la nación, injurias al rey y escarnio al dogma», prologa desde la prisión Modelo de Barcelona, la obra de J. Salvat-Papasseit, *Humo de Fábrica*.

En 1922 publica en Madrid, en la colección *El libro popular*, su primera novela: *La cuerda de los deportados*, testimonio patético del bienio de terror que había sufrido la ciudad bajo la férula del gobernador Severiano Martínez Anido y el jefe de policía Miguel Arlegui. Este mismo año se casa civil y clandestinamente en Barcelona con Carmen Pérez Martínez, hermana menor de la esposa de su hermano José, Luisa Pérez Martínez.

En 1925 aparece *Jesús atado a la columna. Anales de 25 años de remo en las galeras del periodismo*, colección de relatos breves. En 1926 una nueva colección de relatos, *Con el corazón*

extasiado, y una novela sobre su experiencia carcelaria, *La casa pálida*. En 1927 publica *Barro en las alas* y *La Ascensión de María Magdalena*, en 1929 *El hijo del señor Esteve* y en 1930, *El aire podrido*. Tanto las colecciones de relatos como las novelas tienen como eje vertebrador la denuncia de una situación social y política injusta, y consolidan en el campo del relato la popularidad de la que ya gozaba el autor por sus artículos de prensa.

En 1930 firma un manifiesto político aparecido en Barcelona, *Inteligencia Republicana*, que propugna la acción por unas Cortes Constituyentes y una República Federal. En 1931 es elegido Diputado a las Cortes Constituyentes de la República por «L'Esquerra Republicana i Unió Socialista de Catalunya». Su actividad política se combina ahora con la publicación de más de una decena de pasquines de contenido mordaz y crítico contra el poder recientemente destituido. Títulos como *XIII veces canalla*, *El visir puño de hierro* o *Fuego en la casa de Dios* dan muestra de un tipo de literatura propagandística, de corte provocador y virulento, que utiliza como recurso principal un lenguaje escatológico.

co. Samblancat continúa durante este periodo su labor como abogado obrero, defensor de la mayoría de militantes sindicalistas que se presentan a juicio; esta concepción combativa de su profesión le había

hecho escribir en agosto de 1923: «un título de abogado es un papel mojado, si no es una munición de guerra, un arma de combate, una bomba de inversión, un cañón»⁵.

En agosto de 1936 junto con Eduardo Barriobero, organiza y administra la nueva justicia revolucionaria. Es presidente de la Oficina Jurídica, primer adjunto del Tribunal Popular de Barcelona y presidente del Tribunal Popular Especial que sesionaba abordo del buque Uruguay.

Publica en la prensa ácrata, especialmente en *Ruta*, órgano de las juventudes libertarias; commenta en colaboración con el general Miaja y Dolores Ibarruri, «La Pasionaria», un libro de poemas y cantos de

guerra —*Poemas Rojos*— editado por el Comisariado de la División 27 del frente de Aragón para sus soldados, cuyo prefacio es de Antonio Machado.

Ante la ocupación inminente de Barcelona, su comprometida acción jurídica durante la guerra

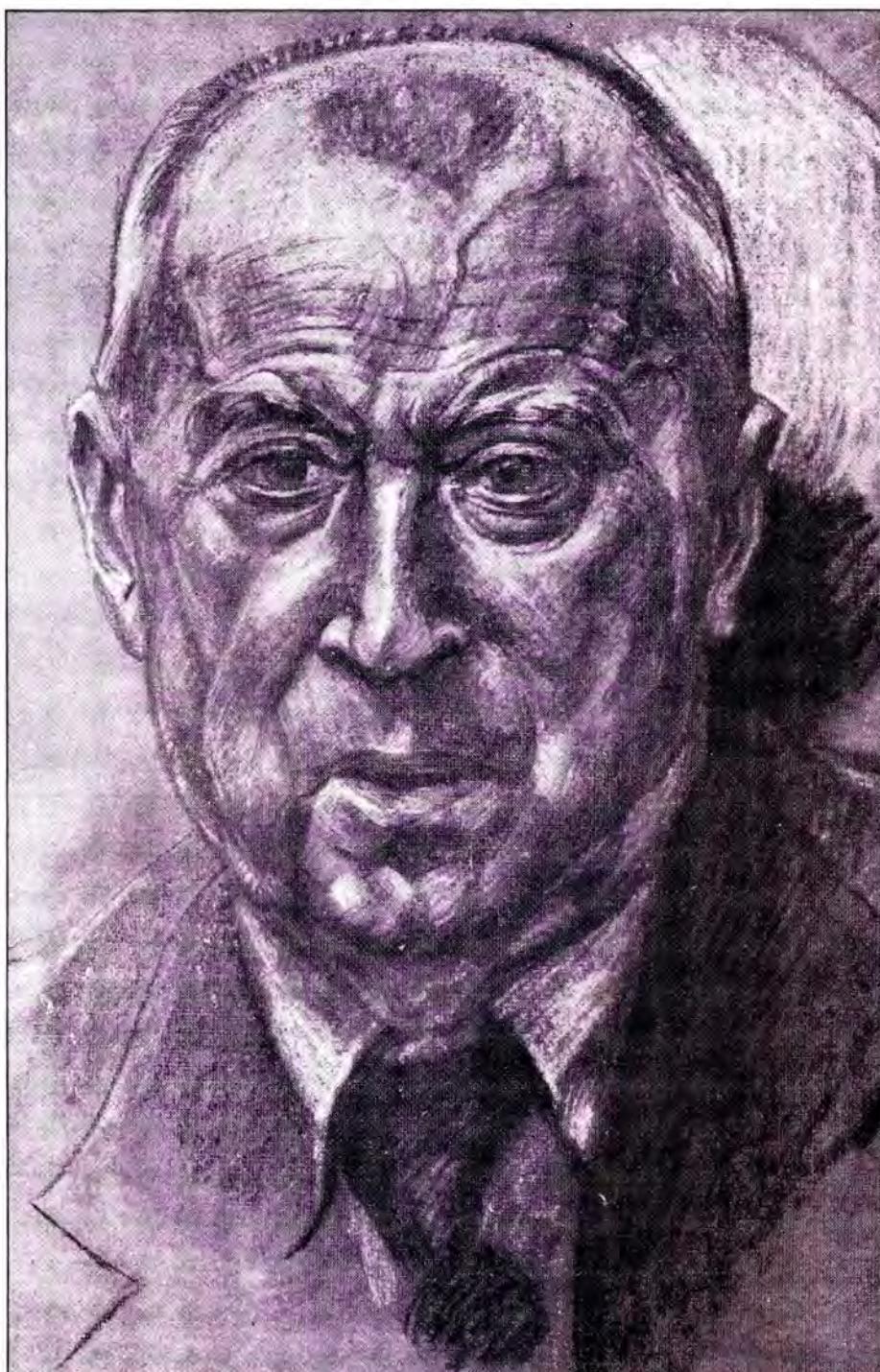


Ilustración que acompaña la edición de Caravana nazarena.

Ed. Orbe. México, 1945.

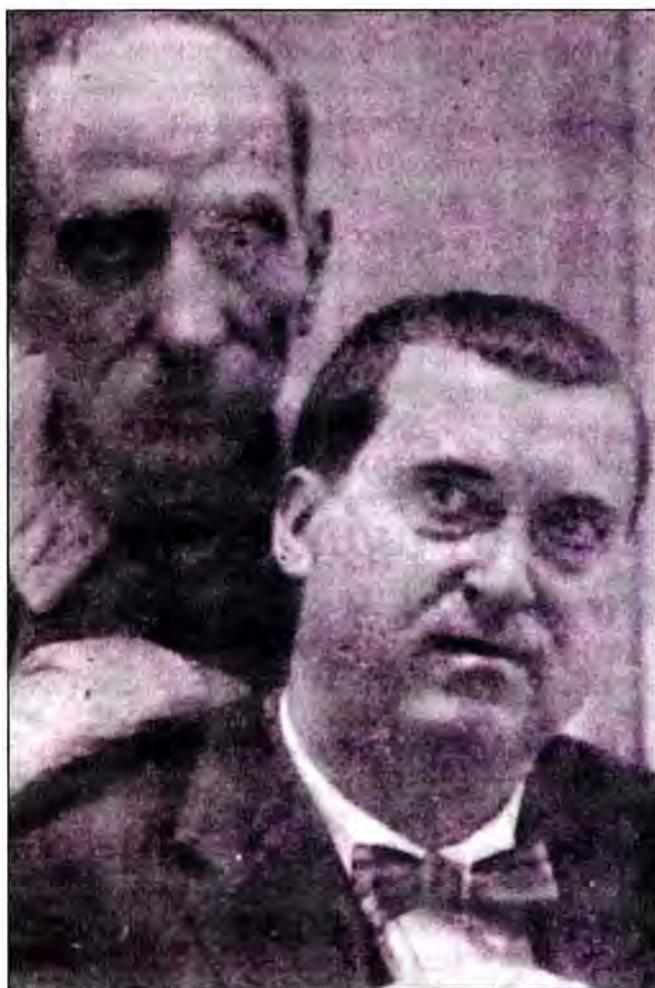
civil le obliga a emprender el camino del destierro junto con su familia. Pasada ya la cumbre de la vida, a los 57 años de edad, Ángel Samblancat, desde la cubierta del penúltimo barco que zarpa para Veracruz, el *Nyassa*, se despide del continente europeo.

En la primavera de 1942 llega a México y allí, pasado el primer periodo de acomodo y consiguiente penuria económica, prosigue su labor combativa. Publica en los diarios mexicanos *España Libre* y *El Nacional*. En este periodo su inflexible periodismo de opinión da sus mejores frutos al desenmascarar en numerosos artículos el pseudoliberalismo de las democracias europeas, la conquista española de América, la falacia del sistema comunista. Inicia además una fértil labor como traductor para las editoriales Costa Amic y Pax.

En 1945, publica *Caravana nazarena, El sudor de sangre del antifascio español*, crónica novelada de la guerra civil y del exilio. El mismo año aparece también *Hubo una Francia*, ensayo sobre la Francia pilatos y su papel en la contienda civil. Ensaya incluso, con más que mediana fortuna un nuevo género, el poético, y publica en 1947 *Plumero Salvaje, Yambos de Indias*. Un año antes en la conmemoración del centenario del nacimiento de J. Costa pronuncia una conferencia en el Teatro de Bellas Artes de la ciudad de México, que después se convertirá en el opúsculo, *El genio monstruo de Costa, de Aragón y de España*.

Entre los numerosos escritos que deja inéditos —o que no pudo acabar de perfilar— sobresalen una novela de audaces recursos expresivos, *Chamaca*, novela en clave que culmina la producción literaria del autor; un esbozo de su autobiografía, *Yo y familia*, y un copioso rimero de apuntes y reflexiones sobre temas tan reveladores como: *El problema de España; Monarquía, República y Socialismo; Cataluña, Nacionalismo y Federalismo; El dogma (problema) religioso; Religión; La Cultura, la Enseñanza; El problema de la mujer; Feminismo. La mujer; El Arte; El Arte y el pueblo*.

El último periodo de su vida no mengua su actividad febril como escritor y lector. Ángel Samblancat Salanova muere en México, el 24 de febrero de 1963, a los 78 años de edad. Su luminoso legado de libertad y de justicia social pervive todavía: «*No me propongo hablando y escribiendo haceros boquear de asombro, conseguir que forméis una idea ventajosa de mí, sino entrar con una tea encendida en vuestro entendimiento y con un puñado de brasas en vuestro corazón (...) Quiero iluminaros y calentaros, fecundar con mi verbo*



Samblancat en la cárcel Modelo
de Barcelona con el director de *El Progreso*.

vuestro espíritu y vuestra carne. La vida hay que vivirla como una hazaña de libertad»⁶.

NOTAS

1. *Yo y familia*. Apuntes autobiográficos que se adjuntan en el volumen II del estudio de N. S.: *Ideario y ficción en la obra novelística de A. Samblancat (1922-1945)*, Universidad Autónoma de Barcelona, marzo, 1990.

2. *Op. cit.*, pp. 3.

3. En ella le dice: (...) «*Fabrica Ud. retratos como un Galdós, el más genial de los poetas retratistas. Le agradezco la voluntad, le envídeo la pluma, le auguro grandes éxitos como cronista y como novelista, y me reitero a su devoción. Suyo muy de veras J. Costa*».

4. La trayectoria editorial de F. Pintado no se acabó con *Los Miserables* ya que en 1923 fue director de *Siluetas*, revista política, literaria y de actualidad, cuyo primer número (15 de mayo de 1923) está dedicado a J. Costa y corre a cargo de A. S.

5. Semblanza de F. Layret publicada en la revista *Siluetas*, Madrid, 1923.

6. *La violencia, Renovación proletaria*, Sevilla, 1923.



El «León» y su «cachorro» La devoción costista de Ángel Samblancat

JOSÉ DOMINGO DUEÑAS LORENTE

Yo no soy Costa el pequeño, sino el gran Ángel

A.S.

Lo que más sigue sorprendiendo de Ángel Samblancat Salanova (Graus, 1885-México D. F., 1963) es, sin duda, la desmesura con que quiso vivir y escribir, esa vehemencia excepcional con que se propuso transformar la realidad que le tocó en suerte, el gigantesco afán con que pretendió incidir en sus coetáneos a través de artículos, pasquines, relatos, ensayos, novelas, poemas, obras dramáticas, conferencias, mítines.

«Voy por el mundo —decía— como una brasa, ardiendo y haciendo arder. Soy de un país de puños. Dicen algunos que soy una fiera a la que no se puede mirar sino a través de barrotes»¹.

No ha de extrañar, pues, que sus propios amigos le tildaran de «Macho de Fuego»² o de «apóstol rojo»³, como tampoco extraña que sus artículos fueran denunciados en múltiples ocasiones, que conociera las cárceles de Huesca, Zaragoza y Barcelona —«Cada artículo mío es un aldabonazo en las puertas del presidio»⁴—, que para eludir diversas condenas emigrara a Andorra, París y Londres o que cuando vivía en Barcelona hubiera de exiliarse, en 1917, por mandato judicial, durante un periodo de casi cinco años. En consonancia con todo ello, la misión que se atribuyó a sí mismo fue desde luego titánica, sobrehumana, propia de un profeta bíblico o de un revolucionario del periodo romántico más

que de un escritor o periodista de su época: «Lo que importa es sembrar desesperanzas para que germinen revoluciones —escribía Samblancat—. Hoy, en España, los únicos que tenemos razón somos los locos, los que estamos mochales. Lo que importa es que Aragón, por mis disciplinazos, por mis maldiciones, por mis isaiadas se salve»⁵. O escribía en otro momento: «Mi pluma es la aguja que cose los andrajos de los miserables, el tenedor que lleva pan a sus bocas, pan o carne de sus explotadores y enemigos»⁶. O apostillaba también: «Esta última T de mi apellido es el símbolo de la cruz en que estoy abocado, en que he de acabar»⁷.

Las referencias culturales de Ángel Samblancat fueron muchas y muy variadas, desde los clásicos griegos y latinos hasta las literaturas europeas contemporáneas, de hecho en el exilio mejicano se ganó la vida como profesor de lenguas clásicas y como traductor; no obstante, sus pautas dominantes se han de buscar en el periodo de entresiglos, porque Samblancat comulgó mucho más con el noventayochismo, el populismo regeneracionista y el republicanismo de estos años que con la tarea modernizadora —novecentista— de la generación de Ortega, a pesar de que por su fecha de nacimiento su promoción fuera estrictamente la del Novecentismo: Azaña era cinco años mayor que

Samblancat; Pérez de Ayala, cuatro; Ortega y Juan Ramón Jiménez, dos; Ramón Gómez de la Serna, tres más joven.

Pero no por ello hay que pensar que el caso de Samblancat fuera anómalo. Salvando sus peculiaridades inconfundibles, hay que adscribirlo al empeño de los denominados escritores sociales, como bien apuntó hace tiempo José Carlos Mainer⁸. En los años diez y veinte del presente siglo fueron acudiendo a Madrid y Barcelona numerosos jóvenes de provincias con probadas pretensiones literarias, procedentes de la pequeña burguesía rural y que, a través del periodismo, lograron en muchos casos hacerse un nombre y acceder a empresas literarias o políticas de mayor enjundia. Así, buscaron en Madrid su consagración el palentino César Muñoz Arconada, el salmantino José Díaz Fernández, el murciano Joaquín Arderius, el oscense Ramón J. Sender, etc., mientras que otros como Felipe Alaiz, Joaquín Maurín o Ángel Samblancat —los tres de la parte oriental de Aragón— hallaron en Barcelona los soportes más adecuados para su tarea.

En general, todos estos autores coincidían en sus fechas de nacimiento con los que engrosaron las nóminas de la promoción novecentista o de la generación del 27, pero unos y otros se formaron dentro de marcos de referencia diferentes. La procedencia rural y pequeñoburguesa de los escritores nombrados arriba hizo que normalmente recelaran de los proyectos de modernización social y artística que tanto el grupo de Ortega como las diferentes vanguardias emprendieron desde posiciones no sólo explícitamente urbanas sino afines además a la burguesía urbana. Los escritores que defendieron en los años veinte y treinta el compromiso del arte con su coyuntura histórica, provenientes en su mayoría de la pequeña burguesía rural, no aceptaron el proceso de depuración sentimental o «deshumanización» que propugnaba cierto vanguardismo; no asumieron que el arte fuera un mero juego, un quehacer gratuito e inofensivo de personas básicamente satisfechas. Y para encauzar otros rumbos acudieron con frecuencia a sistemas o apuntes ideológicos

abundantemente manejados años antes, en la crisis de fin de siglo, y prueba de ello es, como veremos, el propio Samblancat.

En el primer tercio del XX, la oposición entre lo rural y lo urbano no sólo constituía una larga tradición de la literatura y el pensamiento sino que resultaba también el cabal reflejo de una sociedad en proceso de industrialización y, por consiguiente, de masiva reacomodación geográfica y vital de su población. En esta tensión, la crítica más decidida del «orden social o moral» tuvo un origen

—según señalaba Tuñón de Lara— «rural

y campesino»⁹, puesto que desde las producciones culturales de arranque rural se sintió con mayor premura la amenaza de las hondas y variadas alteraciones que se estaban gestando. En este sentido, Alfonso Ortí, en un excelente trabajo en donde analizó las tomas de postura dominantes de la intelectualidad española con respecto a Joaquín Costa, apreciaba lo rural y lo urbano como la oposición fundamental en que basar la delimitación entre costismo y anticostismo:

La primera o principal línea de demarcación ideológica entre intelectuales anticostistas y procostistas es la que separa, de modo a veces muy personalizado, a aquellos que ponen por encima de todo a los valores del liberalismo urbano individualista (que absolutizados poseen una pertenencia ideológica altoburguesa) de aquellos otros capaces de comprender (con una proclive simpatía) las peculiaridades y valores propios del populismo rural familista (que en su idealización de la autonomía y de la pequeña producción familiares tienden a quedar fijados en posiciones ideológicas pequeño-burguesas)¹⁰.

JOAQUÍN COSTA SEGÚN ÁNGEL SAMBLANCAT

Ángel Samblancat —que se definía como «Republicano, revolucionario, autonomista, francófilo, anticlerical, anarquizante»¹¹— siguió a su



Dibujo caricaturesco aparecido en *Los Miserables*.

modo la estela federalista de Pi y Margall, el regeneracionismo de Costa, el republicanismo de los dos citados o de José Nakens y profesó un exacerbado individualismo romántico muy acorde con su tendencia libertaria. No obstante, en los diferentes terrenos tuvo una ambición decidida por llevar el pensamiento o la expresión literaria más allá de lo heredado¹² y, en este sentido, hay que reconocerle sus propias y meritorias aportaciones.

En unos años en que los intelectuales que hacían mayor alarde de modernidad —Ortega y su grupo— reclamaban nuevas «ideas» con que atender a las taras y requerimientos colectivos, Samblancat todavía parecía creer en esos «hombres» providenciales que tan a menudo habían sido invocados en el fin

de siglo como única salida posible del colapso en que se encontraba la vida política. Así, en las citadas notas «Yo y mi familia», que debieron de ser escritas bien avanzada ya la segunda década del siglo, decía: «España necesita un hombre tremendo con la boca llena de verdades y el pecho de soluciones. Uno de esos hombres que amenaza desequilibrar la tierra cuando la golpea con los pies»¹³. Y es que Samblancat sostenía aún un concepto romántico del ser humano; creyó ciegamente en las posibilidades del individuo como tal, confiaba en el genio y en la genialidad y trató por todos los medios de aproximarse con su propia vida a tan grandiosa concepción:

Yo aspiro a ser, si no un genio de la inteligencia, un genio de la energía y de la bondad (...) Como Víctor Hugo tengo corazón hasta en la cabeza, tengo entrañas en la inteligencia (...) Tengo el corazón erizado de puñales como la cabeza de caballos (...) Oigo en mi conciencia un alarido de predestinación terrible. Trabajo de un modo encarnizado. Con el corazón lleno de rencor hacia la sociedad y la vida (...) Escribo siempre con el corazón en la mano y me lo han destrozado¹⁴.

Con todo ello, se entenderá mejor la devoción que Samblancat profesó hacia el tantas veces llamado «Titán», «León», «Grande Hombre» u otros apelativos de parecido talante, tendentes a la mitificación. Evidentemente, Samblancat apreció en Costa varios de los ingredientes que configuraban su propia trayectoria vital, así como no pocas de las cualidades que trató de incorporar a su proyecto ideal en cuanto hombre e intelectual.

Samblancat compartía con Costa, en primer término, el lugar de origen; sin duda circunstancia relevante para quien se proclamaba «republicano nacionalista aragonés»¹⁵ y creía, como veremos, en el carácter colectivo de los pueblos. Ambos pertenecían, además, a la pequeña burguesía rural altoaragonesa, definida

—como es sabido—por hábitos bien asentados en la tradición, si bien mientras Costa mantuvo como constante referencia de la mayoría de sus propuestas a su propia clase social, Samblancat llegó a identificarse explícitamente con las reivindicaciones del proletariado¹⁶. Por otra parte, Costa y Samblancat no sólo coincidieron en su formación jurídica sino también en una estricta educación religiosa durante la infancia y adolescencia que les predispuso, en cierto modo, para la defensa en su madurez de una moral laica, aunque mantenida a menudo con fervor religioso y provista de valores acarreados en buena parte desde el cristianismo¹⁷.

Y se puede decir también que ambos —aunque sobre todo Costa— han de ser contados entre aquellos intelectuales que, como ha indicado Álvarez Junco, «a partir del romanticismo ‘social’ y de la aparición de los grandes medios de difusión —la prensa— se convirtieron en creadores de toda una cultura, por primera vez alternativa a las enseñanzas y tradiciones de la Iglesia católica»¹⁸. Además, aparte de estos caminos seguidos por ambos —aunque sin olvidar que el primero en el tiempo siempre fue Costa— Samblancat admiró en su paisano, entre otras muchas cosas, la

Troy 17 Junio 1908. Sama.

Querido Samblancat: Con su artículo «el compromiso de Costa» se ha conseguido V. con éxito en el género del día, que es el novelero, a beneficio de un personaje protagonista histórico, cuánta cosa habría de suceder si no fuese todo contraria. Debido a la locura de V., si no fuese todo contrario, debido a la locura de los poetas retratistas.
Le agradezco la voluntad, le envío la pluma, le auguro grande éxito como cronista y como novelista, y me visto a mi devoción suya y de venas.

José. Costa

Carta de Costa a Samblancat. Junio de 1908.

férrea determinación con que trató de modificar la realidad dada, el deseo compulsivo de conocimiento o el afán por atenerse a una conducta irreprochable y provista de un considerable empeño educativo y ejemplar¹⁹.

EL GENIO MONSTRUO DE COSTA, DE ARAGÓN Y DE ESPAÑA

El folleto que se publica a continuación, *El genio monstruo de Costa, de Aragón y de España*, apareció por primera vez y, que sepamos, única en México D.F. en 1946, primer centenario del nacimiento de Costa; fue publicado por Ediciones Orbe, firma que sacó a la luz la mayoría de los escritos de A. Samblancat en el exilio mexicano y en cuyo origen y sostenimiento el propio escritor debía de desempeñar un papel importante, puesto que el domicilio de la editorial no era otro que el del autor. Como puede colegirse fácilmente, el folleto resulta hoy poco menos que inencontrable, de ahí la pertinencia y oportunidad de su reedición cincuenta años después.

En primer término, se ha de tener presente que se trata del texto de una conferencia pronunciada por Samblancat ante un público mayoritariamente formado por exiliados españoles, lo que explica que el escrito suponga tanto un acto de autoafirmación del exilio republicano en México como un homenaje a Costa. Evidentemente, Samblancat se detiene en destacar lo que, a su entender, resulta más valioso de la obra costiana —el republicanismo, el colectivismo agrario y las indagaciones en el derecho consuetudinario aragonés— pero también aprovecha algunas de las muchas posibilidades que le brindaba la figura de Joaquín Costa para actualizar una serie de vetas históricas que potenciaran una determinada y autocomplaciente identidad de aragoneses y españoles exiliados en la coyuntura de 1946, nada más concluida la II Guerra Mundial. A tenor de las amargas quejas incluidas aquí contra los países occidentales, las palabras de Samblancat parecen surgidas en el momento en que se esfumaban ya las esperanzas, cobijadas efímeramente por los exiliados, de que el resultado del conflicto internacional pudiera suponer un cambio sustancial en la situación política española.

Decía en 1983 el gran iniciador del costismo científico, G. J. G. Cheyne que «La biografía, pues, [de Costa] tiene ahora que rellenarse, no con retórica al estilo de Samblancat, o con frases de admiración del todo superfluas»²⁰. Sin embargo, no se ha

de buscar en el rigor científico el mérito de los escritos de Samblancat sobre Costa. Hay que entender, por ejemplo, que con *El genio monstruo de Costa, de Aragón y de España* Samblancat no pretendía la divulgación científica del costismo, sino una exaltación de la figura de Costa y, con ella, de lo que se llamó la «España transterrada». El propio título del folleto es indicador de lo que decimos: la calificación de «genio monstruo», recibida en primera instancia por el nombre de Costa, se aplica también, progresivamente, a Aragón y a España; de modo que la figura de Costa aparece convertida en algo así como el meollo de dos identidades concéntricas, tocadas ambas por la misma grandeza que se atribuye al primer término de la enumeración. Téngase en cuenta, por otra parte, que el vocablo «monstruo» hay que entenderlo aquí de acuerdo con la segunda acepción de las recogidas por el DRAE: «Cosa excesivamente grande o extraordinaria en cualquier línea».



Tampoco se ha de olvidar que Samblancat se reencontraba en esta ocasión con su público, con quienes antes de la guerra civil conocían bien sus gestos exacerbados o su prosa grandilocuente, conducida por el mismo afán enorme de reinventar la vida, de huir de caminos trillados y agotados, con que se entregaba a la tarea política o a la de intelectual educador de masas. Por ello, el desmesurado

despliegue erudito y retórico de que hace alarde aquí el autor de Graus y que normalmente mostró algo más podado en el exilio mejicano parece motivado por un deseo de ser reconocido por su público de siempre o, lo que es lo mismo, parece un intento de reencontrarse a sí mismo, de actuar como el Samblancat de los momentos más energicos y entusiastas.

Nuestro escritor fue capaz de trazar una prosa ágil, rica en matices a la vez que ligera y eficaz, en muchos de sus artículos y en algunos de sus relatos, pero al mismo tiempo también a menudo se dejó engullir y dominar por una retórica fastidiosa para el lector y por un léxico excesivamente rebuscado —como si huyera por sistema del término más común—; incapaz, tal vez, de renunciar a mostrar sus muchas cualidades como creador, sus vastos conocimientos o su inusual dominio del lenguaje en aras de una más fácil y efectiva comunicación con el receptor de sus escritos. Y este segundo es el caso de *El genio monstruo de Costa, de Aragón y de España*.

Lo mismo que veintitrés años antes, en su «*Joaquín Costa. Semblanza y psicografía*», también en 1946, Samblancat se mostraba especialmente preocupado en un principio por cuáles habrían de ser el lenguaje y el tono adecuados para el tema que pensaba desarrollar. Posiblemente, el escritor se encontraba aquí condicionado por su formación clásica y, en concreto, por el decoro o acompañamiento entre lenguaje y asunto que exigían las preceptivas antiguas: un asunto noble merecía un tratamiento también noble. Así, piensa Samblancat que tanto para hablar de Costa como para tratar la situación de los exiliados españoles era necesario servirse de un instrumento sublime, fuera de lo común, de un lenguaje emitido en estado de trance, tocado de don profético, provisto de vuelo épico o insuflado de fervor religioso. En referencia a Costa, Samblancat califica su escrito de «*Magnificat cívico*», «cántico de Simeón» u «homenaje de tizonas nunca envainadas»; mientras que a «los humillados y ofendidos españoles de la Diáspora» les corresponde —en su opinión— un «idioma de querubines armados de gladios de fuego, de sibilas y de *mediums* en trance, de pescadores de almas sobre los que han descendido las lenguas del Paráclito o santo espíritu». Samblancat, parece entender, en suma, que el lenguaje conserva una considerable capacidad no sólo para dar cuenta de la realidad dada, sino también para magnificarla o sublimarla y para transformarla.

Lo cierto es que, a pesar de su deseo de asumir

la perspectiva del proletariado, Samblancat concedió escasa trascendencia a las condiciones económicas y materiales en general como factores determinantes de la Historia. Creyó más, al parecer, —y ello es otra circunstancia que lo vincula con el periodo finisecular antes que con los años republicanos— en los resortes de orden psicológico, en la fuerza transformadora de las mentalidades. Escribía, por ejemplo, en 1923, que «En las grandes crisis de los pueblos, cuando las soberanías se apagan y las naciones dan tumbos mortales o bien cuando (...) el ganado bala bajo la tierra o delante de la honda y del garrote del opresor, aparecen esas almas rayos, esos espíritus de excepción que la naturaleza forma replegándose en sí misma (...) Las tales almas son jehovianos 'fiats' en el caos; hogueras encendidas en la noche para ahuyentar a los lobos». Este es el caso —decía Samblancat— de Moisés, Isaías, Tácito, Juvenal, Dante, Lutero, Milton, Víctor Hugo o el propio Costa²¹.

Así, se entenderá mejor la gran confianza de Samblancat en el poder de la palabra, en la palabra como elemento de intervención. Además, en su propia trayectoria como escritor y periodista no le faltaron momentos en que pudo comprobar el alcance y repercusión de la letra impresa. Recordaba, al respecto, Lluís Capdevila la incidencia que había tenido en la Barcelona de la segunda década del siglo el periódico *Los Miserables*:

El nom d'Àngel Samblancat creixia poderós, com un aveu de tempesta. Ell sol era el diari. Nosaltres, els demés, érem el cor, la comparseria. Per Samblancat, pels seus articles carregats de pòlvora i dinamita, es venia el diari. Gràcies a aquests articles, teniem un conflicte cada dia, quan no en teniem dos o més²².

El mismo Samblancat pensaba, cuando contaba poco más de treinta años, que su labor educadora y agitadora daba ya sus frutos: «Esta generación —escribía— que hoy sacude con su rebelión a Barcelona hasta en sus fundamentos es algo hijo mío, es hijo de mi espíritu»²³. Con esto, tal vez se comprenda mejor la preocupación de Samblancat por encontrar el lenguaje adecuado para evocar a Costa ante los exiliados españoles. El aragonés creía en la trascendencia y en la capacidad de acción de la palabra oral o escrita —«La palabra es una energía», dice en el texto que publicamos—, de ahí que su sentido de la responsabilidad como escritor u orador le llevara a preguntarse a menudo sobre su propio uso de la lengua.

La circunstancia espaciotemporal en que surgió *El genio monstruo de Costa...*, pesaba lo suyo, de modo que tras las primeras reflexiones —dedicadas, como decimos, a la adecuación entre lenguaje y tema—, Samblancat trata de rebatir, con cierto detenimiento y con abundantes referencias históricas como principal argumento, al prestigioso muralista mejicano Diego Rivera, quien consideraba que el arte azteca y el español eran «inamalgables». Samblancat entiende que Rivera no sólo se refería al arte e invoca, para refutar al pintor, el mestizaje que ha presidido la tradición cultural española o insiste en el agradecimiento enorme de los exiliados españoles al México que les acogió tras la guerra civil, al tiempo que ubica al transterrado español a mitad de camino entre el mártir y el héroe.

Cuando en el apartado «*Ex ungue leonem*», el conferenciante entra de lleno en su tema haciendo uso de un discurso propiamente poético, en el que el ditirambo y la apología se imponen a la argumentación racional, nos encontramos con que las alusiones míticas, las comparaciones hiperbólicas, la pretensión plenamente enco-

miástica, conducen en pocas líneas a la mitificación del personaje, convertido en seguida en una de esas «almas rayos», de que hablaba Samblancat, que, dotadas de cualidades excepcionales, sostienen y empujan en los peores momentos la historia de su pueblo. Para explicar tamaña excepcionalidad Samblancat acude básicamente a los mismos factores que habían sido manejados años antes por Hipólito Taine y el determinismo decimonónico, en general: las condiciones étnicas —Costa es, según su paisano, un «celtíbero puro»—; otras dictadas por el medio natural —«Costa era serrano o serrejano, altomontano, cordillerano y abarquero; nervio de rocambré viva»— u otros condicionantes acarreados por una herencia de carácter, según parece, más biológico que cultural y en virtud de la

cual Samblancat parangona a Costa con los grandes aragoneses de la historia —«Costa era celtíbero o maño y magno como Marcial, como Gracián y como Goya. Y como Miguel Servet. Y como los Góngoras barbastrenses, Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensola (...)»—.

Y es que Ángel Samblancat, de acuerdo con los parámetros culturales de su tiempo, profesó un cierto determinismo que tendía a vincular el paisaje con el carácter de un pueblo y que reconocía unas pautas constantes en el comportamiento de una determinada comunidad a lo largo de los siglos. De una manera más o menos mitigada y casi siempre poco sistemática, la creencia en la psicología de los pueblos alcanzó una divulgación considerable en el periodo de entresiglos y si la intelectualidad española de los años republicanos logró zafarse en buena parte de ella, gracias sobre todo al análisis económico de la sociedad introducido por el marxismo, fue bastante común entre los exiliados españoles actualizar, tras la guerra civil y tras la coyuntura revolucionaria vivida, referencias culturales de orden más antropológico y filosófico que histórico y

político, en consonancia por otra parte con esa especie de repliegue que padeció la intelectualidad occidental tras la segunda guerra mundial.

Así pues, las cualidades que en grado sumo atribuye Samblancat a Costa son, en definitiva, rasgos de la identidad de Aragón y de lo aragonés que, cada cierto tiempo, se muestran de forma paradigmática en algunos de sus hijos. Por ello, el homenaje y la exaltación de la figura de Costa van parejos en el escrito de Samblancat con el encumbramiento del lugar de origen del ilustre polígrafo, de la tierra y de las gentes que le han transferido semejantes características. Las frecuentes alusiones de Samblancat a personajes o momentos históricos vienen simplemente a confirmar que una determinada cualidad de la personalidad de Costa se encon-



Ángel Samblancat hacia 1934.

traba ya en el acervo de lo aragonés desde tiempos inmemoriales.

De la obra costiana Samblancat destaca, sobre todo, tres aspectos: el republicanismo, el colectivismo, y la indagación en el derecho consuetudinario aragonés. A cada una de estas aportaciones dedica un apartado de su disertación. El vigor decisivo que adquirió con Costa el republicanismo español es desarrollado en «Mariana asiste, por fin, al destrozo de sus velos nubiles»; en «El Divino Maestro» defiende, siguiendo las indagaciones y rastreos de Costa en su Colectivismo agrario, la configuración teórica del comunismo por parte de estudiosos españoles —Mariana, Vives, Caja de Leruela, etc.— con evidente antelación a la labor de Engels, Marx o Lenin; y en «El ciudadano, principio de la ciudad», el más extenso de estos tres apartados, Samblancat subraya la trascendencia democrática y popular del Derecho Consuetudinario aragonés: «algo que con pléthora se vive en plena calle mayor y como una fiesta mayor, (...) como un querer entrañable. Y como él se reivindica con las armas en la mano». Encomia también las dosis de libertad que significó para Aragón y los aragoneses su ordenamiento jurídico, en general, hasta que «el Leviatán del absolutismo, el monstruo bicéfalo del austroborbonismo, lo descuaja sin misericordia y lo devora caimanamente, engulléndonos con él a todos nosostros».

A partir de aquí, el escrito que comentamos enfila direcciones que poco tienen que ver con Joaquín Costa. Las restantes páginas vienen dictadas por la amarga coyuntura de 1946 y el doloroso recuerdo de diez años antes. El apartado «Dos respliegos de España» parece la bisagra que engarza la evocación costista con las páginas finales; en él Samblancat se refiere «al Aragón sobremontano» y a Sierra Nevada como «las dos cumbres del espíritu de mayor empinación y de excelsioración más empírea de nuestra raza» o también como los dos territorios que han protagonizado los momentos de mayor esplendor de la península: «El Andalus», durante la época romana y el dominio musulmán; Aragón, en la Baja Edad Media. Este breve recorrido histórico le daba pie a Samblancat para comentar la situación del momento en referencia tanto a los españoles del exilio como a los que permanecieron en la península.

Ahora el grausino tiende, con la frondosidad de su estilo, a oscurecer todavía más sus alusiones y juicios, sin duda para paliar la acritud de las numerosas invectivas que lanza contra quienes, a su juicio, han atacado o perjudicado bien a los españoles de la diáspora o bien a España como tal. Tanto su

defensa de momentos y actuaciones que habían sido invariablemente incorporados a la «leyenda negra» de España como la descalificación rápida y rotunda de los países occidentales, que habían eludido cualquier apoyo relevante a la difícil y trágica coyuntura española de los últimos diez años, dan idea del dolor, de la amargura con que emite Samblancat sus palabras. El conferenciante optó por un poderoso ejercicio de autoafirmación que nos revela en sus mismas pretensiones lo delicado de la situación que lo originaba. En tal tesis, Samblancat, por una parte, exalta hasta la desproporción a la comunidad española y, por otra, descalifica sin paliativos a quienes considera sus enemigos:

Somos el dinamitazo y el pistoletazo, que hace blanco seguro en el portamonedas que han por corazón los Jesuses, las Marias y los José de esta repugnante sagrada familia humana, que tiene pretensión de ser nuestra parienta, de la parte de no sé qué raro ejemplar zoológico (...) Somos la bomba atómica no espúrea, no adjudicada en subasta al mejor postor (...) Pero, que el polvorín español les revienta en la cabeza a nuestros trailleros y se la hace pedazos, eso solamente se lo prometemos a México y se lo juramos a Costa. Y ya se lo dio escrito Jehová a Moisés en el Sinaí.

Samblancat arremete contra quienes, al parecer, en el propio México, «aurificándose la bucal herramienta con nuestro sudor de servaje de guerra y de semiindiada reducida a esclavitud, cantan luego la gregoriana antífona de que nos han matado el hambre»; embiste contra las «Naciones sin partida civil de buen nacimiento, o con ella falsa, y acabadas de salir del seno de la horda, [que] se sindican comercialmente para el acogotamiento de un país». Mediante perifrasis o alusiones no muy encubiertas acusa sobre todo a Gran Bretaña y, en un segundo término, a los Estados Unidos de América, y la llaga de Samblancat es tan dolorosa y su sentimiento de pertenencia a una colectividad tan hondo, que no está dispuesto —como se verá— a hacer ninguna concesión, ni siquiera en asuntos como la intervención española en América o la propia Inquisición.

En definitiva, el hecho de que *El genio monstruo de Costa, de Aragón y de España* fuese, en primera instancia, un texto tan sujeto a su circunstancia como una conferencia, destinado, por lo tanto, a satisfacer las expectativas concretas de un cierto público en un momento muy determinado, potencian notablemente la dimensión testimonial del escrito, de esta manera no sólo supone el homenaje



Dibujo de Samblancat, por Barradas. 1922.

a Costa de alguien que le conoció personalmente desde la infancia y que ejerció siempre de costista incondicional, aunque también crítico, sino además una crónica dolorosa del último exilio español, y una muestra del esforzado y meritorio empeño de Ángel Samblancat por entender su tiempo y sobre todo por mejorarlo.

NOTAS

1. «*Yo y mi familia*», notas inéditas —posible borrador de unas memorias nunca desarrolladas— que adjuntó a modo de apéndice documental Neus Samblancat Miranda a su tesis doctoral *Ideario y ficción en la obra novelística de Ángel Samblancat (1922-1945)*, Bellaterra, Edició microfotográfica, Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, 1991, vol. II, pp. 2-35 (la cita en pág. 2).

2. Goñi, Salvador: «El Macho de Fuego», *Ideal de Aragón*, 2 de diciembre de 1916, p. 1.

3. López Pinillos, J. («Pármeno»): «Apóstoles rojos. Las andanzas de Samblancat», *Ideal de Aragón*, 25 de diciembre de 1918, p. 1.

4. «*Yo y mi familia*», cit., p. 22. Cfr. una exhaustiva relación de las acusaciones y condenas de que fue objeto en Pérez-Lizano, M.: «Visillos de pasión en Ángel Samblancat», *El Bosque*, 9 (septiembre-diciembre 1994), p. 89.

5. «A los vientres perezosos», *Ideal de Aragón*, 22 de enero de 1916, p. 1.

6. «*Yo y mi familia*», cit., p. 14.

7. *Ibid.*, p. 31.

8. *La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de interpretación de un proceso histórico*, Madrid, Cátedra, 1983, p. 271.

9. *Medio siglo de cultura en España, 1885-1936*, Madrid, Bruguera, 1982, p. 365.

10. «La intelligentsia liberal y socialista ante la figura y el programa de Joaquín Costa: costismo y anticostismo como constantes ideológicas», en Cheyne G.J. G. (ed.), *El legado de Joaquín Costa*, Zaragoza, Ministerio de Cultura, Diputación General de Aragón, 1984, p. 190. Los subrayados son de Alfonso Ortí.

11. «*Yo y mi familia*», p. 35.

12. «Salmerón, Pi y Margall, Costa. Bien. Pero, ¿yo no soy nadie? —decía Samblancat— ¿a mí dónde me dejáis? Tengo la inmodesta pretensión de haber escrito páginas tan altas como ellos», «Monarquía, república, socialismo», en Samblancat Miranda, Neus: *Ideario y ficción en la obra novelística de Ángel Samblancat (1922-1945)*, ed. cit., II, p. 75.

13. «*Yo y mi familia*», cit., p. 12. Y en «Joaquín Costa. Semblanza y psicografía», *Siluetas. Revista política, literaria y de actualidad*, I (15 mayo 1923), s. p., para explicar el significado de la figura de Costa habla de algunos de «esos espíritus de excepción que la naturaleza forma replegándose en sí misma, juntando toda su sangre y todas sus ganas de triunfar de la muerte y de las fuerzas que trabajan en nuestra aniquilación».

14. «*Yo y mi familia*», cit., pp. 12-15.

15. «Ideal de Aragón y el ideal aragonés», *Ideal de Aragón*, 9 de octubre de 1915, p. 1.

16. Sobre el pensamiento político de Samblancat cfr. el capítulo «Biografía y compromiso» en Samblancat Miranda, Neus: *Ideario y ficción en la obra novelística de Ángel Samblancat (1922-1945)*, ed. cit., I, pp. 11-58; también el trabajo de Francisco Carrasquer: «Cinco oscenses en la punta de lanza de la prerrevolución española: Samblancat, Alaiz, Maurín y Sender», *Alazet. Revista de Filología*, 5 (1993), pp. 13-22. También puede verse la biografía de Lluís Capdevila, *La nostra gent. Ángel Samblancat*, Barcelona, Librería Catalonia, s. a. [1927], en donde, con pretensiones decididamente encomiásticas, se da cuenta, sobre todo, de la labor periodística de A. Samblancat.

17. Samblancat se declaraba, por ejemplo, «Discípulo del bolchevique Jesús», en «*Yo y mi familia*», cit., p. 22.

18. «Cultura popular y protesta política» en Maurice, J.; Magnien, B.; Bussy Genevois, D.: *Peuple, mouvement ouvrier, culture dans l'Espagne contemporaine*, Saint-Denis, Presses Universitaires de Vincennes, 1990, p. 160. A propósito de la tarea educadora de los intelectuales que refiere Álvarez Junco, cabe señalar lo que decía de sí mismo Samblancat: «Yo soy un profesor que, como supongo que no me querría el Estado, abro cátedra en la plaza pública», en «*Yo y mi familia*», cit., p. 27.

19. Cfr. el ya citado trabajo de Samblancat, «Joaquín Costa. Semblanza y psicografía».

20. «Aspectos biográficos y bibliográficos de J. Costa», en Cheyne, G. J. G. (ed.): *El legado de Joaquín Costa*, ed. cit., p. 18.

21. «Joaquín Costa. Semblanza y psicografía», art. cit., s. p.

22. *La nostra gent. Ángel Samblancat*, ed. cit., p. 44.

23. «*Yo y mi familia*», cit., p. 15.

*El genio monstruo de Costa, de Aragón y de España**

ÁNGEL SAMBLANCAT

*A la Nueva España. A la España vieja,
siempre joven, siempre nueva, con cara y
espíritu de siempre novia, que dicen en Castilla.*

A. S.

a) No hacer el ventilador y no moler aire, al hablar.

No quiero banalizar sobre Joaquín Costa; y masticar acerca de su figura ingente, un solo concepto, que no sea migado, nitrogenado, ferroquinaido; que no blanquee, impregnado de leche, como una almendra tierna; que, al rayarlo el diamante de vuestra mirada, no halléis que está venado de sangre más dulce que la de una madre.

Quiero que la palabra de este Peán o *Magnificat* cívico, que, como la espuma de un vino nuevo, de un champán digno de la Legión de Honor, me afluye en un escopetazo a los labios y me borbolea en ellos; que la burbuja de él, que no sea una yesca o un cohete, sea una abeja ática; que todos los versículos de este cántico de Simeón, en que se me desborda el alma hecha tirabuzones, sean un enjambre de flechas salvajes, empenachadas e irisadas; un plumerío versicolor y un abanico de chispas y de avispas; los bañen rosicleres de cerecadas de Monzón y del Huerva, resoles y tornaluces criso-prásicos de azulejería morisca de Muel.

Proceder de otro modo, hablar de Joaquín Costa en un lenguaje, que no sea alabastrino, que no sea de metal, fuera subírsele simiescamente a la barba bellida al canterizo y carrasqueño ribagorza-

no —Ribagorza, Ripacurcia, *ripa quercuum*—, al que rendimos hoy un homenaje de tizonas nunca envainadas, de ametralladoras jamás frías y en ningún momento silentes. Sería empañar nuestro honor de guerreros templarios, de caballeros del Temple —¡y de qué temple!— ni muertos, vencidos; y ofenderos a los compatriotas, que me tenéis robado más corazón, o sea, a los carpinteros santos, que vinisteis a estos desiertos de esfinges, de pirámides y animadas e inanimadas terracotas, no al olor de las ollas de Egipto y deslumbrados por las riquezas de Faraonia, sino con la comadre, la nida da y el burro en brazos, a sacar a flote el Arca Santa de vuestro ideal quijótico, y a salvar a vuestros churumbeles de los infantideicidios de Judea, de la sádica mórbica del horrendo Barba Azul, que se da banquetes de criaturas aun no desbiberonadas, y de dolorosas madres, más crucifixas, transfixas, trinchadas y hechas picada y moltura que sus hijos.

b) La palabra es una energía: no es Doña, sino Don.

Pocos plumítivos o mamíferos de pluma hay, que conozcan como los españoles la esgrima del florete y el estilete buidos; del contratajo y la supi-

nación, con que se amaga el tercer espacio intercostal de farautes y calpixques, que tienen los ayes de angustia del estado llano y la fayenza de color, en menos que el relincho de un yegua.

Don Francisco el de las Gafas, el gran doctor y lector de Prima Luis de León, los mejores picapaderos y colportores intelectuales de nuestra estirpe, nos han enseñado el busilis del rimar que lleva a las ergástulas y a los exilios; y hasta a apurar el cáliz o el cuenco, que García Lorca se echó entero el pecho sin resollar, sin pestañear casi, ante los charoles calaverosos del cuadro de ejecución.

Ese idioma de querubes armados de gladios de fuego, de sibilas y de *mediums* en trance, de pescadores de almas sobre los que han descendido las lenguas del Paráclito o santo espíritu, de arúspices israélicos, tocados en sus labios a la hora de la profecía por un carbón ardiente; ese idioma en epilepsia es el único, en que podemos dialogar desde esta roca tenocha de Patmos los humillados y ofendidos españoles de la Diáspora, con los que tiran de la sirga en el suplicio de la mancuenda que el nazismo nos infligió; y nos falarizan, aun después de morir cabeza abajo, pendiente de los pies cosidos con un alambre, el Número Uno bis del dúo enemigo del género humano.

*c) Química del Barroco.
Acharés de San Juanico
a Santa Anita.*

Adrede, en la invocación de estas endechas, he echado los nombres de España y de México, amorosamente al uno en brazos del otro.

No olvido que el connotado muralista Diego Ribera opina que el arte azteca y el arte español son inamalgamables.

Eso puede que ocurra en la arquitectura y en los pasos de cancán de Semana Santa. Pero, en ningún otro plano de la existencia, que no sea el de la tectónica o el de la monumentalización, está de pie ese antagonismo.

Confieso que a mí, hijo de un alarife y maestro de cantería, que no hizo encaje de bolillos en Loarre o en Alquézar, porque la mayor parte de su vida tuvo, de hambre, que comerse las piedras que labró, me dejan pegado a la pared, sentado sobre mis pies de contemplador papanatas, los digamos así megalitos de Yucatán.

Entre las hogueras de nuestro churriqueresco, que encendió por aquí el Santo Oficio y las montañas de pan de pobre, de berroqueños chuscos, de

vuestros aborígenes náhoas, no sé a qué carta quedarme. Lo mejor me parece la fogata sobre la cumbre; el volcán comiéndose el cielo con su llama, que, como el Popocatépetl, es lo que se me antoja a mí cabalmente España en México.

¡Inasociables, la venerable Madre Patria proyecta y la garrida y joven Patria hija! ¿Qué broma hamlética, de vestidor de muertos y de simónico enterrador, es la que nos gastáis? No seáis crueles con nuestro desplumamiento de viejas águilas, chamacos de América; hijos, como nosotros del simoún, miembros del ecumeno hispano, aunque nos reneguéis; sóboles, mal que os pese, nuestros.

Si lo que Ribera certifica no fuese una copla de Calaínos o el romance de la reina Calafia, sería México el único hormiguero del barbecho terráneo, con el que no fuéramos nosotros aleables.

Cuando un andarríos cheso mira, con las pupilas hechas treinta y seis candiles, a su chesa cimbalera y jilguera, ve en el espejo medio comido a picotazos de la cara querida, el cuño de las catorce civilizaciones, que, echadas en la sartén y el crisol de nuestra historia, han convertido en la cuajada y la jalea de un jamón de Teruel, sin hueso y sin gordo, el suelo entero de nuestra patria.

Ve en el noguerado esmalte de su vihuela de rondador sollastrón y de gato lunero, que rompe los brazos que la aprisionan y en que se le desmayan todos los arcos del cielo en las noches de seda, nada más que estas pavadas: los ojos moros, la frente dórica, galilea la nariz, el cutis zíngaro, romano el mentón, la cabellera merovingia, bizantina la hierática quijada, la boca presiega o pérsica; la láctea dentadura, confuciana o bramana. Como quien dice: a Afrodita, a Semíramis, a Agar, a Melibea, a Anubis, a Teodora, a Fátima y a la Cava; a todas las madres gloriosas del humano linaje, juntas, reveltas y hechas un mole, un ramo de jazminada feminidad, un carro de cañero cande y de varas de canela, presidido por una de aquellas torreranas mitológicas, que no tuvieron miedo a la artillería de Napoleón, ante la que estaban haciendo la liebre, como en el canódromo de Luna Park, los más esponjados mostachos de Europa. Y a pesar de rendirse nuestras Agustinas al amor, con la ternura con que el Alcanadre se amansa bajo el puente de Lascelles y se hace un bucle entre las tenacillas de sus pilas.

Cuatrocientos años de vida, si no queréis fraternaria y de santa hermandad, de buena vecindad y compañía al menos, contestan por mí al pintor Ribera.

Y le descacharra, sobre todo su tesis, esta última década de camaradaje entre España y México,

Méjico y España, que constituye el único espectáculo moral no conturbante, la única panorámica que no hace vomitar o pedir la escupidera, del mundanal bajío.

¿Qué fuera sin nosotros la tierra? Una basuración. Cubierta de artisela y de brocado, de dalmáticas y capas pluviales, si se quiere. Pero, eso, que con mal gusto he dicho ya y que la buena crianza me veda repetir.

Sobre esa miseria de espanto, sobre una árida duna de esa desértica landa, se halla sésil, filosofando y vertiendo seso fundido por los ojos como dos carbunclos un santo profeta: España. Y a su lado, consolándola, Méjico, como aquel discípulo que acompañaba a Sakiamuni y le refrescabía los calenturosos y destortalados coturnos al borde de los arroyos.

Como no hay fundente más positivo de los corazones, que las madres del vinagre apuradas agonizando, recordaré que Dostoievski, en la novela de su suplicio de forzado en Siberia, fue quien encontró la frase más candente de la gratitud exasperada y llevada al delirio.

Una mujer, fuera de sí, trata de atajar el desvío de un amante veleta y giróvago, diciéndole:

—Lávate los pies en un barreño y me beberé el agua.

Enloquecidos nosotros también, cuando todas las puertas en que, como ahora, nos rompíamos los nudos de las manos mártires, se mostraban sordas; y con la carga de nuestra prole y de nuestra dantesca desolación a hombros, no éramos más que una escoria comisarial y un espumarajo de frontera; y el espectro de Stefan Zweig, en su brasero del Brasil, danzaba en nuestras pesadillas nocturnas; pensando en Méjico, el agraciado nos montaba del pecho a los labios con la vehemencia de un mistral, de un melstrom, de una guturación o laringación plurioceánica.

d) Ex ungue, leonem.

*Cabeza grande y pies chicos,
al revés de sus pseudopanegiristas.*

Al prometeico titán, que tuvo su Cáucaso mítico en el puñal de basalto que el Esera y el Isábena afilan, se le denomina perifrástica y antonomásticamente el León de Graus y el Macho Ibero.

El Macho llamaban ya a Aragón los ministros aguadores y secapozos de Fernando VII, bombas aspirantes del erario público. Y lo designaban con ese mote, tanto porque Aragón, con el ex reino de

León, son las dos únicas regiones de nombre masculino de la Península, cuanto porque, cuando aquellos taurómacas proyectaban algún bajonazo villano al bolsillo del contribuyente y al eral de sus lidias, la jindama de su alma de rateros les inducía a preguntarse: «¿Qué hará el Macho?» El Macho era Aragón, que eventual o emergencialmente representaba las malas pulgas de nuestro laborriado terruñero, con cuyos calzones había que contar.

Como en esas soberbias chamacas indias, dotadas de un calor animal tan esplendente, que parecen un mensaje de la caligine de la selva y un bólido catapultado por los cráteres de nuestros volcanes, y que dicen por aquí que huelen a leona, todo nos memoriza en Costa a la más soberana y noble de las fieras: la acroceráunica montuosidad de su tórax, su monumentalidad facial y frontal, el poderío con que su zarpa opera en la carne y engrapa la pulpa de los conocimientos humanos.

Tenía aquel pensante peñón, aquel sueño de bronce de Rodin, el rostro fluvial o flumínicamente caudaloso y boscoso de Hamurabi; de uno de aquellos magos caldeos o Nakontes y Nabonasares asirios, a los que no hubo la escultura más que de sentarlos sobre un pedestal, para lograr el blasón más prócer de la heráldica y de los escudos.

e) Estanco de fósforo.

En España, seminario de inteligencias varonas, almáciga de orfebres supermásculos, hay que alinear a Costa —*Ars Magna luliana rediviva*, lapidario de las joyas más bellas del verbo— al lado de los que, con esa doble calificación, merecen figurar en friso o escalafón de tal prez, haciendo oposición o ejerciendo el derecho de opción al número uno.

Los clásicos llamaban padre, padre superno —*omnipotens et Pater et Deus*— a Júpiter. Y el mismo honor discernían a los ríos, que arrancaron civilizaciones multíparas y clamantes termiteras de pueblos a las entrañas socavonadas de la tierra: al Nilo, al Ganges, al Eufrates, al Ebro, al Tíber.

Para el azufral y el secano de la España macabea, espartaca, cayoytiberiogracia de nuestros días, el cerebro de Costa no ha sido sólo una vía navatera y una vena inagotable de irrigación, sino un verdadero diluvio de fecundidad, un septenio de vacas gordas, de cuyas nutrías y galactíferas ubres está pendiente, nuestra generación todavía. Ha sido como el pantano de Barasona y el canal de Tamarite, hidraulismos de su Política genesiaca y

genesiarca por cierto, para las bíblicas Mesopotamias de Monegros y la Litera.

f) Trashumancia y transeuncia.

Ibero, Costa no lo fue nunca.

El ibero es una glosócrata y un cuatrimotorizado quimérico; un novillero de fronteras; un pirandón de litoral y de vertiente, siempre con los camellos ensillados y a punto de unirse a todas las titiriteras caravanas y jacobeas peregrinaciones, en crucero cosmopolítico y con el espolón y el tajamar puestos hacia todos los Saharas de la esfera.

El celta es otro garrochista brincón, al que no hay cerro ni piélago, en que se le atore.

g) Celtiberise ferrosoférica.

Costa era celtíbero, como Aragón. Como Aragón, riñón derecho de España, a caballo sobre el santocristo que forman las dos grandes vertebraciones de nuestra orografía —la Pirinaica y la Ibérica—; y con la braña celular, arteriada y vitalizada por el Ebro, el más campeador y racial de nuestros ríos; hilo, en que se ensartan Logroño, Tudela, Zaragoza —la antigua Sansueña de la leyenda— y Tortosa; y que enhebra a Castilla, Navarra, el Moncayo y Cataluña.

Era enterizo Joaquín Costa también y de una madera que el hierro no hendía y sacaba chispas al hacha, como Aragón, viga maestra y espina axial o dorsal de nuestro sistema osteológico, fábrica de las tres cuartas partes de nuestras hormonas históricas; quilla y palo mayor de nuestra argonauta nave, minera de mundos.

Era Costa celtíbero como Viriato, que no estuvo nunca en Zamora, ni en el Algarbe, más que en efígie o tras del palomerío moñudo, de cetrería tan gavilana allá abajo, sino que tuvo por cuna el espadaje granítico de la sierra de Albarracín. Era celtíbero como la infantería, que pasó la helada nieve de las crestas ligurias, con Aníbal, sus centauros numídicos y sus elefantes a cuestas; y le regaló al Cartaginés las cuatro Samotracias —Canas, Trebia, Tesino y Trasimeno— que lo hicieron casi dueño del mundo y lo pusieron a las puertas de Roma. En Canas fué el ala derecha celtíbera, si no recuerdo mal, del dispositivo de batalla del Barca, la que con la espada corta o cuchillo vaquero de desollar reses, hizo verdaderos primores de arte, cortando la cara a lo más gomoso del dandymo romano que mandaba

Paulo Emilio y causándole, sobre todo, tremendos estragos en las manitas finústicas, que aquellos pollastres llevaban tapadas de anillos.

Costa era serrano, o serrejano, altomontano, cordillerano y abarquero; nervio de rocambré viva. Como los siete mil almogávares de la expedición catalanoaragonesa al Bósforo, que a navajazos astillaron y demolieron cuatro imperios —el griego, el bizantino, el turco y el búlgaro—; y no pudo con ellos nadie, hasta que se entredesgarraron y se autoaniquilaron en luchas intestinas y fratricidas, al considerar las cuales, si no nos congelara la estatua imponente de aquellos fabulosos legionarios, enormes en todo, hasta en el crimen, nos reconciliariamos con el zancarrón con que Caín masacró a su hermano Abel.

Era nuestro profeta del 98, celtibérico puro, sin una gota de bautismal agua en el vino añejo, en el cariñoso Cariñena de 18 grados de su sangre. Como aquellos excomulgados Anticristos de don Pedro I, que, después de haber batido en toda Aquitania, en defensa de la herejía de Albi, a la hueste cruzada del Papado y de Simón de Montfort, echando los cimientos de un imperio pirinaico, dieron un golpe mortal al poderío de Miramamolín en la Península, haciendo rajaduras a la medialuna en las Navas de Tolosa; batalla, en que lucharon conjugadas fuerzas de Aragón, de Navarra y de Castilla, pero la suerte de cuya acción decidieron al brío ilimitado, el empuje incontrastable y la dura cabeza de los aragoneses.

h) La testa blindada.

Supongo que mis carísimos «conterrucáneos», tan vidriosos y susceptibles siempre, no se me enojarán por esta alusión cáustica y clásicamente castiza a su inderrocable tozudez.

A los que a mí me dicen que los aragoneses hincamos los clavos en la pared de cabeza y con la cabeza, lesuento que, cuando yo era un moñaco, que cabía en un canuto y tenía la carica rubesciente como un melocotón de Campiel, me cayó la repisa de un balcón en el tozuelo y se hizo polvo la repisa.

Después, que eso ya lo aclaró, no recuerdo si en «El Criticón» o en «El Arte de Ingenio», nuestro inafordable mago regio, don Baltasar gracioso todo, donde à peu près escribe: «Los aragoneses no somos testarudos y mucho menos testaduros y testarrudos.. Lo que pasa es que la pasión de justicia nos arbola. Y la adherencia tenaz a lo que amamos, en tierra de cuchareros se llama ahinco y tesón. La razón que informa nuestros empeños, nos hace

fuerza y tira de nosotros como el doble tronco de jacas de una cuadriga».

Prueba de nuestro caudal temperamental es que España, que nos debe patricios de tan robusta cerebración como Huarte, como Pignatelli, como Azara, como Roda, como Ricardos, como Antonio Agustín, como Mor de Fuentes, como José de Calasanz, como el maestro de la Complutense Pedro Ciruelo, como el jurista de la Audiencia de Cataluña Cancer, como los dos Palafox —el de aquí y el de allá— imita a doña Mariana de Austria, que reinaba «austriacática» o autocráticamente en Castilla, pero en cuyo camarín era rey de los cuatro palos del naipe un paisano nuestro, José Mallada.

Cuando doña Mariana estaba hasta la coronilla de su coronado y coronillado pelele, de la jesuítica melaza hiblea del P. Nithard, de pisayemas toisonados, nigromantes cachuchones, latinados ensalmistas y otra leña de tostar, y quería verle la lámina de toro de Muruve a un hombre no alfeñicado y sin melindres de cinturita y de paje casinero, decía con su feroz más absoluto: «Que talle ahora el de Cinco Villas».

i) *Los cuneros no saben lo que es tener papá.*

En suma —y para remachar el clavo, en que vengo maceando— Costa era celtíbero o maño y magno como Marcial, como Gracián y como Goya. Y como Miguel Servet. Y como los Góngoras barbastrenses, Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensola, maestros del castellano en Castilla, según Cervantes.

Y, además, como Aranda, Antonio Pérez, y Alvaro de Luna, el triángulo de estadistas más cuadrangulares que España ha tenido.

Y, como si modernamente hubiese querido Aragón demostrar que está al otro lado de la tapia del rigodón de jotas, zorongos, santirulicas volatineras, gasconadas, calendarios de Mariano Castillo y otras rabalerías de nuestro arsenal panderetero, y que no es un barranco entre Cataluña y Castilla, como Marraco dijo, se ha desabrochado el pecho de abajo a arriba, dándole al Commonwealth de taifas almorravídicas de aquende el freo o Estrecho, además de Costa, a Cajal, a Dicenta, a Cavia, a De Buen, a Cejador, a Lucas Mallada —éste es otro Mallada—, al criminólogo Salillas, al civilista Castán, a los arabistas Codera y Asín, al químico Rocasolano, al maestro Luna y a otros planetas y asteroides, dignos de figurar en la misma constelación.

A la par que Aragón, tercer riñón de España, yema y cogollo de nuestro ruedo taurino nacional, eje de la hispanidad antiyugal y antiflechera, tuvo el ribagorzano de pórfido la extralucidez racionalista del celta y del ario y la jugosa sentimentalidad del mediterráneo y del beréber.

j) *Categorema y anécdota.*

Esa emocionalidad no conecta a Aragón con el cielo, sino que lo intramuscula en la tierra, a la que se ha sentido siempre amarrado por lo más trallado de su nervadura, por sus más electrizados cables sensorios; comulgando con ella en los sacramentos de sus más recios vinos y aceites y de su más eucarístico pan.

A un reverendo metodista o presbiteriano, que me invitó a escribir un volumen sobre la ejecución del inquisidor Arbués por Juan de Esperaindeo, al pie mismo del altar en que decía misa; y acerca de la resistencia opuesta por nuestro pueblo a las irrupciones sarracenas del papismo, para quitarles a Dios y al César lo que era y lo que no era suyo, brindo la siguiente trufa:

Cuando Lefevre, durante los famosos sitios de Zaragoza, tenía encarados los cañones a las pastoralías de la Seo y el Pilar —y fue una lástima que le bizqueara el ojo a aquel tirador de pichón— una comunidad religiosa se ofreció a cooperar en la defensa de la ciudad cercada. El Consistorio iba a declinar de plano colaboración tan valiosa: ¡tan valiosa, porque había monje, que discobolizado contra los atacantes, habría hecho torta por la simple gravitación de su masa a una docena de enemigos! Pero un regidor, menos escamón que sus colegas en cuanto a la lealtad de la clerecía regular y secular, observó atingentemente:

—¿Por qué no hemos de aceptar tan precioso concurso? ¿Teméis, por ventura, que esos siervos de Dios, a las primeras de cambio, se pasen al moro, como les manda su regla? Pues no hay más que meter a cada fraile entre cuatro paisanos (como si dijéramos hoy entre dos parejas de la Guardia Civil). Y despejada esa incógnita ¿qué puede suceder? ¿Que los frailes nos libran de los franceses? ¡Alabado sea Dios! ¿Que los franceses nos libran de los frailes? Pues más loado sea Dios todavía.

Y ahí va esa otra enchilada, que también está sabrosa:

Un capitán de la guardia de don Fernando el Católico, asistiendo a una audiencia de doña Isabel de Castilla, vió echar a un franciscano por alto los

aromáticos gruyères, protestando contra las reformas de la vida monacal y la caverna de Gomorra que era el claustro a la sazón, fulminadas por Cisneros. La malva povereliana se desabrió y descomedió de tal guisa, y tan brava se puso, que la reina hubo de mandar salir inmediatamente de la sala a aquel animal de pie redondo. El capitán a que aludimos, se fue tras el frailazo, y, agarrándolo por el acordeón del pescuezo en la antecámara regia, le dijo:

—¡Padre! Si hubieras hablado a una campesina en Aragón tan malacordadamente como lo has hecho a la soberana de Castilla, ya te hubiera yo subido el cordón de San Francisco de la cintura al cuello, y te habría estrangulado con él.

k) Mariana asiste, por fin, al destrozo de sus velos nubiles.

El republicanismo español, que programó nuestro Licurgo legífero, fue para los que propugnamos remociones sustantivas y sustantíficas en la subestructura social, casi nada más que pura garrulería revolucionariomostense, jacobinodemagógica; mero psitacismo tropical, cameral o de cocal; simple algarabía o aljamia de esas aves variopintas, que con caída de ojos de don Considerando de primera instancia y una banana por nariz, van vestidas con kimonos de shoguna en noche de besamanos, con clámide de reina de Sabá desterrada en los *sertaos* del Brasil; el republicanismo español, que no careció ciertamente en sus albores de Cincinatos y hasta de más de un Solón, fue esa cocacola y esa horchata de chufas refrescante, esa melancolía de encebollada «bacalao-reación», hasta que Costa, el inmenso Macho celtíbero, lo prefirió de jovialidad, de sustancia y de sentido, dándole un programa gacetable y gurgitable.

Había ese ideograma, entre nosotros, empezado a ser fáustico, a fosforarse y a tener vitaminas con Pi y Margall. Pero, el federalismo, que no sale de su estado fetal y larvario, hasta que se perimetra y se objetiva en la Confederación Catalanoaragonesa, es un continente y una medida de capacidad, pero no el grano que dentro de ella aguarda el mañana feliz de la germinación. El federalismo es un continente, como América; es decir, una extensión, una espacialidad, una tempestividad, una contingencia. Es un continente y puede tener a derecha e izquierda mares perlíferos y de coral, pero sin pescado que lo valga; y desembocar en un desilusionante vacío, en la oquedad de una cámara neumática o llantera. Puede de él escamoteársenos el yo y no dejársenos más que la circunstancia.

La República no comenzó entre nosotros a perfilarse con contorno artístico, a tener verdaderamente cara y ojos, tactilidad caliente y mollar bajo la vaporosa y aeriforme túnica, hasta que salió de manos del escultor miguelangelesco ¡qué miguelangelesco! julioantoniesco; hasta que salió del hacha en centellas, del filo del hacha del tallador de robles de Ribagorza. Esa idea no fue potenciada, maternizada, medulada y nucleada; no se activó y sustantiva; no se convirtió en una presencia, en una vigencia o, como se dice hoy, en una vivencia, hasta Costa.

I) El Divino Maestro.

Lo mejor de nuestro Sansovino catedralicio y basilical máximo, del Gran Arquitecto de nuestro Universo y orbe moral, del constructor genesiaco de nuestra más exquisita y delicada España, no es lo que de él se perifonea y se magnivocifera, sino lo que del mismo se trascobija, se recata y se hurta, como si fuera el pudor de una inmaculada virgen. Quiero decir: su «Colectivismo Agrario» y su «Derecho Consuetudinario».

El comunismo, según nuestro maestro divino de cánones —de todos los cánones— no es un tótem rusogermánico, sino una puerperación mental de nuestra escuela sociológica —P. Mariana, Juan Luis Vives, Caja de Leruela, González de Cellorigo, etc.—; y una criatura social viva, hija del genio sin orillas de España. Engels, Marx, Lenin no han hecho más que cometer el delito de Betsabé y de la bíblica Magdalena que fue lapidada, con esa doctrina. Eso es, adulterarla, desgraduarla, dosificarla, hacerse una capa con recortes suyos. Más claro: sofisticar el colectivismo agrario, infalseablemente terrero y pechero, gremialicio y remensa, antiquirital y anticensal, y hasta cierto punto profundamente cristiano, de nuestro laborismo huebrero. Se ha carnabalizado y trocado en una irrigión, orientalizándola, una perla, que era típicamente occidental, y que en nacárea concha había presentido eclosionar como Venus el sapiente mentor del tirano de Siracusa; montándola sobre un nuevo ivanterriblismo, festonado de cadalsoes y de knuts; sobre un fredericianismo prusiano-prúsico, tribal y caníbal, ci-neasta y panclasta.

El Derecho Público moderno —Constituciones, parlamentarismo, voz y voto femenino en Cortes, justicazgo lanucero, *Habeas corpus*, franquía de insurrección, tiranicidio, asises, etc.— no se lo sacó de la gruta marina la *Empress of the Sea*. Le faltaba para ello a Su Gracia corona y lo que ésta nimba de majestad. De ese huevo estábamos hartos de hacer

tortillas y de comer pollos en Aragón, antes de que los miriñaques victorianos y previctorianos lo incubaran. Dicho sea esto, con la venia del beatísimo y tres veces Santo Padre del fabianismo conllevador y cataplasmal, Clement Atlee; y de su penco de silla laskysta, el infumable, infumigable, indegustable e irrefrigerable Bevin; así como de su Labour Party, con más caras que torres repujaron un tiempo los muros de Daroca, que tenían 365, o sea, tantas como días hay en el año. De donde, el pitorreo: «¡Daroca! Daroca, la loca. La cincha grande y la mula poca».

Convenía hacer esta salvedad, porque por menos envían esos bulldogos imperiales con blusa de proletarios, la *Horne Fleet* a Haifa y a Calcuta.

m) *El ciudadano, principio de la ciudad.*

El Derecho Civil autoritario, pretoral, señoral, consular, jurisperial, lo arbitra, lo andamia y le pone las cimbras Roma. Pero, el Derecho Consuetudinario, auténtica figura no mortal y perimible del *Jus*, porque sobre él pivotan los dos brazos de palanca de la existencia, y porque transfiere, retransmite o retrovierte la soberanía civil, cien veces más angular que la política, a su origen legítimo, incardinándola a la sede pontificia de que fue usuratoriamente eviccionada —el pueblo— lo plasmó mi Alto Aragón. No el Aragón llanero, sino el cumbrero y cimero; el susano o soberano.

Y lo más desopilante de esa maravilla de las maravillas, es que en la cuna del *Standum est litteris*, del canten cartas y mientes barbas, el Derecho no es una latiniparla inulta de escribas y de tabellones, una cábala y un Talmud de rábulas, rabíes y rabinos, sino algo que con plétora se vive en plena calle mayor y como una fiesta mayor, como una juventud apolínea; y que se disfruta casi dionisiáicamente, como un querer entrañable. Y como él se reivindica, con las armas en la mano.

Ni Jerónimo Zurita —nuestro Jenofonte, nuestro Livio— cronicador circunspecto y ponderado, y con arrobas de sofrosina y de pencas, si los hubo, puede soterrar que el *Corpus Juris* de nuestras Observancias se dictó bajo signos de autoctonía de la netitud de una ficha médica; esto es, bajo la consigna de que desde el hortelano del Jiloca, el gaiteiro de Caserras y el veterano de Ricla hasta el sarrador de Laspuña y el ovejero de Gistaín, tuteen, no sólo al infanzón de más perendengues, más calderón y pendón, sino al propio Verbo Uno y Trino, aun cuando los tenga a tenedor y hoja de afilar en el

cielo; y traten como a mucamos a reyes y primiceros, en tanto que sean mantenidos y criados a botella por sus vasallos.

Tanto es así que nuestra primera Emperatriz Indiana, decía con desaliento irreprimible al que montaba tanto como ella en nuestros hipódromos: «Aragón nunca será nuestro del todo. Habría queirla a conquistar cada día».

Y robora esa aceda quejumbre el hecho de que, cuando las cancillerías castellanas cruzaban la raya aragonesa, habían de poner en el suelo los símbolos de sus magistraturas, las varas de medir el bien y el mal, so pena de que el primer pelaire o aladrero de las burgadas finítimas les acanara con aquéllas el talle.

Tampoco dentro del país se pactaba con el desmán o se hacía la vista gorda ante el desaguisado. Notificado de una multa por justicia el hidalgo de Castellar, Martín Cerdán; y amoscado éste por una exacción, de que se creía exento poco menos que de juro de sangre y de derecho divino, dió a elegir al actuario gerundiador, entre esfumársele de delante y salir de las orejas por la ventana, o besar tres veces las nalgas de la mula del irascible ricohome. Los jurados de Zaragoza, con quienes no se permitía rentoys ni el propio cézar Carlos V, en castigo de la befa hecha a su agente, mandaron demoler hasta los cimientos, no solamente la casa de don Martín, sino el pueblo entero de Castellar, que había reido el chiste de su boyardo, el feudal defenestrador. Lo había coreado con general repique, sin duda por lo de que «cuando se desfaja un pobre, quince metros «tie» el tablón; cuando un rico pega al guardia ¡es un Cid mi señor Don!»

Joaquín Costa mete diagonalmente la cuña de sus ácidos críticos en la falange de los nacionalismos racistas y judeorroboáticos hoy en boga, podridas matrices de las vándolocracias plutolatrodemocráticas, que actualmente escarnecen nuestro dolor de eccehomos: el dolor de entrañas, el dolor de parto, el dolor de madre, de España. Nuestro sabio con savia y desacademizado, en función de crear jurisprudencia siempre y de manufacturar historia, como Aragón Derecho, afirma que las agriculturas y las culturas —ciencias, artes, riegos— únicos metaempirismos, dignos de la vida, los infantó la ciudad: Babilonia, Grecia, Renacimiento, italiano, Murcias y Granadas arábigas, Municipalismo español. El fulgor de nuestro siglo de oro, con la propina del descubrimiento de América, es la copa de un árbol gigantesco, con raíces que vienen serpenteando a través de centurias, del Fuego de Sobrarbe y de la peña de Oroel, bas-

tión pastor de nuestra Reconquista; que lacta jugo, se calorifica, bebe y allega carburante en el campo oleífero de las cartas-pueblas y es fosfatado por la libertad armada de los concejos y de las comunas; hasta que el Leviatán del absolutismo, el monstruo bicéfalo del austroborbonismo, lo descuaja sin misericordia y lo devora caimanamente, engulléndonos con él a todos nosotros.

n) Dos respingos de España.

No es por pura casualidad, por lo que el Aragón sobremontano, juntamente con Sierra Nevada, constituyen los relieves de vuelo más aguilar de nuestro territorio. No parece sino que la geografía haya querido dar con semejante desnivel, a los pueblos que hacen *camping* al pie de esas jibas colosas, la orden tajante de ser las dos cumbres del espíritu de mayor empinación y de excelsioración más empírea de nuestra raza.

Doblegóse a esa imperación irrecursiva El Andalús durante la latinidad y el califato. Por nosotros, y singularmente por nuestro arrabal cañí, tuvo el Lacio dos jefes del Imperio no esquizoides en los hispalenses Trajano y Adriano; tuvo filosofía y musa trágica, que le dió Séneca; tuvo retórica y *Ars bene Dicendi* que le escribió Quintiliano; tuvo agronomía, que Columela, le dictó; tuvo una epopeya grandiosa, no superior pero tampoco inferior a la de Virgilio, que Lucano produjo; y elevóse con el ballestero de Bílbilis la sátira a estratosferas, que no alcanzó con Persio, con Horacio y ni siquiera con Juvenal, y que siguen inambuladas, infranqueadas y sin descerrajar, desde que hizo mutis nuestro formidando baturro

Durante el plenilunio islámico, cuando en Alemania se come rutabaga al natural o sin cocer; y los lores ingleses se divierten, apostando a cual de ellos se tumba un barril de cerveza de más litros; y en Francia se duda de que el labriego sea un sér racional y de que por él haya derramado también Cristo su sangre, nuestra sublime Bética —especie de Grecia en gracia de Dios, y si no de María Santísima—es el único vecindario europeo, que cuenta con politécnicos, bibliotecas y baños; en el que hasta las raspas del servicio doméstico hablan y escriben dos o tres idiomas y que abastece a las cortes bárbaras de médicos, matemáticos y filósofos.

Obedeció igualmente Aragón dicho decreto de lo alto, cuando fue la primera categoría y ocupó la cúspide de todas las jerarquías en Europa; cuando monopolizó toda la sal del mar, perforó hasta el corazón el Oriente, convirtió en dos pistas de sus

cabalgadas continentales a Italia y Francia, abofeteó con su regalismo en la propia curul al sucesor de San Pedro, dió a la Iglesia el tiarado de más numen político de la cristiandad y ligó la crema de las formas de Derecho Público vigentes hoy, perfilando también las del futuro.

p) Descalcetinarse de risa.

De estar vivo Costa, a quien el solo nombre de España torcía y espinaba la boca, se la encendía como un chile, se la despellaba y bañaba en sangre, y le tajeaba el corazón con las seis navajas de afeitar de sus seis letras, lo mataría la risa, si no lo ahogaba el llanto, viendo que Naciones sin partida civil de buen nacimiento, o con ella falsa, y acabadas de salir del seno de la horda, se sindican comercialmente para el acogotamiento de un país, que no sólo ha desdoncellado alfabeticamente a las cien mil Juanas de Arco selváticas de estas Indias de tramento, sino que desgensoricó, desbarbarizó y enseñó a lavarse la cara a Europa a fines del medievo; y sostienen en equilibrio al sangrón hemoroidal de monicaco, que nos montó en la traviesa de la cruz la gardenia del Práter vienes y de los valses del Danubio azul, Adolfo Hitler, en complicidad con la casa real de Windsor, que no ha deglutiido aún la derrota de su Victoria eugénica, como ha revelado recientemente el escritor Wells, por cierto unos días antes de sernos, dicen, sospechosamente caramboleado a sus admiradores. Baste de acémila, con el que nos ensillaron nada más que porque Franco es la imagen fiel de la bestialidad de sus rodrigones; porque éstos son el retrato que envió a la novia el «Cucaracha», que para dejarnos sin plumas, se hubo de compinchar con los cascós de acero o de cerdo de la Bürgerbräu Keller de Munich, con los Favogrossas y los Derbergonzolis barbaelectrónicos, más todas las pulgas del Alemtejo, todos los chinches de Morería y todo el comején del Sinn Fein chuán, del sacristanesco De Valera.

Pero, de nada les valdrá su sevicia de Scarpías chinos a los Herodes de nuestra puericia. Se lleva de la nariz a pastar o al rodeo a cien millones de stalinianos, de churchilianos y de trumanianos. Pero, nadie hace arar en yunta a dos españoles —a un español y a una española— que no le hayan echado previamente la bendición a su amor, ellos mismos.

Y el amor, que, como el de Beatriz a Dante, nos quema los huesos a los apiñados hoy aquí, es el de nuestra diva y panagua Ausente mística; de la que por todas las telegrafías alocarradas del titirimundi,

nos llega el mensaje morriñoso, con un apremio, que tiene el langor penetrante e inaromado de la camelia de tez de aluminio, de nuestros romances de montería:

Aquel corzo cariblanco,
que corre por aquel llano,
quien fuere mi caballero,
tráigamelo a la mi mano.

Días ha que yo ensoñé
que mi mal no será sano,
si no me cazan al corzo
carizorro y rabicano.

*q) El Himalaya, al lado nuestro,
apenas hace el bulto
de un champiñón.*

¡Nosotros somos así, manos! Las tres violetas, que hoy llaman Grandes del mundo y de las que apenas nos importa una semillita de ajonjolí, casi los ve nuestra lente del tamaño de un poroto careto o de una matita perejilera. Ni con microscopio captamos la figurilla triste de la anerobia adversaria nuestra, que apenas nos toca con la «venereable» calvicie al talón del huarache.

¡Y no digamos a España! Para llegarle a la sacrosantísima cintura a la pasioneramente dolorida Madre Patria, no basta una torre de Babel, como la que pudiera construirse con todos los palacios del West End de Londón y con todos los rascacielos de Rockefeller Center, puestos unos encima de otros.

Un poco tarde, y contemplando, posesos poco menos que de la furia del diablo pitio y crispados de horror, las neronadas de John Bulldog en Batavia, en el Pireo, en Jerusalén y en Bombay, nos hemos enterado de que los anatemas que Felipe II y la Inquisición arrancaron a la hipocresía del puritanismo y del luteranismo, no los inspiraban el amor a la Humanidad y la cuáquera filantropía de William Penn, sino la envidia que suscitaba un imperio, que, con ser de vastitud tan desmedida, no era tan vasto como nuestro espíritu, en donde tampoco se ha puesto nunca el sol.

*r) Prendimiento de Cristo
por los ladrones.*

Nuestra grandeza, las fenomenales dimensiones de nuestra magnitud, ni nuestra Nación, ni nosotros,

se las hemos quitado a nadie; como dicen que robamos las alhajas del «Vita», y el oro que, para comprar el cielo al Pacelli que lo administra y vende lunetas y palos de gallinero en él, tenían hacinado los caballeros de la tenaza y los serafines de las doce tribus, en los sótanos de nuestra primera institución de crédito.

Por supuesto, nos tildan de compañeros de Jesús en la cruz, los mismos bellacos, matatías y donguidos de colgar, que aurificándose la bucal herramienta con nuestro sudor de servaje de guerra y de semiindiada reducida a esclavitud, cantan luego la gregoriana antífona de que nos han matado el hambre. Lo que nos está matando, sólo el verles a ellos la abyecta traza, son, sí, las ganas de comer, que es cosa muy distinta. El hambre que aquí trajimos, no se nos ha pasado aún, no se nos pasará nunca; solamente la puede apagar España, porque es hambre de ella, de su amor y de sus estrellas únicas, lo que tenemos.

¡Los tesoros de Alí Babá! ¡Las preseas de los Caballeros Tigres y de los Caballeros Aguilas, de los ídolos lanzados de sus altares y arrancadas de gargantas y orejas a bocados, por los carníceros mastines de la Conquista, a las esclavas y a las Abigaíles de nuestras colonias! Aquellas cautivas Andrómedas estaban esperando impacientes, como Israel, a su mesías. Necesitaban un Perseo que las sacase del negro agujero del alma de sus detentadores; y del condenado ombligo de coimas y de vacaje comprado a vil precio con fiesta del demonio en los mercados de Estambul; que las restituyese a la gloriosa mina de su extracción ranchera.

Cansadas aquellas joyas de languidecer en la humedad reumatismal y el verdín de palafito, de cavernas troglodíticas; de hacer de celestinas de horrendos carnuces de menudería y de muladar; de vejestorios en pudrición, dignos sólo de que se les vaciase entre las ballestas de las costillas la cinta entera de una ametralladora; suspiraban por que llegase también su hora H o cero; o sea, la de alumbrar la modestia de capullo y el temblor himeneal feliz de Cármenes, Lolillas y Pilares honradas.

Las gemas rústicas han de espejear al sol. Los brillantes se llaman así, porque han de reverberar a la luz del día, y no enroscando una garra lechuza o de un cunaguaro feroz, sino convirtiendo en un ascua el rostro de la juventud hermosa; han de resplandecer incluso en las vitrinas de las casas de empeños, riéndose las tripas de haber calmado los calambres de estómago de un pobre, del que son lágrimas cristalizadas, y que la excesiva acidulación de las mismas petrificó.

Si, desde la Sertoriana de Huesca, primera Universidad del mundo, no fuera nuestra *gens*, catedrática de todos los saberes y rectora o rectriz *a divinis* de la flor y nata de la Humanidad, nuestro calvario de Cristos sin Tabor y sin fiesta de las palmas, nos habría doctorado *in utroque*; y nos autorizaría a dar clases en Cambridge y en Oxford, en Harvard y en Columbia; y a poner en la misma silla del Sumo Pontífice cátedra de cualquiera estercoración seca; de decencia fenicia y mesocrática, inclusive; de decencia, especialmente.

s) Supervalores, por encima de toda cotización.

Pues ¡qué! La vida del más repetido de nuestros Pulgarcitos, del más Pito Pérez que haya podido descolgarse aquí, del más sin ventura y San Buenaventura de nuestros hermanos muertos ¿se paga acaso con todos los pedruscos preciosos del Transvaal y con el encaje metálico entero del Banco de España —¡así se lo encajan a sus accionistas en donde yo diría!—?

No hay español ¡ni española! de los del 19 de Julio en Barcelona y de los de la defensa de Madrid, de los que hemos vivido 32 meses bajo metálicos firmamentos de aviones, pisando una geografía en trepidación y en ondulación permanente bajo los diluvios de los bombardeos aéreos, con el timpano desgarrado por el alarido en anzuelo o en tornillo de los proyectiles, respirando un aire zamarreado por la detonación y rizado por el mordisco de las balas; no hay español, ni española, de nuestros días, que no valga un Perú y que no sea un héroe de leyenda; que, como Alvar Núñez Cabeza de Vaca, no rinda y descorazone a la adversidad, oponiéndole toneladas de hígados; que no se haga flan con cemento y con portland, y al mismo destino negro de Edipo no le acaba la calderilla, sufriendo tribulaciones de las que ensortijan y platinan el pelo, con inaudito coraje; que, en fin, no le plante cara a toda la Creación y a su Autor con dos pesetas y el tipo; con dos tostones y el tipo; o con una sola de ambas cosas, con el tipo o con los dos tostones.

t) Una estrella en cada puñal del Toro Rojo ibero.

Por eso —y para terminar con este géyser de nafta y con el picor de vuestras narices— se nos

teme más que al beriberi. Y esa es la única razón de que no se nos pueda ver ni en película. Somos en Europa y en sus cotos de caza y pesca boreales y australes, súper y subecuatoriales, el trueno gordo infalible, el apocalipsis irrefragable; la carga de profundidad del Hotel del Rey Salmista, puesta más profundamente aún que en el Sión mambis; quiero decir, puesta en los cuatro ángulos de la cueva de aquella flor de Sarón, que se llamó Barrabás, o en las bodegas de la nave del pirata England y de su gavilla. Somos el dinamitazo y el pistoletazo, que hace blanco seguro en el portamonedas que han por corazón los Jesuses, las Marias y los José de esta repugnante sagrada familia humana, que tiene la pretensión de ser nuestra parienta, de la parte de no sé qué raro ejemplar zoológico, y a pesar de su dramática inanidad y de su umbilicalismo indesbobinable, impanificable e inmasticable.

Somos la tormenta en toda la rosa de los vienes y en los cuatro puntos cardinales del globo. La tormenta con rasgaduras y zigzagueadas sonrisas de rayos y de relámpagos, ciertamente. Pero, la tormenta.

Somos la bomba atómica no espúrea, no adjudicada en subasta al mejor postor; no asalariada, no militarizada; no sentada a comer, en clase de invitado de piedra de comedia, en la mesa de los vencedores. Cargada con 40 siglos de ira y represado humor podre de los desbancados de la vida. Y la máquina infernal química podrá estallar como en Hiroshima y como en Nagasaki o fracasar como en el atolón de Bikini. Pero, que el polvorín español les revienta en la cabeza a nuestros trailleros y se la hace pedazos, eso solemnemente se lo prometemos a México y se lo juramos a Costa. Y ya se lo dio escrito Jehová a Moisés en el Sinaí.

Y le dijo, además, que la azogada piel de nuestro toro bravo, quedaba excluida de la obediencia a sus mandamientos, porque ni Dios mismo iba a poder con el genio monstruo, con el genio almogávar, beréber, abencerraje y alpujarro de España.

* Palabras dichas por el Autor en la conmemoración del Centenario de Joaquín Costa, que tuvo lugar en el Teatro de Bellas Artes, de la Ciudad de México.

Se publicarían, posteriormente, en forma de folleto por Ediciones ORBE, Altamirano 7-305, México, D.F.

N. de la R.: El anterior texto ha sido cedido para su publicación por Eloy Fernández Clemente.



S. COOP. DEL CAMPO JOAQUIN COSTA Y LA LITERA

- PRODUCCIÓN DE SEMILLAS CERTIFICADAS
- ABONOS COMPUESTOS Y COMPLEJOS
- PIENSOS EQUILIBRADOS
- MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, URALITA
- COMERCIALIZACIÓN DE CEREALES
- SECADERO DE CEREALES
- DESHIDRATADORA-TRANSALFALS & LAVISPESA
La magia de la alfalfa deshidratada en granulado y briquetas
- LUBRICANTES Y CARBURANTES

Camino Olriols s/n • Teléfono 42 95 27 • Fax 42 98 38 • **BINÉFAR**
Polígono Las Paúles, 122 • Teléfono 40 37 32 • Fax 40 37 32 • **MONZÓN**



FEDERACIÓN ARAGONESA
DE BALONMANO

Cortes de Aragón, 61, 3.^o Dcha.
Teléfono 56 06 77 - Fax 56 75 18
50005 ZARAGOZA

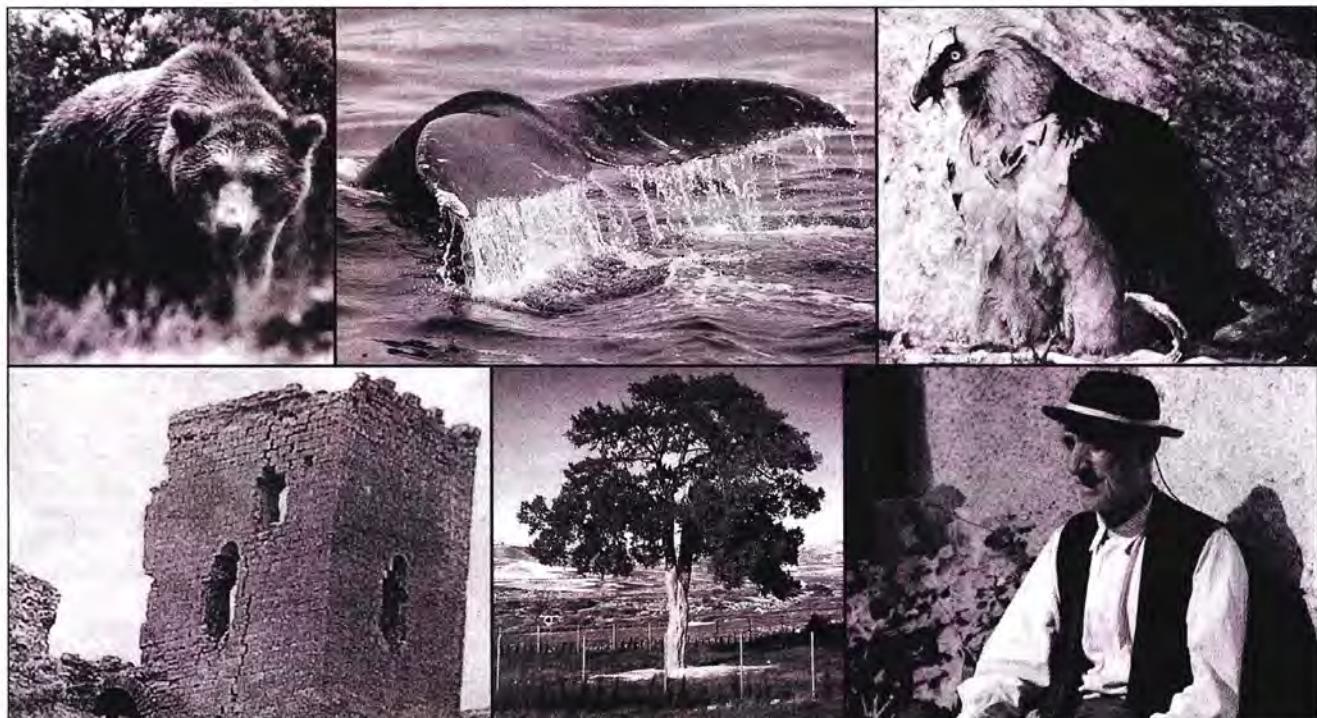


CAFETERÍA - RESTAURANTE

Placa al mérito turístico
1995

Plaza de Aragón, 1
Teléfonos 40 00 48 - 40 40 10
MONZÓN

Defiende el *planeta*



comenzando por tu *tierra*

Únete al ROLDE DE ESTUDIOS ARAGONESES. Apartado de Correos 889. 50080 ZARAGOZA.

INSTITUTO DE ESTUDIOS TUROLENSES NOVEDADES

FERNANDO LÓPEZ RAJADEL
CRÓNICAS
DE LOS JUECES
DE TERUEL
(1176-1532)



Milagros NAVARRO CABALLERO, *La epigrafía romana de Teruel*, 190 págs. y 16 láminas, 1.800 pesetas.

Fernando LÓPEZ RAJADEL, *Crónicas de los jueces de Teruel (1176-1532)*, 360 págs., 1.500 pesetas.

Artur QUINTANA, *Lo Molinar. Literatura popular catalana del Matarranya i Mequinensa. I. Narrativa i Teatre*, 356 págs., 2.500 pesetas.

Luis BUÑUEL, *Agón*, 130 págs., 2.000 pesetas.

José PARDO SASTRÓN, *Catálogo o enumeración de las plantas de Torrecilla de Alcañiz así espontáneas como cultivadas* (ed. facs.), 248 págs., 1.500 pesetas.

Antonio ALMAGRO GORBEA, *Urbanismo y arquitectura en la Sierra de Albarracín*, Cartilla Turolense número 14, 92 págs., 500 pesetas.

Eleazar SUÁREZ VAAMONDE y Pilar GRACIA SÁNCHEZ, *Los hongos en la provincia de Teruel*, Cartilla Turolense número extraordinario 10, 70 págs., 500 pesetas.

El Castillo de Alcañiz, Al-qannīš, Taller de Arqueología de Alcañiz, núm. 3-4, 1995, 446 págs.

CATÁLOGO O ENUMERACIÓN

PLANTAS DE TORRECILLA DE ALCAÑIZ

ED IMPRESO CON CARTUCHO

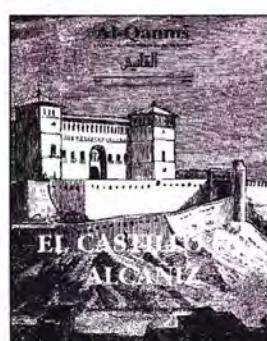
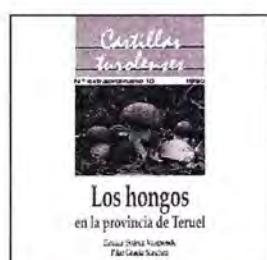
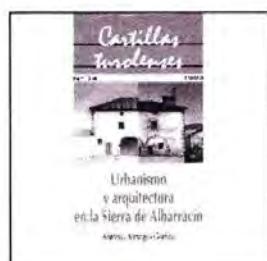
D. José Pardo Sastrón

AL-QANNIS

EDICIÓN FACSÍMIL

ZARAGOZA

1995



Plaza de Pérez Prado, 3. 44001 TERUEL. Tels. (978) 60 17 30 / 60 17 93.



CONTRATIEMPO

Teléfono (976) 10 78 59 - Fax (976) 10 79 34
Polígono Industrial MALPICA
C/ Las Sabinas, 63
50171 LA PUEBLA DE ALFINDÉN
(ZARAGOZA)

¿QUÉ FEBAN DINANTES EN UN LUGAR D'O COBALTO D'ARAGÓN?

JOSÉ MARÍA
SATUÉ SANROMÁN



CASA EMILIO

COMIDAS

Avda. Madrid, 5
 Teléfonos 43 43 65 - 43 58 39
 ZARAGOZA



PIRINEO ARAGONÉS

La magia
de sus nombres/
a maxia d'os
suyos nombres

Francho Beltrán Audera
traducción de: Chesús Beltrán

**LIBROS
DE
OCASIÓN
Y
RESTOS
DE
EDICIÓN
A PRECIOS
DE SALDO**



Hnos. Vidal S. L.

Baltasar Gracián, 31
 Tel. 56 70 12 - Fax 56 61 54
 — * —
 Duquesa Villahermosa, 29
 Tel. 56 77 53
 — * —
 ZARAGOZA

Aragón, Guías de Viajes,
 Mapas, Política,
 Leyes, Naturismo,
 Guías de Animales y Plantas,
 Deportes, Navegación,
 Cine y Fotografía, Cocina,
 Esoterismo,
 Literatura Fantástica,
 Juegos de Rol, Erotismo,
 Humor, Poesía, Historia,
 Historia de la Literatura,
 Música, Arte, Infantil

Llena este boletín y envíanoslo al Apartado de Correos n.º 889. 50080 ZARAGOZA.

D.

C/ n.º C. P. Ciudad

Estoy interesado en:

- Pertenercer al R.E.A. como socio (5.000 ptas. año).
- Suscribirme a sus publicaciones: **ROLDE, Revista de Cultura Aragonesa** (4 números al año) y **Cuadernos de Cultura Aragonesa** (2 números al año). 3.750 ptas. anuales.

DOMICILIACION BANCARIA

(firma)

Le ruego atienda los recibos que girará a mi nombre el **Rolde de Estudios Aragoneses**.

Banco o Caja Agencia Cta. o L. O. Ciudad
(20 dígitos)

Año de Goya



**Museo
Camón Aznar**

Espos y Mina, 23. Zaragoza.

*Propiedad de Ibercaja
-Caja de Ahorros y Monte de
Piedad de Zaragoza, Aragón
y Rioja-*

*Muestra
permanente de los
Grabados de Goya.*

iberCaja 

SUMARIO

Joaquín Ortega Costa Historia y anécdota con un nieto de Joaquín Costa <i>Eloy Fernández Clemente</i>	4
Entre la reforma social y la guerra civil: comprensión crítica de la Historia y prognosis profética en el proyecto regeneracionista de Joaquín Costa <i>Alfonso Ortí</i>	9
La concepción jurídica de Joaquín Costa respecto a los derechos de la mujer en la familia <i>Lourdes Fraguas Madurga</i>	18
Ciento cincuenta años de Costa a Costa <i>José Ramón Marcuello Calvin</i>	26
Personalidad y obra de Joaquín Costa El agua y el medio ambiente en Costa y en el Aragón actual <i>Francisco Javier Martínez Gil</i>	32
Una aproximación al pensamiento agrario de J. Costa <i>Cristóbal Gómez Benito</i>	43
Joaquín Costa: perdido y hallado de aniversario en aniversario <i>José Domingo Dueñas Lorente</i>	50
Ángel Samblancat Salanova. Semblanza <i>Neus Samblancat Miranda</i>	60
El «León» y su «cachorro» La devoción costista de Ángel Samblancat <i>José Domingo Dueñas Lorente</i>	64
El genio monstruo de Costa, de Aragón y de España <i>Ángel Samblancat</i>	72



ROLDE



REVISTA DE CULTURA ARAGONESA N.º 77-78